



registrar en titulares | conectar

EL PAÍS.com | España

Jueves, 8/4/2010, 18:45 h

Inicio | Internacional | España | Deportes | Economía | Tecnología | Cultura | Gente y TV | Sociedad | Opinión | Blogs | Participa

buscar

Andalucía | Cataluña | Comunidad Valenciana | Galicia | Madrid | País Vasco

ELPAIS.com > España

3 de 19 en España anterior siguiente

El sumario Gürtel acorrala al PP

Aznar, ante Rajoy: "Los españoles no entenderían que el PP dejase de ser incompatible con la corrupción" [ver página siguiente](#)

El ex presidente asegura ante uno de los principales implicados del 'caso Naseiro' que su partido fue "implacable".- Rajoy agradece a Aznar lo que ha hecho por España, el partido y el país

C. E. C. - Sevilla - 08/04/2010

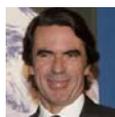
Vota Resultado 47 votos Comentarios - 89

"Los españoles no entenderían que el Partido Popular dejase de ser incompatible con la corrupción. Los socialistas pretenden que deje de serlo. Quieren que seamos todos iguales. Y no podemos tolerarlo. El PP que [surgió del congreso de Sevilla](#) [del que se celebran ahora 20 años] fue implacable contra la corrupción y creo que nuestros militantes nos exigen que así siga siendo".



Aznar, junto a su esposa, posa con su primera ejecutiva del Partido Popular.- ALEJANDRO RUESGA

[Rajoy agradece a Bárcenas que dimita y no aclara si le seguirán pagando el abogado](#)



José María Aznar López
A FONDO
Nacimiento: 25-02-1953
Lugar: Madrid



Mariano Rajoy Brey
A FONDO
Nacimiento: 27-03-1955
Lugar: Santiago de Compostela

El ex presidente del Gobierno, José María Aznar ha pronunciado estas palabras frente a Mariano Rajoy y la veintena de cargos del PP de hace dos décadas que se han reunido en Sevilla. Entre los asistentes están Francisco Álvarez Cascos, el propio Romay Beccaría, propuesto por Rajoy para sustituir a Bárcenas en la tesorería del partido, y el presidente fundador, Manuel Fraga.

Lo más significativo es que ha pronunciado las palabras delante de Arturo Moreno, que fue elegido vicesecretario de organización durante dicho congreso de Sevilla y que [poco después dimitió precisamente por su implicación en el caso Naseiro](#), el mayor escándalo de corrupción del PP hasta que estalló Gürtel.

Después de que hablara Aznar, Rajoy le ha contestado: "Agradezco lo que Aznar ha hecho por el partido y por España y a título personal lo que ha hecho por mí. Seguimos siendo continuadores del proyecto del congreso de

Sevilla y continuamos defendiendo sus mismos principios y valores".

La noticia en otros webs

- webs en español
- en otros idiomas

Publicidad por Google

¿Que es esto?

6 grandes vinos - 50% dto

www.vinoseleccion.com Vinoselección Club de Vinos Gratis Sacacorchos valorado en 36 €

Empleos en Dirección

www.Experteer.es Más de 60.000 empleos desde 70.000€ en Experteer. Sólo niveles sénior

Vota Resultado 47 votos 3 de 19 en España anterior siguiente

Imprimir | Estadística | Enviar | Corregir | Reproducir | Derechos

Compartir: [¿Qué es esto?](#)

Puedes utilizar el teclado: Texto Articulo

MÁS INFORMACIÓN:

[Personaje: José María Aznar López](#)

[Personaje: Mariano Rajoy Brey](#)

[Rajoy agradece a Bárcenas que dimita y no aclara si le seguirán pagando el abogado](#)

Banco de ejercicios Q-Max
Precio 64.9 €



Lo más visto ...valorado ...enviado

- "Se lo compré a la hija de puta de La Perla. ¿No se lo voy a comprar a esta?"
- El Bigotes a su mujer: "Cuando a Ana Botella alguien le caía mal, pues se daba mal"
- Engordar, un placer para Kirstie Alley
- Una variante brutal del catolicismo
- El juez Varela sentará a Garzón en el banquillo por su causa al franquismo
- Robben emula a Zidane
- Bárcenas se rinde y se da de baja como militante del PP
- Asociaciones y familiares de víctimas convocan una concentración de apoyo a Garzón
- Jaume Matas en IB3: "Me han destrozado el futuro"
- La mujer de Camps a El Bigotes: "La caja tiene una pinta... me tumba los Reyes"

cuenta NÓMINA de ING DIRECT [Más info](#)

Listado completo



INFORME

N/Refª: Registro de Salida número 17.843/09 UDEF-BLA

S/Refª: Diligencias Previas 275/08

Fecha: 23 de enero de 2009

Asunto: Informe sobre la participación de cargos públicos en las actividades de Francisco CORREA SÁNCHEZ.

Destinatario: JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CINCO DE LA AUDIENCIA NACIONAL.

INDICE:

1	INTRODUCCIÓN.-	3
2	FORMA DE ACTUAR DE LA ORGANIZACIÓN.-	4
3	CONTABILIDAD B: CUENTAS PERSONALES Y HOJAS DE INGRESOS Y DISTRIBUCIÓN	9
4	PERSONAS CON CARGOS DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA	13
4.1	SENADO	13
4.1.1	LUIS BÁRCENAS GUTIERREZ	13
4.2	PARLAMENTO EUROPEO	21
4.2.1	GERARDO GALEOTE QUECEDO	21
4.3	ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	26
4.3.1	FRANCISCO ENRIQUE CAMPS ORTÍZ	26
4.3.2	RICARDO COSTA CLIMENT	31
4.4	ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	33
4.4.1	ALBERTO LÓPEZ VIEJO	33
4.4.2	BENJAMÍN MARTÍN VASCO	39
4.4.3	ALFONSO BOSCH TEJEDOR	43
4.5	OTROS CARGOS PÚBLICOS	49
4.5.1	ARTURO GONZÁLEZ PANERO	49
4.5.2	GINÉS LÓPEZ RODRÍGUEZ	56
4.5.3	TOMÁS MARTÍN MORALES	61
4.5.4	JESÚS SEPÚLVEDA RECIO	66
4.5.5	MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID	72
4.5.6	BERNABÉ CANO	73
4.5.7	MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	74
4.5.8	MARÍA RITA BARBERÁ NOLLÁ	77
4.5.9	Esteban GONZÁLEZ PONS	77
4.6	OTRAS PERSONAS	78
4.6.1	JOSÉ GALEOTE RODRÍGUEZ	79
4.6.2	RICARDO GALEOTE QUECEDO	81



4.6.3	GUILLERMO ORTEGA ALONSO.....	83
4.6.4	JOSÉ VÍCTOR CAMPOS GUINOT	88
4.6.5	CARLOS CLEMENTE AGUADO	90
4.6.6	RAFAEL BETORET PARREÑO	91
4.6.7	PEDRO GARCÍA GIMENO.....	93
5	OTRAS INFORMACIONES DERIVADAS DE LA DOCUMENTACIÓN INTERVENIDA EN EL PISO DE JOSÉ LUÍS IZQUIERDO.	95
5.1	Antonio CÁMARA EGUINO.....	95
5.2	“PP VLC”.....	96
5.3	* GALEOTE *	96
6	INFORMACIÓN OBTENIDA DEL ANÁLISIS DE LA MEMORIA EXTERNA ENCONTRADA EN PODER DE JOSÉ LUIS IZQUIERDO.....	97
7	Contenido de la caja de seguridad de Pablo CRESPO SABARIS.....	98
8	RESUMEN DE PAGOS EN EFECTIVO Y EN ESPECIE RECIBIDO POR DISTINTAS PERSONAS RELACIONADAS CON CARGOS POLÍTICOS.-.....	99
9	ANEXO: ADJUDICACIÓN DE LA VARIANTE DE OLLEROS DE ALBA POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LA SOCIEDAD TECONSA Y EL PAGO DE GRATIFICACIONES POR SU ADJUDICACIÓN:	100



1 INTRODUCCIÓN.-

Esta Brigada de Blanqueo de Capitales inició la investigación de un conjunto de personas encabezadas por Francisco CORREA SÁNCHEZ a partir de una denuncia interpuesta ante esta Unidad policial en la que se relataban una serie de hechos que presentaban las características externas de ser constitutivos de distintas conductas de naturaleza delictiva.

Ésta persona de acuerdo al relato efectuado habría constituido un conglomerado de empresas cuya actividad se centra en el sector de la publicidad, organización de eventos, asesoramiento, diseño de campañas promocionales, etcétera, y cuyos principales clientes son entes públicos pertenecientes a las Administraciones Públicas (locales, autonómica o estatal). Para la obtención de dichos contratos públicos utilizaría las relaciones personales con las personas que ocupan puestos de responsabilidad en dichos órganos de tal forma que consigue los mismos sin que exista una libre concurrencia en las adjudicaciones.

En contraprestación a la obtención de los contratos para sus empresas entregaría a los responsables políticos compensaciones de naturaleza económica en la forma y en el lugar que le soliciten.

Además captaría proyectos inversores (adjudicaciones de suelo, construcción de inmuebles, obra pública, etcétera) negociando previamente su concesión por parte de las Administraciones Públicas a la empresa que él avale, para lo que presenta a los concursos a empresarios afines a los que ofrece dichos negocios previa negociación de una compensación económica.

Las sociedades de su conglomerado realizarían operaciones financieras ficticias (emisión de facturas falsas, etc.) con objeto de acreditar una actividad con la que enjugar los ingresos ilícitos obtenidos.

Para el diseño de una estructura de Blanqueo de Capitales dispondría de especialistas que le han configurado los procedimientos necesarios, mediante la



utilización de paraísos fiscales, la constitución de sociedades patrimoniales participadas por sociedades domiciliadas en el exterior que a su vez son propiedad de entidades domiciliadas en territorios no cooperantes, etc. que le han permitido disponer de una capacidad inversora en cualquier parte del mundo.

Con el fin de corroborar estas informaciones el denunciante aportó grabaciones de voz obtenidas en reuniones con Francisco CORREA donde éste desmenuza su actividad empresarial.

A partir de las informaciones facilitadas se procedió a iniciar una investigación recopilando datos que se plasmaron en Informe que se presentó ante la **Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada**, la cual abrió Diligencias Informativas 1/08, a la que se ha ido dando cuenta de todas las actuaciones realizadas mediante los oportunos informes.

Con fecha cuatro de agosto se presentó por parte de la Fiscalía denuncia ante el **Juzgado Central de Instrucción número Cinco** en la que se solicitaba un conjunto de medidas entre ellas intervenciones telefónicas. A partir de ese momento se han ido remitiendo informes quincenales con los resultados obtenidos para la investigación a partir de las conversaciones más importantes así como otras cuestiones de interés para la investigación, en unión de las actas de observación telefónica donde se da cuenta de la identidad de los funcionarios que llevan a cabo las operaciones relativas a la observación, grabación y transcripción de las conversaciones, y de las actas de transcripción de las conversaciones telefónicas más significativas mantenidas a través de los teléfonos intervenidos.

2 FORMA DE ACTUAR DE LA ORGANIZACIÓN.-

La organización dirigida y creada por Francisco CORREA con sustento en la organización de eventos y campañas electorales se gesta a partir de una relación directa con responsables del Partido Popular a nivel nacional que tienen su puesto de trabajo en la sede de la calle Génova y que convierten a su empresa SPECIAL



EVENTS SL en la que acapara la mayor parte de los actos promocionales de dicha formación política.

Durante ese tiempo Francisco CORREA desarrolla un conjunto de relaciones en el ámbito de la política que le permiten crear un círculo de personas que o bien le dan la organización de eventos merced a su posición dentro del Partido o bien una vez que obtienen un cargo público facilitan la entrada de las empresas de Francisco CORREA en la Administración que gobiernen.

Como señala José Luis IZQUIERDO, Francisco CORREA acudía con asiduidad a la sede del partido en la calle Génova. También señala que en ese momento en dicho lugar trabajaba Luis BÁRCENAS, y que ha visto el nombre de esta persona en la lista de regalos que se confeccionaba en Navidad en las oficinas de la calle Serrano.

Fruto de esa asimilación entre la empresa y personas del aparato de la organización se puede citar la búsqueda por parte de Jesús SEPÚLVEDA, entonces responsable de los eventos en el partido, de una persona para incorporarla a la empresa SPECIAL EVENTS, a la que no sólo presenta a Francisco CORREA sino a la que realiza una primera entrevista de trabajo previa donde le explica cuál es el puesto de trabajo que tienen que cubrir como así pone de manifiesto Felisa Isabel JORDÁN GONCET.

Para ganarse el favor de los responsables políticos entrega dádivas de todo tipo desde dinero en efectivo a regalos de lujo, coches u otros objetos. De esta forma consigue crear una relación estable con estas personas ganando su confianza a la vez que favorece la obtención de negocio para sus empresas.

Una vez que el responsable político alcanza un cargo dentro de una Administración preponderantemente Local comienza a introducir a personas de su confianza en puestos clave dentro de la organización administrativa con el fin de controlar tanto la concesión de contratos públicos como el posterior pago de los servicios realizados.

Así se puede seguir la senda trazada por Francisco CORREA y su conglomerado empresarial en los Ayuntamientos de Arganda del Rey, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte. Este camino sigue un recorrido similar, es decir la estructura de relaciones que configura en el municipio y que le permiten desarrollar sus propios proyectos a conveniencia la traslada a otro, incluso contando con las mismas personas.



En Arganda del Rey consigue los favores del alcalde Ginés LÓPEZ así como de la persona que ocupaba la dirección de la empresa dedicada a la promoción del suelo urbano Benjamín MARTÍN VASCO, y también cuenta con la participación de Tomás MARTÍN MORALES con despacho en la alcaldía.

En Majadahonda obtiene la confianza del alcalde Guillermo ORTEGA y de dos concejales Juan José MORENO ALONSO, DNI.: 07014959-M, nacido el día 24/09/1968 en Cabañas del Castillo (Cáceres), hijo de Jesús Juan y Segunda responsables del área de Hacienda, y José Luis PEÑAS DOMINGO DNI.:5260605-E, nacido el día 19/10/1964 en Madrid, hijo de José Luis y Eugenia responsable del área de Urbanismo. En este caso llega a colocar a su propia mujer como cargo de confianza del alcalde.

En Pozuelo de Alarcón obtiene la alcaldía una persona de su confianza en el Partido, y con el que ya ha trabajado, Jesús SEPÚLVEDA. Además también obtiene los favores de la concejala de obras Yolanda ESTRADA.

Los acontecimientos producidos en el Ayuntamiento de Majadahonda precipitan la salida del alcalde y de sus concejales por denuncias de irregularidades en la adjudicación de parcelas y en el modo de venta del suelo municipal mediante permutas en condiciones desfavorables para los intereses de la propia Administración, obteniendo la alcaldía una persona que representa otra facción del partido con enemistad con Francisco CORREA y su entorno.

De esta forma traslada su centro de actuación al Ayuntamiento de Boadilla del Monte, donde coloca a personas de su confianza en puestos clave como de nuevo a Tomás MARTÍN como asesor del alcalde y posteriormente como vicepresidente de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda (EMSV), y a Alfonso BOSCH como gerente de la citada Empresa. El alcalde Arturo GONZÁLEZ es controlado también por Francisco CORREA.

Los resultados para Francisco CORREA se expresan en términos de obtención de trabajos en los Ayuntamientos controlados para sus empresas consiguiendo unos incrementos notables en el volumen de negocio con esa Administración o bien empiezan a trabajar desplazando a las preexistentes, creándose una situación próxima al monopolio en la que una sola empresa acapara la mayor parte de las actuaciones en materia de organización de eventos.



Las actuaciones no se circunscriben al ámbito de la organización de eventos y actos promocionales o campañas electorales, sino que van más allá. En esos años el sector de la construcción se encuentra en pleno desarrollo alcanzando niveles de actividad muy elevados que generan elevadas plusvalías merced a la propia dinámica del sector con fuerte contenido especulativo. Esta situación es aprovechada por Francisco CORREA, de tal forma que tiene control sobre municipios con unas de las tasas de desarrollo urbanístico más altas de la Comunidad de Madrid como Arganda del Rey o Boadilla del Monte, donde además el precio del suelo es de los más elevados de su entorno como Majadahonda, con una población de clase media alta con un poder adquisitivo elevado, configurando un escenario de altas rentabilidades para las empresas del sector que realicen proyectos en dichos términos municipales. Por ello no resulta difícil encontrar empresas con interés en desarrollar actuaciones en dichos municipios.

Desde las sociedades municipales de gestión del suelo se realizan importantes actuaciones para el desarrollo de nuevas áreas dentro de los términos municipales.

De esta forma Francisco CORREA diseña una estrategia de captación de negocio urbanístico de los Ayuntamientos que controla encargándose de gestionar la búsqueda de empresas capaces de ejecutar los proyectos con las calificaciones requeridas y con los requerimientos de solvencia estipulados. Una vez obtenida la empresa interesada en el negocio se acuerda una comisión a repartir entre los participantes integrada por los responsables políticos y él mismo.

El concurso se diseña a medida de tal forma que al mismo concurren otras empresas del sector previamente concertadas con ofertas en conjunto menos ventajosas en precio. El trámite administrativo tiene lugar adjudicándose a la empresa presentada por CORREA, obteniendo éste una comisión que reparte entre las personas que ha intervenido en la operación.

Como ejemplo de esta forma de actuar se puede citar la adjudicación de una parcela de terreno en Boadilla del Monte a la empresa UFC, de la que es administrador José Luis ULIBARRI, o las actuaciones de la sociedad CONSTRUCTORA HISPÁNICA en Pozuelo y Boadilla del Monte, de la sociedad TECONSA en la Comunidad de Castilla-León, o de la empresa MARTINSA en Arganda del Rey.



Un elemento que da idea del grado de corrupción alcanzado es que la organización en relación a la adjudicación de la parcela señalada en Boadilla del Monte adopta tácticas propias de organizaciones criminales como es la grabación de un video en el que el alcalde y otro concejal están repartiéndose el dinero de la comisión, y que sirve a Francisco CORREA como herramienta de presión con el fin de obtener resoluciones favorables hacia sus intereses que le generan un beneficio económico y por ende un enriquecimiento patrimonial.

La estructura empresarial tiene que adaptarse a la nueva situación que se le ofrece mediante la constitución de nuevas sociedades con el fin de acaparar mercado mediante la actuación en distintas Administraciones Locales o Autonómicas evitando así una vinculación de personas y domicilios sociales, lo que le permite presentar diferentes marcas comerciales si bien detrás se encuentra la misma estructura.

Los cambios dentro de la dirección del partido político provocan un cambio en la tendencia seguida hasta entonces, y la organización a nivel nacional se desvincula de las empresas de Francisco CORREA, si bien ésta se adapta a la nueva coyuntura mediante la creación de una sociedad que se traslada a Valencia, con un responsable Álvaro PÉREZ ALONSO forjado en la organización de los eventos para el Partido a nivel nacional a través de la entidad SPECIAL EVENTS, y con buenas relaciones con las personas que ocupan cargos de responsabilidad en el partido y en los órganos de gobierno de la Generalitat Valenciana. Ésta iniciativa abre nuevas perspectivas a la organización permitiéndole mantener un nivel de negocio que se concreta tanto en eventos del partido como en adjudicaciones de contratos públicos. De tal forma que se produce una identificación entre ORANGE MARKET y la organización de actos para el partido en la Comunidad Valenciana. Así mismo esta sociedad sin experiencia en esas actuaciones concursa y obtiene la realización de los stands de la Comunidad Valenciana para cuatro ferias de turismo. Es Felisa Isabel JORDÁN desde Madrid la encargada de preparar el proyecto técnico y de diseño que posteriormente presenta ORANGE MARKET como propio. Los tres años siguientes también obtiene la adjudicación de ese mismo contrato.

La organización ha evolucionado alcanzando un elevado nivel de especialización, basado en un reparto de tareas en cascada de tal forma que sólo el que se encuentra a la cabeza tiene una visión del conjunto, y de la realidad y amplitud de los hechos.



En la documentación intervenida en el domicilio de José Luis IZQUIERDO figuran un conjunto de hojas donde consta una recepción de dinero y una distribución del mismo, así como presupuestos de obra pública con las empresas adjudicatarias y en las que aparecen anotaciones manuscritas con cálculos de porcentajes. Asimismo esta persona declara que el dinero que se distribuye a las cajas de seguridad nutre la caja B de Serrano.

Por lo tanto es posible establecer el circuito de los fondos, y así las comisiones pagadas por las empresas adjudicatarias son entregadas al propio Francisco CORREA quién decide la distribución entre los partícipes en el negocio. La parte que corresponde a la organización se distribuye en distintos conceptos incluyendo las aportaciones a la cajas de seguridad, desde donde se nutre la caja B existente en las oficinas de la calle Serrano, que se utiliza como dinero ajeno al sistema financiero para hacer frente a todo tipo de gastos y pagos de dinero a distintas personas que ostentan cargos públicos.

Las aportaciones a la caja B de las oficinas de Serrano se producen desde las dos plataformas donde operan las empresas de organización de eventos de Francisco CORREA, es decir tanto desde EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL en Pozuelo de Alarcón como desde ORANGE MARKET SL en Valencia como se pone de manifiesto en la información intervenida en soporte informático a José Luis IZQUIERDO. Por tanto la obtención de dinero ajeno al sistema financiero proveniente de comisiones se genera desde todas las empresas vía elaboración de facturas falsas o ingresos por comisiones.

3 CONTABILIDAD B: CUENTAS PERSONALES Y HOJAS DE INGRESOS Y DISTRIBUCIÓN

José Luís IZQUIERDO LÓPEZ empleado de la empresa TCM SL, y empleado de confianza de Pablo CRESPO SABARIS y Francisco CORREA SÁNCHEZ es la persona dentro de las oficinas principales del conglomerado empresarial sitas en la calle Serrano 40-4º Izquierda de Madrid que es responsable del control del dinero existente en la caja B que se lleva en dicho lugar, así como de la contabilización de las operaciones de salida y entrada de fondos que se realizan con la misma. Y a tal fin por orden a Pablo CRESPO lleva un control de las cuentas de personas físicas y jurídicas así como de otros eventos.



Para ello ha diseñado un sistema de archivos de hojas de excell personalizadas y a su vez otro archivo general enlazado con los anteriores que recoge los cambios efectuados en las cuentas particulares, de tal forma que es posible realizar consultas de la situación de los fondos de la caja B en un momento temporal determinado.

José Luís IZQUIERDO era la única persona responsable de la llevanza de este control de operaciones con la caja B de Serrano 40. Había recibido instrucciones directas y expresas de Pablo CRESPO SABARIS para no tener esa información en ningún ordenador de la oficina sino en una memoria externa custodiada en un cajón de la mesa que ocupa José Luís. José Luís cerraba dicho cajón cuando no se encontraba en su puesto de trabajo para evitar que nadie accediera a esa información. Las únicas personas que tenían acceso a la información de las cuentas eran el propio José Luís IZQUIERDO LÓPEZ y Pablo CRESPO SABARIS. Pablo CRESPO en ocasiones le solicitaba un detalle de una cuenta en particular, lo cual consistía en que José Luís le imprimiera la/s hoja/s correspondientes a una una o varia cuentas, que le entregaba en mano en su despacho.

Que el día en el que se desarrolló el operativo y una vez que los funcionarios actuantes se personaron en unión de la secretaria a dar cumplimiento al mandamiento de entrada y registro en las oficinas del conglomerado empresarial en la calle Serrano 40-4º Izquierda de Madrid, se produjo un lapso de tiempo entre que se llama al timbre de la puerta y se produce la apertura de la misma en torno a 3 o 4 minutos a pesar que en la mesa de trabajo de José Luís IZQUIERDO éste contaba con un video monitor con el que puede visionar las personas que se encuentran en el exterior de la puerta de acceso a las oficinas.

Tras la apertura de la puerta y en ejecución del mandamiento judicial de entrada y registro en el domicilio particular se traslada a José Luís IZQUIERDO hasta su domicilio procedieron al cacheo del mismo momento en que saca de su bolsillo un objeto que cierra dentro del puño tratando de evitar la requisita del mismo, se trata de una memoria externa.



Este relato pone de manifiesto que José Luís IZQUIERDO conoce la relevancia de la información que almacena la memoria externa, conoce la confidencialidad y la sensibilidad de dichos datos y trata de evitar su requisita primero sacándolo de las oficinas de Serrano 40 y posteriormente ocultándolo.

En las declaraciones realizadas en sede policial por José Luís IZQUIERDO manifiesta que el sistema de archivo de los apuntes contables lo ha realizado él para llevar un control de los mismos y poder dar cuenta a Pablo CRESPO de la situación, y para ello ha abierto una cuenta por cada persona física, jurídica o evento de los que tuviera que realizar alguna anotación contable.

Las persona físicas relacionadas son: Alejandro AGAG, Álvaro PÉREZ, Antaine SÁNCHEZ, Alberto LOPEZ VIEJO (ALV), Arturo GONZÁLEZ PANERO, Gerardo GALEOTE, L.B., Ricardo GALEOTE, Benjamín MARTÍN, Ginés LÓPEZ, F. TORRES, Jacobo GORDON, Luís LÓPEZ SALVADOR, Milagros ZAPATERO, Pablo CRESPO, Pau COLLADO, Araceli, Rocio, Sabio MARTINE, y las jurídicas INVERSIONES KINTAMANI, RUSTFIELD, WINDRATE, BEGAR, ORANGE MARKET, CAROKI, EASY CONCEPT, DE MIGUEL ABOGADOS, MONTALBO, OSIRIS, TCM, TECONSA.

También aparecen cuentas individualizadas de distintos eventos como: Actos de Nuevas Generaciones, diversas campañas electorales (Madrid, Galicia), congresos, convenciones etc. Así como la cuenta de tesorería, las cuentas de las distintas cajas de seguridad, y la cuenta general de la caja B donde se vuelcan todos los apuntes de las distintas cuentas con el fin de obtener el saldo de las operaciones realizadas con la caja B y poder disponer de una visión de conjunto.

En ese mismo momento manifestó que ese sistema de anotación de apuntes correspondía a pagos realizados con el dinero de la caja "B" existente en las oficinas de la calle Serrano 40-4º Izquierda de Madrid, lugar donde se encuentra el centro de decisión del conglomerado empresarial creado en torno a Francisco CORREA SÁNCHEZ.

Los datos de los apuntes a realizar eran facilitados directamente por Pablo CRESPO SABARIS ya sea de forma verbal por teléfono o en su propio despacho. José Luís



IZQUIERDO los anotaba en un papel para posteriormente traspasarlos a las cuentas destruyendo el papel con la anotación a continuación.

La forma de nutrir la caja "B" era o bien mediante entrega en efectivo en la propia oficina por diversas personas, el propio Pablo CRESPO, Javier NOMBELA de la empresa EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, Álvaro PÉREZ ALONSO de la empresa ORANGE MARKET SL o bien mediante la recogida de efectivo existente en cajas de seguridad de las que directa o indirectamente tenía capacidad de disposición José Luís IZQUIERDO LÓPEZ.

Este conjunto de elementos permiten inferir un sistema de contabilización de operaciones con fondos de una caja paralela, que se nutre con dinero en efectivo de procedencia desconocida pero que a tenor de la investigación se ha puesto de manifiesto que procede de las comisiones por la adjudicación de obras urbanísticas y la consecución de un elevado número de adjudicaciones públicas irregulares que permiten concluir que se está produciendo una desviación del fin de los contratos públicos y que generan responsabilidades en el orden penal.

La estructura de la cuenta se articula con carácter general en base a una serie de columnas que recogen:

- Fecha, el momento en el que se realiza la operación
- Concepto, se describe la persona que realiza la operación y el motivo de la misma/ número de factura.
- Debe, recoge las partidas de gastos realizadas como por ejemplo facturas pagadas o salidas de dinero.
- Haber, recoge las partidas de ingresos o aportaciones realizadas
- Saldo, recoge la diferencia entre el debe y el haber en un momento temporal determinado.

En ocasiones las columnas son: Fecha, documento (número de factura), concepto (descripción de la factura o de la operación), importe (valor en pesetas, euros, u otra moneda), suma (adición de las cantidades).



Asimismo en el registro de su domicilio se encuentra una carpeta de color azul con la inscripción "CAJA B", conteniendo diversa documentación consistente en hojas individualizadas de obtención de dinero y su posterior distribución desglosando las personas destinatarias y las cantidades que les corresponden, así como relación de empresas adjudicatarias de obras públicas con anotaciones manuscritas. José Luis señala que también había recibido instrucciones expresas de Pablo CRESPO para que se llevara esa documentación de las oficinas de la calle Serrano hasta su domicilio particular.

Estos documentos ponen de manifiesto la entrada de fondos procedentes de empresas constructoras y su distribución a personas concretas y a las cajas de seguridad de la organización de las que se nutría la caja B de Serrano. Asimismo consta un fax con la adjudicación definitiva de obra por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León a la sociedad TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN SA (TECONSA) con varios papeles grapados al documento donde se desglosan los pagos realizados con la comisión obtenida de la obra, y que están correlacionados con los apuntes contables en la cuenta "CAJA X PC" lo que permite inferir que la adjudicación estaba amañada participando Francisco CORREA y algún político que pueda influir en la decisión de adjudicar la obra a TECONSA, quedan acreditados los pagos y alguna de las personas beneficiarias de los mismos.

4 PERSONAS CON CARGOS DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA

Se participa que la información contenida en el presente informe y relativa a las personas que ostentan o han ostentado cargos de representación pública se basa en las informaciones recabadas durante el desarrollo de la investigación así como en el análisis preliminar de la documentación intervenida realizado hasta éste momento.

4.1 SENADO

4.1.1 LUIS BÁRCENAS GUTIERREZ

DNI.:08771987-V, nacido el día 22/08/1956 en Huelva, hijo de Luis y Carmen

Posición



Senador en las Legislaturas VIII y IX. Fue elegido senador por Cantabria en el año 2004.

Miembro Titular de la Diputación Permanente.

Vocal de la Comisión de Asuntos Exterior, de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, de la Comisión de Suplicatorios.

Miembro del Comité Ejecutivo Nacional.

Fue nombrado Tesorero Nacional del Partido Popular desde 2008, si bien ya desde los años 1990 forma parte del equipo del anterior tesorero del partido Álvaro LAPUERTA actuando como gerente.

Grabaciones iniciales. (Anexo I)

Correa dice que le ha llevado a Luís BARCENAS (tesorero del Partido Popular), 1.000 millones de pesetas, a Génova y a su casa, todo en cash, de obras, en adjudicaciones de obras, de Fomento, que estaba Cascos, que sabe donde los tiene y como lo sacaron a un paraíso fiscal, que saben que el no va a cantar, pero que por eso le tienen mucho miedo.

Correa dice que le comentó a Barcenas, que le dijera a su amigo Sepúlveda (Jesús SEPÚLVEDA alcalde de Pozuelo de Alarcón), que le debía el Range Rover, 14 millones, que le iba a pagar una obrita, y no lo ha pagado, ni los viajes de los dos últimos años

Contabilidad Caja B Serrano

1.-Cuentas:

Cuenta personal “Cuentas L.B.” (Anexo II)

Recoge un apunte de fecha 12/03/’02 entrega en un sobre a PC con referencia factura “Touralp” por importe de 3.480 euros.

Cuenta “Caja B actual” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 5/06/’07 por entrega de sobre Pablo CRESPO y Álvaro con referencia Luis “el cabrón” anotado en la cuenta de Álvaro PÉREZ por 72.000 euros.

Cuenta “Caja X PC” (Anexo II)

Recoge cinco apuntes, cuatro correspondientes a entregas de dinero a L.B. por orden o instrucciones de PC de fechas 12/03/’02, 23/04/’02, 4/02/’03 y 29/12/’03 por importes de 3.480, 3.000, 6.000 y 30.000 euros (42.480 euros); y un apunte del día 13/01/’04 de retrocesión es decir de devolución de dinero por valor de 30.000 euros



correspondiente al dinero entregado el día 29/12/03. Por tanto el saldo de lo entregado asciende a 12.480 euros.

Cuenta “Caja X PC Caja Madrid” (Anexo II)

Constan cuatro apuntes:

Bajo el encabezamiento de Cobro Elecciones Gallegas

El día 13/01/1997 figura “Ent.P.Correa (Fra. L. Bárcenas)” resultando un pago de 1.900.000 de pesetas.

El día 15/06/1998 “Ent. L. Barc. a PC (Caja de Seguridad)” resultando un cobro de 1.000.000 pesetas con la anotación en el campo observaciones de sobre sin contar.

El día 22/07/1999 “retirada por P.C. (L.Barcelona)” constando una salida de fondos de 15.000.000 de pesetas.

El 13/03/02 “Sobre L.B.” resultando un cobro de 30.000 euros

2.- Documento resumen de ingresos y su distribución. (Anexo III)

Se entienden las iniciales MM, como millones de pesetas.

El día 08/01/2002, figura un apunte con una cantidad de 17.500.000 pesetas recibidos en un sobre de D. Enrique CARRASCO, y su distribución en el que se señala como concepto en un sobre 15.000.000 pesetas con un asterisco que llama a una anotación manuscrita en la parte inferior de la hoja donde consta 11 enero 2002 “4,5 sobre LB”, refiriéndose a 4.500.000 de pesetas. Se especifica que la entrega se realiza en un sobre.

El día 05/02/2002, figura unos apuntes manuscritos con la cantidad de 10.000.000 recibidos de Plácido VAZQUEZ, en el que se señala “del sobre de PC c/9MM preparar” y una distribución figurando como concepto las iniciales “1 Sobre c/ 2MM-LB”, refiriéndose a una cantidad de 2.000.000 de pesetas.

El día 19/02/2002. consta dinero procedente de “Visita Alfonso GARCÍA POZUELO Const. Hispánica ¿”, recibidos la cantidad de 925.560,74. Y la distribución es: Caja 1 en ese apunte figuran dos conceptos. En el primero de ellos aparece reseñado como “1 paquete PC (20MM+15MM+25MM-5MM a paquete LB” y una cantidad asociada a ese concepto de 330.000 €, ingresados en Caja Madrid. En el segundo, figura como concepto las iniciales “1 Paquete LB (25MM+15MM+5Mmde paquete PC)”, acompañado de una cantidad de 270.000 €.

El día 14/06/2002, figura un apunte con la cantidad de 175.973 € como importe recibido, no constando la procedencia de la misma, y una distribución en la que



aparece como concepto las iniciales “1 Sobre 4MM L.B.”, acompañado de una cantidad de 20.040 €.

El día 14/06/2002, figura en otro apunte distinto al mencionado anteriormente, con una cantidad de 420.708 € como importe de la operación, retirados de casa de Plácido VAZQUEZ, y una distribución, en el que aparece como concepto “1 Sobre L.B.” y una cantidad asociada a ese concepto de 120.000 € o +/- 20 MM de pesetas.

El día 15/05/2003, aparece un apunte con una cantidad recibida de 64MM=384.700 € y de otra pendiente de recibir por 36MM=216.300 euros (total operación 100MM=600.000 euros), sin constar la procedencia de los mismos, y la distribución de 64MM=384.700euros, en el que figura como concepto las iniciales “1 Sobre 10MM=60.000 euros-L.B”, y al lado un asterisco con la indicación ver nota. La nota se encuentra en la parte inferior de la hoja y bajo el título Nota importante indica “Del sobre de PC de 10 MM, se entregan 6 MM a LB (36.000 €), para saldar una deuda de PC con LB. Y los restantes 4 MM (24.000 €) se ingresan en la cartera de PC.”.

El día 22/05/2003, aparece una distribución de dinero sin que figure la cantidad recibida ni la procedencia, en el que consta como concepto las iniciales “1 Sobre 10 MM LB 60.000”, y la suma de las cantidades 26 MM o 156 Euros.

El día 23/12/2003 figura un apunte, con una cantidad de 600.000 euros o 100MM (12x100x500) procedentes de “visita Alfonso GARCIA POZUELO”, y su distribución en el que existen dos conceptos con las iniciales ambos de “LB”. El primero de ellos “1 sobre c/ (6x100x500) L.B.” está asociado a una cantidad de 300.000 € o 50 MM, y el segundo “1 sobre c/(60x500) L.B.” a una cantidad de 30.000 € o 5 MM. En estos apuntes no se especifica nada más que lo anteriormente reseñado.

En cuanto a las entregas de dinero por parte del llamado Plácido VAZQUEZ, el mismo ha sido identificado como Plácido Ramón VAZQUEZ DIEGUEZ, titular del DNI. num. 50525096-F, nacido el 28-12-1945, en Verín (Orense), hijo de Vicente y María Adelaida, con último domicilio conocido en la calle Nutria 1, de Alcobendas (Madrid). Dicha persona es Administrador Único de la Sociedad PERSONTRADE SL (CIF B78381043), Administrador Solidario de la Sociedad BACKTRADE SL (CIF B80153034), y ha sido Administrador Único de la Sociedad TENINSA TENENCIA E INVERSIONES SA (CIF A80043078), actualmente en Liquidación desde el 11-03-2008. Esta persona ha sido identificado por el llamado Domingo MAGARIÑOS



DOMINGUEZ, titular del DNI num. 35961790-W, ex chofer de Fco. CORREA, en su Declaración efectuada en sede policial remitida junto oficio 18.132/09.

En cuanto a las entregas de dinero por parte del llamado Alfonso GARCIA POZUELO (Const. Hispánica), el mismo ha sido identificado como Alfonso GARCIA POZUELO ASINS, titular del DNI. num. 22335453-S, nacido el 01-11-1943, en Murcia, hijo de Alfonso y Victoria, con último domicilio conocido en la calle Don Ramón de la Cruz, 36, 2º, de Madrid. Dicha persona es Presidente de la CONSTRUCTORA HISPÁNICA S.A. (CIF A280650050).

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET. (Anexo IV)

Sede judicial

En una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO hablaban de las entregas de cantidades de dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO, Arturo GONZÁLEZ PANERO, de Carlos CLEMENTE AGUADO. Hablaron de Luis BARCENAS GUTIERREZ, del dinero que le habían dado y que no les estaba dando trabajo, que era un cabrón, que le cortaron, el flujo de trabajo que tenían. No hablaban de cantidades pero si de entregas de dinero.

Declaración de José Luis IZQUIERDO LÓPEZ. (Anexo IV)

Sede policial

José Luis IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

52º ARCHIVO. "Cuentas L.B.", Figura un solo apunte de entrega de sobre a PC.

99º ARCHIVO "Situación Tesorería". Archivo que recoge la situación de tesorería y previsión de pagos y cobros en el año 1.997. Recoge algún concepto como cobros



pendientes de Gerardo Galeote, por importe de 6.148.000 Pts. Cobros pendientes por viajes varios del Sr. Barcenas, por importe de 2.187.000 pts, aproximadamente.

En relación al archivo con el nombre Cuentas L.B. dice que lo que puede significar para el L.B., se puede referir a Luis Bárcenas, sin poder asegurar este extremo con total certeza, debido al tiempo transcurrido.

En relación a los documentos resumen de ingresos y su distribución señala que los mismos están elaborados por él según instrucciones telefónicas recibidas al respecto por parte de Francisco Correa, desconociendo el origen del dinero y en relación a las siglas que figuran en los mismos señala que las siglas LB, interpreta que puede tratarse de Luis Barcenas sin tener la certeza absoluta. Que en cuanto a las siglas GG, interpreta que puede tratarse de Gerardo Galeote sin tener la certeza absoluta de ello. En cuanto a las siglas JM que desconoce de quien puede tratarse.

En algunas ocasión es hace un recuento del dinero y pega en el documento una tira con los distintos tipos de billetes y su importe.

Que el dinero recibido sirve para nutrir al menos en parte la caja B de Serrano tras pasar por las cajas de seguridad, pero ignora la procedencia del dinero. Estas cantidades recibidas no se reflejan en la contabilidad únicamente los ingresos a las cajas de seguridad, y tampoco existe constancia de las entregas de dinero a personas físicas.

De esta información se puede concluir que:

1. Luis BÁRCENAS dispone de un archivo personal denominado "L.B." con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40. encabezado con las palabras "DETALLE ENTREGAS L.B.".
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. La cuenta titulada bajo el nombre de L.B. con el encabezamiento de extractos entrega L.B. recoge el pago de una factura por importe de 3.480 euros con fecha 12/03/02.
4. La Cuenta "Caja X PC" Recoge cinco apuntes, cuatro correspondientes a entregas de dinero a L.B. y un apunte de retrocesión, siendo el saldo de la cuenta de 12.480 euros.



5. La Cuenta "Caja X PC Caja Madrid" Constan cuatro apuntes bajo el encabezamiento de Cobro Elecciones Gallegas tres de ellos de entregas de dinero (131.570 euros) y uno de aportación a la caja de seguridad (6.000 euros) que nutre la caja B del grupo.
6. Luis BÁRCENAS consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma.
7. Le constan durante el año 2002 y 2003 diferentes entregas de dinero de las distribuciones que Francisco CORREA efectúa de las comisiones que recibe y así en el año 2002 recibe 270.000 euros y en el año 2003 recibe 330.000 euros.
8. Entre la documentación que se encontraba junto a estas hojas de distribución figuran varios documentos de adjudicación de obra pública, entre los cuáles se encuentra un fax de la consejería de Fomento de la Junta de Castilla-León con varias hojas grapadas al mismo donde constan anotaciones manuscritas relativas a la adjudicación de la variante de Olleros de Alba por la Junta de Castilla y León a la sociedad TECONSA, de la que José Ramón BLANCO BALÍN forma parte de los órganos de administración. Dicha anotaciones en relación con los apuntes contables de la cuenta Caja X PC ponen de manifiesto una entrada de fondos a la organización y un reparto de dinero a otras personas entre las que se encuentra Luis BÁRCENAS. Esta operación ha sido reconstruida a modo de ejemplo de la operativa seguida por la organización mediante la obtención de comisiones de concursos públicos de obras constando como ANEXO al informe.
9. Durante el tiempo en que Luis BÁRCENAS forma parte del equipo de la tesorería del partido popular las empresas de Francisco CORREA han realizado eventos para dicha formación política a través de la sociedad SPECIAL EVENTS SL, llegando a ser las empresa que organizaba los actos del partido a nivel nacional como así le indica Jesús SEPÚLVEDA a Isabel JORDÁN.
10. Correa reconoce que ha realizado entregas de dinero a Luis BÁRCENAS en Génova y en su casa en efectivo de obras u adjudicaciones, y que el dinero lo sacaron a un paraíso fiscal. Correa se encuentra en el master de tenis de



Madrid con Luis Bárcenas y le da un recado para su amigo Jesús SEPÚLVEDA que no le pagado el coche y no le ha dado obras.

11. Isabel reconoce que participó en una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO donde se habló de Luis BÁRCENAS GUTIERREZ, del dinero que le habían dado y que no les estaba dando trabajo, que era un cabrón, que le cortaron, el flujo de trabajo que tenían. No hablaban de cantidades pero si de entregas de dinero.
12. El montante de las cantidades entregadas por la organización a Luis Barrenas asciende a 1.055.166 euros.

En relación a la identificación de la persona que se encuentra detrás de las siglas “L.B.” se han obtenido distintos indicios:

- El análisis de las grabaciones efectuadas por el denunciante en las que el propio CORREA reconoce que cobraba las comisiones por obras y adjudicaciones y se las entregaba a Luis Bárcenas.
- las declaraciones de Felisa Isabel JORDÁN GONCET en las que se reconoce la vinculación de Francisco CORREA con Luis BÁRCENAS como la persona dentro del partido que les daba trabajo para las empresas de eventos.
- de las cuentas de la contabilidad B donde constan las entregas de dinero.
- de la aparición en la cuenta “Caja X PC Caja Madrid” de distintas formas de nombrar a una persona en las que consta por separado el nombre y las siglas: “L. Bárcenas”, “L.Barca”, “L.B.”.
- de la declaración de José Luis IZQUIERDO en la que señala que vio en la época en la que Correa iba con asiduidad a la sede del partido en la calle Génova en la lista de regalos para navidad en serrano su nombre, y de las personas que mantienen una relación con Francisco CORREA y su entorno se infiere de forma lógica que pudieran corresponder a Luis BÁRCENAS.
- de la declaración de Domingo MAGARIÑOS DOMINGUEZ, en la que señala que ha estado en varias ocasiones en la sede del partido popular en la calle Génova cuando trabajaba como chofer de Francisco CORREA, y cuando iba a dicho lugar en ocasiones, iba a ver a Luis BÁRCENAS, el cual le extendía cheques, cree que a nombre de SPECIAL EVENTS pero siempre de pequeño importe 1800 o 2000 y pico nunca grandes cantidades. Que extendía los



mismos delante de él, se los daba y él se los dejaba a José Luis IZQUIERDO, que considera que sería por algún tipo de trabajo realizado con carácter previo para el PP.

A partir de todos estos elementos indiciarios se considera que las iniciales L.B. se refieren a la persona de Luis BÁRCENAS GUTIERREZ.

4.2 PARLAMENTO EUROPEO

4.2.1 GERARDO GALEOTE QUECEDO

DNI.:05349605-N, nacido el día 27/01/1957 en Sao Paulo (Brasil), hijo de José y María Luisa.

Posición

Eurodiputado desde 1994 por el PP Andaluz

Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Popular.

Contabilidad de la Caja B de Serrano

1.-Cuentas:

Cuenta Personal “Gerardo Galeote” (Anexo II)

Consta de tres hojas:

Hoja Uno, encabezado por la denominación Extracto de cuenta de D. Gerardo GALEOTE. Recoge un conjunto de facturas desde abril de 1996 a noviembre de 2000 por importe de 29.729.764 pesetas, en alguna de ellas figura el concepto como por ejemplo Gastón y Daniela por 1.150.849 pesetas, vehículo mercedes 3.500.000 pesetas, reservas de apartamentos por 1.000.000 pesetas. Asimismo constan una serie de abonos que ascienden a 1.341.315 pesetas, resultando un saldo a favor de Serrano de 28.388.449 pesetas.

Hoja Dos, encabezado por ingresos Sr. Galeote constan un conjunto de ingresos entre los años 1996 y 2001 en tres aparatado diferenciados:

Apartado uno, ingresos entre 1996 y 1998 en florines en entidades financieras como Credit Lyonnais por importe de 199.828,02 florines figurando el acrónimo de la moneda NLG. A continuación se establece un tipo de cambio entre el florín y la peseta a fecha 12/12/1999 de 75,5030 pesetas/florín resultando un montante de 15.087.615 pesetas.



Apartado dos, ingresos recibidos entre de enero a diciembre de 1999 por valor de 7.101.042 pesetas.

Apartado tres, ingresos recibidos entre enero y septiembre de 1999 por valor de 5.035.270 pesetas.

La suma de los ingresos totales percibidos asciende a 27.223.927 pesetas.

Hoja Tres, recoge un conjunto de gastos e ingresos realizados entre enero y diciembre de 2001. Los gastos corresponde a distintas facturas no figurando el concepto de las mismas y que ascienden a 4.306.689 pesetas, y los apuntes en el haber se refieren a ingresos desde la sociedad AWBERRY LICENSE, sociedad en el exterior gestionada desde el despacho de Luis de MIGUEL PÉREZ, así como ingresos en la entidad ABN ascendiendo a un montante de 12.401.932 pesetas, resultando un saldo a favor de Gerardo GALEOTE de 8.095.243 pesetas.

Cuenta “Caja B actual” (Anexo II)

Figura un apunte con fecha 30/12/’03 por ingreso en la cuenta de PASADENA en el BBVA por cancelación de gastos de G. Galeote por importe de 22.031 euros.

Cuentas “Caja X PC” (Anexo II)

Recoge dos apuntes de fechas 25/04/’03 y 27/06/’03 sobre GG o entrega a PC sobre referencia Galeote x Díez por instrucciones de PC por valor de 5000 euros cada uno (10.000 euros); y 30/06/’03 reposición sobre referencia Galeote 27/06/’03 por importe de 5000 euros.

Cuenta “Caja X PC Caja Madrid” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 23/03/’00 entrega L. de Miguel aptos G. Galeote por valor de 1.000.000 pesetas (6.000 euros)

Cobros elecciones gallegas

Constan dos apuntes de fechas 19/09/1997 y 24/09/1997 ingresos C. Madrid por cuenta de G. Galeote por importe de 1.025.000 y 1.436.042 pesetas respectivamente (14.791 euros); y un registro de fecha 13/03/’03 sobre GG por importe de 20.000 euros.

2.-Documento de ingresos y su distribución (Anexo III)

El día 08/01/2002, figura un apunte, con una cantidad de 17.500.000 de pesetas procedentes de Enrique CARRASCO, en el que consta un concepto denominado “GG sobre”, por una cantidad de 4.500.000 Pts. Se especifica que se realizó la entrega en un sobre.



Dinero procedente de Plácido VAZQUEZ, cantidad de 10.000.000 Pts. El día 05/02/2002 figura un apunte con las iniciales GG, acompañado de una cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Dinero procedente de Alfonso GARCÍA POZUELO, cantidad de 925.560,74 €. El día 19/02/2002, figura un apunte con las iniciales "GG", acompañado de una cantidad de 90.150 €.

El día 14/06/2002, figura un apunte con una cantidad 175.973 de la que no consta su procedencia, donde se indica un concepto con las iniciales "GG", y una cantidad asociada a ese concepto de 24.040 €.

El día 15/05/2003, existe un apunte con una cantidad anotada de 384.700, de la que no consta su procedencia, donde figura como concepto las iniciales "GG", y una cantidad asociada a ese concepto de 60.000 €.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

ARCHIVO. "Cuenta Especial PPE", listado de detalles de gastos especiales de costes del grupo del Parlamento Europeo"

ARCHIVO. "Congreso PPE", Julio 99 Marbella, contiene la relación de gastos pagados por PASADENA Y SPECIAL EVENTS año 1999.

ARCHIVO. "Cuentas Gerardo Galeote año 2001". Hoja 1, Aparecen diferentes conceptos que el declarante manifiesta vinculados a viajes, hoteles, cargados a Pasadena Viajes y otras partidas que responde a tapicería, vehículo Mercedes. Al final sale un saldo a favor de la Sociedad superior a 28 millones de pesetas. Hoja 2, figuran ingresos en florines y euros, desconociendo el origen de los mismos y manifestando que esa información se la



facilitaba Luís de Miguel. Hoja 3, ingresos a la sociedad Awberry License y ABN, así como pagos de facturas, con saldo negativo contra la Sociedad, la misma es acreedora. En relación al documento resumen de ingresos y su distribución señala que eran realizados por él y que los elaboraba de acuerdo a las instrucciones telefónicas recibidas de Francisco CORREA. Dice que desconoce el origen del dinero y que las siglas "GG" interpretan que puede tratarse de Gerardo GALEOTE sin tener la certeza absoluta de ello.

Sede judicial

José Luís sobre el archivo de Gerardo GALEOTE, dice que tiene una mezcla, de unas entregas hechas en efectivo según datos que le daban, y servicios de viajes, bien para él o bien para su familia, que el detalle era para saber, en principio, cual era la deuda o el compromiso.

De esta información se puede concluir que:

1. Gerardo GALEOTE QUECEDO dispone de un archivo personal con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40.
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. El archivo está dividido en tres hojas, la primera recoge diversas facturas entre abril de 1996 y noviembre de 2000, destacando el concepto de alguna de ellas que obedece a gastos en Gastón y Daniela (tienda de confección) por 1.150.849 pesetas, tapicería, vehículo mercedes por 3.500.000 pesetas, reserva apartamentos por 1.000.000 pesetas (33.962 euros) con un saldo a favor de Serrano de unos 168.283 euros; la segunda recoge ingresos entre octubre de 1996 y septiembre de 2000, tanto en florines como en pesetas que alcanzan un montante de 163.154 euros; en la tercera figuran un conjunto de gastos por facturas e ingresos realizados entre enero y diciembre de 2001 cuyo concepto es la sociedad AWBERRY LICENSE a partir de datos facilitados por Luís de MIGUEL PÉREZ cuyo saldo es acreedor a favor de la cuenta de Gerardo GALEOTE en 48.515 euros.
4. Para efectuar el pago de un expediente en PASADENA de gastos generados por Gerardo GALEOTE se libran fondos de la caja B de Serrano por importe de 22.031 euros.



5. En la cuenta Cuentas “Caja X PC” Recoge dos apuntes de entrega por importe de 10.000 euros y uno de reposición por importe de 5000 euros.
6. En la cuenta Cuenta “Caja X PC Caja Madrid” Constan cuatro apuntes de entrega de dinero o pagos a favor de G. GALEOTE por importe de 40.791 euros, siendo dos de ellos correspondientes al cobro de las elecciones gallegas.
7. Gerardo GALEOTE consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma
8. En los documentos resumen de ingresos y su distribución constan cinco entregas de dinero entre 08/01/’02 y el 15/05/’03 por importe total de 178.096 euros a una persona cuyas siglas son “GG” que podrían corresponder a Gerardo GALEOTE, si bien no es posible definirlo de forma taxativa.
9. José Luís IZQUIERDO LÓPEZ señaló que el detalle de la cuenta era para saber cuál era la deuda o el compromiso. La primera hoja recogía distintos gastos por distintos conceptos con un saldo a favor de la sociedad. La segunda tiene ingresos en florines y en euros desconociendo el origen, la información se la facilitaba Luís de MIGUEL. La tercera recoge ingresos de la sociedad AWBERRY LICENSE y ABN y pagos de facturas con un saldo acreedor.
10. La cuenta denominada “Cuenta Especial PPE”, listado de detalles de gastos electorales cuenta especial del grupo del Parlamento Europeo” recoge facturas entre mayo y abril de 1999 derivadas de estancia en hoteles, billetes de avión, etc. de forma nominativa por un total de 1.775.304 pesetas (10.669 euros).
11. La cuenta denominada “Congreso PPE Julio 99 Marbella”, contiene la relación de gastos pagados por PASADENA y SPECIAL EVENTS del año 1999 relativos a billetes, estancia en hoteles, alquiler de vehículos, cargos de tarjeta de crédito, restaurantes, etc. por importe de 1.342.519 pesetas (8.068,7 euros).
12. Se observa como las fechas de realización de dichos eventos: campaña elecciones europeas y congreso partido ppopular europeo, por parte de las sociedades de Francisco CORREA, SPECIAL EVENTS SL y PASADENA VIAJES SL coinciden en el tiempo con las fechas en las que se realizan los apuntes en la cuenta personal de Gerardo GALEOTE.



13. En la declaración efectuada por Domingo MAGARIÑOS en sede policial éste reconoce haber trasladado a Francisco CORREA a cenar al domicilio particular de Gerardo en una Urbanización cercana al circuito del Jarama en el año 2002 o 2003.

En relación a la identificación de la persona que se encuentra detrás de las siglas “GG” se han obtenido distintos indicios:

- el análisis de las declaraciones
- de las cuentas donde constan las entregas efectuadas donde figura la anotación G. GALEOTE
- de la aparición en la misma cuenta “Caja X PC Caja Madrid” de varios apuntes con anotaciones (GG o GALEOTE) relativas a esta persona en las que consta por separado su nombre y las siglas
- de los eventos organizados por las empresas de Francisco CORREA para el Partido Popular Europeo en julio de 1999 o la campaña al parlamento europeo de 1999.
- de la relación directa entre Gerardo Galeote y Francisco CORREA, así como de éste con personas vinculadas familiarmente a Gerardo como su padre José GALEOTE, al que Domingo MAGARIÑOS reconoce que ha llevado sobres tanto a su domicilio particular como al trabajo por orden de Francisco CORREA.

A partir de todos estos elementos indiciarios se considera que las iniciales GG se refieren a la persona de Gregorio GALEOTE QUECEDO.

4.3 ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

4.3.1 FRANCISCO ENRIQUE CAMPS ORTÍZ

DNI.:22685615-W, nacido el día 28/08/1962 en Valencia, hijo de Francisco y María Estrella.

Posición

Presidente de la Generalitat Valenciana desde mayo de 2003

Presidente Regional del Partido Popular de la Comunidad Valenciana desde abril de 2004



Grabaciones iniciales (Anexo I)

Isabel JORDÁN reconoce que desde la caja de las empresas de Madrid han anticipado dinero a ORANGE MARKET para pagar las nóminas, que incluso han pagado 30.000€ de una tienda que se llama MILANO para pagarle los trajes a Francisco CAMPS, que tiene la factura y que la ha pagado ella de EASY CONCEPT.

Caja B de Pozuelo (Anexo II)

Consta un apunte sin fecha por el mismo importe en el debe y el haber de 63.220 euros y como concepto figura “entradas y salidas de milan”.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

En relación a las facturas emitidas por la sociedad MILANO DIFUSIÓN SA con domicilio en la calle serrano 29 de Madrid a nombre de la entidad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL manifiesta factura 1012 de 15/12/2005 por uniformes caballero del Banco Santander Central Hispano por importe de 12.528 euros, en esa época para esa empresa trabajaron solamente dos chicos contratados para los que les compraron cuatro uniformes adquiridos en ZARA; factura 1013 de 11/10/2005 por uniformes caballero OAC por importe de 15.776 euros, que recuerda que en octubre de 2005 el número de chicos trabajadores en plantilla en ese momento de la Oficina de Atención al Ciudadano eran de dos Paco LEAL y otro más, y que les compraron dos trajes para cada uno a una diseñadora de Boadilla que tiene su taller en la calle Lagasca de Madrid de la que no recuerda el nombre; factura 1014 de 8/10/2005 por uniformes de caballero para la Mutua Madrileña Automovilística por importe de 6.032 euros, que también en ese periodo de tiempo hicieron un trabajo para la MUTUA MADRILEÑA en el 75 aniversario, para la que contrataron las azafatas de otra compañía, para las que no compraron ninguna prenda de vestir. Que es imposible que dichas facturas correspondan a productos adquiridos por la sociedad EASY CONCEPT.

En relación a una factura emitida por MILANO DIFUSIÓN SA a nombre de EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL en concepto de compra de trajes por valor de 2.468 euros, DICE que es un regalo de navidad que EASY CONCEPT SL a través de ella realiza alcalde de Boadilla del Monte, y que igual que le regala a él le regala a otras empresas. Que los regalos son de su propia iniciativa y que ha hecho regalos a muchos concejales en Boadilla del Monte y a personas de empresas privadas en Navidad, que es habitual en el sector de la publicidad.



Que no es habitual que EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL compre trajes a MILANO y que ella no ha visto facturas de la empresa MILANO.

Sede judicial

Incorrección de las facturas de MILANO porque no se corresponden a conceptos facturados por EASY CONCEPT, ni a las necesidades existentes para los eventos que se mencionan en las mismas.

La segunda vez que estuvo con Arturo GONZÁLEZ PANERO para comprarse trajes fue en la tienda FOREVER YOUNG del Paseo de la Castellana de Madrid, el encargado llamado Tomás, era la misma persona que antes había trabajado en MILANO. Éste le comentó que había estado Alvarito tomándose medidas con Ricardo COSTA y Francisco CAMPS.

No tiene constancia de facturas de MILANO con SERVIMADRID, DISEÑO ASIMÉTRICO, GOOD & BETTER.

El apunte “Entradas y salidas de Milán”, entiende que esto es de MILANO, o sea con las facturas esas que se hacían a MILANO. Desconoce si se trata de una factura conjunta que recoge varias compras, y que cuando ella fue con Arturo pagó lo que compró.

Compra de trajes en la tienda “MILANO”

En la relación de pagos a cuenta constan dos pedidos a su nombre, uno de fecha 24/01/’06 por un importe de 3.300 euros no localizado por la firma, y otro de fecha 26/01/’06 por un importe de 1.400 euros que se corresponde con 2 trajes a medida. Éste último pedido fue abonado mediante cheque librado por la entidad ORANGE MARKET SL, desconociendo hasta este momento la forma de abono del primer importe. Asimismo consta un pedido de 4 trajes por Francisco CAMPS, que al parecer fueron devueltos, según la declaración de José TOMÁS, si bien la firma aún no ha facilitado datos al respecto.

Compra de trajes en la tienda “FOREVER YOUNG”

Francisco CAMPS: Figura su nombre en la relación de detalle de personas que figuran en Documento número 71, con una cantidad de 5.393,50 Euros. Su nombre también figura en varias hojas de Listado de Encargos de Sastrería de las cuales se ha hecho entrega, en concreto en las Hojas con número de pedido 54416, 54417, 54418 (fecha pedido 14-11-2006, fecha entrega 27-11-2006), y el 54468 (fecha pedido



04-01-2007, fecha entrega 16-01-2007). En total, dichas hojas de pedido hacen mención a 4 trajes. (Americana Pantalón).

Se hace constar de que todas las cantidades que figuran en el Listado de personas que figuran en el Documento 71, encabezado por la frase A./ATT. PABLO CRESPO (COMUNIDAD VALENCIANA), por un importe total conjunto de 30.678,90 Euros, se pagan en su totalidad, según los datos facilitados por la Empresa Forever Young, con Transferencias Bancarias y Cheques de las Empresas Servimadrid Integral y Diseño Asimétrico, entre el 28-06-2007 y 24-07-2007, cuyos documentos adjuntan.

Igualmente, según declaraciones de José TOMAS, el SR. CAMPS es destinatario de otras compras efectuadas a lo largo del 2.008, cuyo pago se efectuó mediante transferencia de 4.040 Euros, de la empresa Orange Market (Documento 31), a cuyo nombre también se realizó la Factura (Documento 30). Las compras achacables a Fco. CAMPS, siempre, según los datos indicados por José TOMAS en su Declaración, y según consta en los recibos de ventas, son: 5 Pantalones, 1 Cinturón Piel, 1 Deportiva, 1 Chaqueta Austriaca, 1 Americana Sport, 1 Deportiva Barbour y 1 Chaqueta Fantasía, las cuales suman, según los recibos de venta, un importe total conjunto de 2.689,5 Euros. Se encontraría pendiente de definir el pago de un smoking realizado para ir a Nueva York, y un chaleco blanco para una recepción en el Vaticano, dentro de un pedido que incluye prendas de Álvaro PÉREZ ALONSO.

De esta información se puede concluir que:

1. Francisco CAMPS ocupa un cargo de responsabilidad dentro del organigrama de la Generalitat Valenciana, concretamente es el presidente de dicha institución autonómica.
2. Francisco CORREA a través de la empresa ORANGE MARKET SL en Valencia concurre desde el año 2005 a los concursos para la adjudicación de los stands de la Comunidad Valenciana en distintas ferias de turismo (FITUR, TCV, Expovacaciones, Sitc e Intur), habiendo obtenido la adjudicación desde 2006 a 2009, con el siguiente desglose de valor de la adjudicaciones.

AÑO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (en euros)
2006	1.083.925
2007	1.089.600
2008	1.059.250
2009	915.820



Fuente: BOE y elaboración propia

3. Este responsable político acude a las tiendas de ropa de Madrid “MILANO” y “FOR EVER YOUNG” a instancias de Álvaro PÉREZ ALONSO, administrador de ORANGE MARKET SL, con el fin que adquieran ropa ya que allí trabaja José TOMÁS persona de su confianza. En ese momento se realiza el encargo generándose un “a cuenta”, que posteriormente se entrega al cliente y que la organización se encarga de abonar mediante transferencia o cheque contra la cuenta de una de las sociedades del grupo o en ocasiones en efectivo, y posteriormente de solicitar la emisión de una factura ad hoc de acuerdo a los requerimientos de Pablo CRESPO o de Álvaro PÉREZ alterando el concepto de la misma con el fin de ocultar a los verdaderos titulares.
4. En el caso de la ropa adquirida en MILANO cuyo coste acreditado hasta este momento asciende a 4.700 euros (3.300 una y 1.400 Euros otra), la compra correspondiente al importe de 1.400 Euros fue abonado mediante cheque bancario por la empresa ORANGE MARKET SL, no pudiendo acreditarse hasta la fecha el pago del pedido correspondiente a los 3.300 Euros. Por el contrario en el caso de la ropa adquirida en FOREVER YOUNG cuyo coste acreditado hasta este momento asciende a 8.083 euros, el pago se ha efectuado mediante cheque y/o transferencia bancaria desde las empresas DISEÑO ASIMÉTRICO SL , SERVIMADRID INTEGRAL SL., y ORANGE MARKET SL.
5. La ropa encargada es a medida requiriendo por tanto la toma de medidas de patronaje y la elaboración de la subsiguiente ficha para la empresa confeccionadora.
6. Las empresas DISEÑO ASIMÉTRICO SL, SERVIMADRID INTEGRAL SL y ORANGE MARKET SL pertenecen a Francisco CORREA SÁNCHEZ y son objeto de investigación en este procedimiento.
7. La elaboración de las facturas se realiza con conceptos que la tienda de FOR EVER YOUNG no comercializa como metros de tela, de seda natural, de seda rojo, de batista suiza azul, de oxford algodón, etc., y por cuantías que no se corresponden con los pagos ya que agregan diferentes pedidos a cuenta de ropa. Es decir la elaboración de las facturas responde a las necesidades que precisa la organización y así es ésta a través de Pablo CRESPO, Álvaro



PÉREZ o Cándido MARTÍNEZ la que da las instrucciones para confeccionar las facturas.

4.3.2 RICARDO COSTA CLIMENT

DNI.:18983486-E, nacido el día 16/04/1972 en Castellón de la Plana (Castellón), hijo de Juan y María Dolores.

Posición

Diputado de las Cortes Valencianas desde al año 1995.

Secretario General del Partido Popular de la Comunidad Valenciana

Caja B de Pozuelo (Anexo II)

Consta un apunte sin fecha por el mismo importe en el debe y el haber de 63.220 euros y como concepto figura “entradas y salidas de milan”.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

Álvaro PÉREZ se traslada a Valencia porque allí tiene relaciones con Ricardo COSTA, era su amigo, que ocupa un cargo dentro del organigrama del partido. Álvaro se va a Valencia para trabajar para el partido. Álvaro le encarga la realización del proyecto de stand para FITUR con el fin de presentarlo al concurso, que resulta adjudicado. La adjudicación era por concurso público. Ella preparó el proyecto durante tres años.

Compra de ropa en la tienda “MILANO”

En la relación de pagos a cuenta consta un pedido de fecha 26/01/’06 por un importe de 2.400 euros a su nombre que se corresponde con 3 trajes a medida. Se abonan junto con otros pedidos mediante dos talones de 10.672 y 16.936 euros declarados por la tienda el día 15/09/’06 e ingresado en el BARCLAYS el día 20/09/’06 con cargo a ORANGE MARKET.

Compra de trajes en la tienda “FOR EVER YOUNG”

Figura su nombre en la relación de detalle de personas que figuran en Documento número 71, con una cantidad de 4.925 Euros. Su nombre figura en varias hojas de Listado de Encargos de Sastrería donde constan las medidas de esta persona, de las cuales se ha hecho entrega, en concreto en la Hoja con número de pedido 54464, que está asociada a más pedidos de fecha 25-05-2007. En total, dichas Hojas de pedido hacen mención a 1 Traje (Americana Pantalón), y a 2 Pantalones, así como a otros pedidos de prendas desconociendo el desglose de las mismas pero si su importe total.



Se hace constar de que todas las cantidades que figuran en el Listado de personas que figuran en el Documento 71, encabezado por la frase A./ATT. PABLO CRESPO (COMUNIDAD VALENCIANA), por un importe total conjunto de 30.678,90 Euros, se pagan en su totalidad, según los datos facilitados por la Empresa Forever Young, con Transferencias Bancarias y Cheques de las Empresas Servimadrid Integral y Diseño Asimétrico, entre el 28-06-2007 y 24-07-2007, cuyos documentos adjuntan.

De esta información se puede concluir que:

1. Ricardo COSTA ocupa puestos de responsabilidad dentro del organigrama de Partido Popular de la Comunidad Valenciana.
2. Isabel JORDÁN señala que Álvaro PÉREZ se traslada a trabajar a Valencia porque allí tiene relaciones con Ricardo COSTA, que ocupa un cargo en el partido.
3. Esta persona en el momento que ostentaba cargos dentro del partido recibe la visita a instancia de Álvaro PÉREZ ALONSO de José TOMÁS, responsable de la tienda de ropa "MILANO" de Madrid y persona de su confianza, en su despacho en la sede del partido popular, donde según la declaración de José TOMÁS en sede policial obtiene los datos precisos para el patronaje (medidas). En ese momento se realiza el encargo desde la tienda de Madrid, que posteriormente se entrega al cliente, y la organización se encarga de realizar el pago mediante transferencia o cheque contra la cuenta de una de las sociedades del grupo o en ocasiones en efectivo, y posteriormente de solicitar la emisión de una factura ad hoc de acuerdo a los requerimientos de Pablo CRESPO de Álvaro PÉREZ.
4. La ropa encargada es a medida requiriendo por tanto la toma de medidas de patronaje y la elaboración de la subsiguiente ficha para la empresa confeccionadora.
5. Concretamente el montante que al menos Ricardo COSTA ha gastado en dichas tiendas asciende a 7.325 euros desglosado de la siguiente forma 2.400 euros en la tienda "MILANO" y 4.925 en la tienda "FOREVER YOUNG". Dicha cantidad ha sido pagada con fondos procedentes de las empresas de Francisco CORREA: SERVIMADRID INTEGRAL SL, DISEÑO ASIMÉTRICO u ORANGE MARKET SL. Existen otros "a cuenta" con la denominación



Comunidad Valenciana que no están individualizados, y que ascienden a 8.188 euros.

6. Las empresas DISEÑO ASIMÉTRICO SL, SERVIMADRID INTEGRAL SL y ORANGE MARKET SL pertenecen a Francisco CORREA SÁNCHEZ y son objeto de investigación en este procedimiento.
7. La elaboración de las facturas se realiza con conceptos que la tienda de FOREVER YOUNG no comercializa, como metros de tela, de seda natural, seda rojo, algodón gabardina amarilla, etc. y por cuantías que no se corresponden con los pagos ya que agregan diferentes pedidos a cuenta de ropa. Es decir la elaboración de las facturas responde a las necesidades que precisa la organización y así es ésta a través de Pablo CRESPO, Álvaro PÉREZ o Cándido MARTÍNEZ la que da las instrucciones del contenido de las facturas. En el caso de MILANO la empresa no elabora facturas y éstas se realizaban artesanalmente con una plantilla existente en un ordenador de la tienda con las mismas características ya expuestas.

4.4 ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

4.4.1 ALBERTO LÓPEZ VIEJO

DNI.:50077652-M, nacido el día 25/01/1968 en Madrid, hijo de Fernando y Rosalía

Posición

Diputado en la Asamblea de la Comunidad de Madrid.

Ex consejero de deportes de la Comunidad de Madrid, cargo del que dimitió el lunes día 9 de febrero de 2009.

En la VII legislatura ocupó desde noviembre de 2003 hasta agosto de 2004 la presidencia de la Comisión de Empleo y Mujer de la Asamblea. En mayo de 2004 fue nombrado viceconsejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid. En la actual legislatura era consejero de deportes.

Responsable del área de organización del PP de Madrid.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Correa dice que se quiere salir de la Comunidad, y cortar todo lo relacionado con Alberto LÓPEZ VIEJO (consejero de deportes de la Comunidad de Madrid), que este les debe mucho dinero, que tienen toda la información de todos los actos que se han



hecho, de cada empresa, que no debía superar la facturaron de dos millones de pesetas, para que no fuera concurso publico. Correa comenta que todos los actos son chorizadas, y que en todos se lleva el Alberto, pero que no lo pueden demostrar, que guardan todo lo que se ha facturado de más, que se ha hecho un fraccionamiento en la facturación. Pablo dice que el organizador de todo es Alberto, que era el muñidor de toda la operativa, que les decía que en cada acto, si costaba 80.000 euros, que facturáramos 11.900 con IVA a fulanito, otros 11.900 a otra, que no pasaran de 12.000.

Contabilidad B Serrano:

1.-Cuentas:

Cuenta personal “A.L.V. Alberto López Viejo” (Anexo II)

La anotación inicial se refiere a una cantidad pendiente de pago que asciende a 240.000 euros. A continuación se recogen únicamente apuntes (siete) en el debe es decir gastos generados para la caja B de Serrano y por tanto entregas de dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO por importe total de 286.000 euros. De tal forma que el saldo final de la cuenta recoge unas salidas de 286.000 euros contra un saldo inicial pendiente de pago de 240.000 euros. Por tanto el saldo final de la cuenta es a favor de Alberto LÓPEZ VIEJO en 46.000 euros. Es decir no sólo se le abonan los 240.000 euros pendientes de pago inicialmente sino que además se le entregan 46.000 euros más. Por tanto la cantidad que ha salido de la caja B con destino a Alberto LÓPEZ VIEJO es de 286.000 euros.

Cuenta “Pagos B” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 20/09/’04 como pago a ALV (Ref DTC) entrega Pablo CRESPO por importe de 6.000 euros

Cuenta “Caja B actual” (Anexo II)

Constan cuatro apuntes correspondientes a entregas de dinero en sobre por Pablo CRESPO de fechas 7/02/’06, 2/08/’06, 5/10/’06, 16/02/’07 por importes de 50.000, 25.000, 25.000 y 50.000 euros (150.000 euros), así como una entrada de dinero de Isabel JORDÁN para entregar a ALV con fecha 15/02/’07 por importe de 50.000 euros.

Cuenta “Seguridad” (Anexo II)

Recoge un apunte de fecha 5/10/’06 por traspaso de Caja B para pago a ALV por importe de 25.000 euros.

Contabilidad B Pozuelo: (Anexo II)



Consta un apunte de salida de fondos de fecha 8/02/'06 por valor de 56.000 y el concepto es "pcsallovi".

Constan tres apuntes de salidas de fondos de fechas 29/12/'06, 5/07/'07 y 10/07/'07 por valor de 26.000, 8.000 y 6.000 euros respectivamente, y el concepto es "IJG ALV".

Declaraciones

Uno.- Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

SERVIMADRID INTEGRAL SL trabajaba con la Comunidad de Madrid, concretamente con las Consejerías de Cultura, Deportes y Educación, Mujer, Presidencia, y otras con las que hacían eventos sueltos. La forma de facturar era la derivada del concurso público, en otras ocasiones como en el caso de presidencia se establece una tarifa de servicios, y otras veces se facturaba directamente a las consejerías a empresas invitadas por la propia Consejería a las que se presenta un presupuesto.

Alberto LÓPEZ VIEJO, ex consejero de deportes de la Comunidad de Madrid, y anteriormente viceconsejero de presidencia, era la persona que señalaba como realizar los eventos de presidencia, él no hablaba de facturación ni de contratación, él daba las órdenes de cómo tenía que estar el evento y ellos lo seguían.

Sede judicial

Se crea la empresa SERVIMADRID y empiezan a trabajar para la Consejería de Cultura, Presidencia, Empleo y Mujer, Inmigración.

En la Comunidad de Madrid el principal contacto era Alberto LÓPEZ VIEJO, era el viceconsejero de presidencia y llevaba toda la agenda de la presidenta y les iba dando un trabajo, otro trabajo, otros, etc. Se presentaron a un concurso a presidencia y lo ganaron y a partir de ahí todos los eventos se hacían en presidencia, en Sol, se presentaban un número de empresas para trabajar, se pasaban las ofertas y unas veces se elegía a SERVIMADRID y otras a otra empresa que presentaba la oferta más económica.

Javier NOMBELA le enseña una documentación que recoge de los movimientos de la cuenta de EASY CONCEPT y GOOD & BETTER donde aparecen las salidas de dinero de las cuentas de dichas sociedades para meterlo en la caja B interna existente en Virgen de Fátima (sede de las empresas) y en la caja B de Serrano 40 (madre). Aparecen las anotaciones de las entregas de dinero como incentivo. Allí se anotaban pagos a ALV (Alberto LÓPEZ VIEJO), a BOSCH (Alberto BOSCH TEJEDOR). A Alberto



BOSCH TEJEDOR eran cantidades pequeñas y a Alberto LÓPEZ VIEJO eran cantidades más grandes.

Pablo se reunía con Alberto LÓPEZ VIEJO para darle sobres con dinero, y el 16/02/'07 Pablo se fue de viaje y le pidió que le haga un favor y entregue un sobre, intuía que era un sobre con dinero pero no sabía la cantidad, hasta que Javier NOMBELA le enseña el listado con las anotaciones. En la lista aparecen más cantidades entregadas a Alberto LÓPEZ VIEJO.

La anotación dice de parte de Pablo un sobre con 50.000 euros. Hay dos listas una anterior al 2007 y otra del año 2007. La cantidad acumulada asciende a 286.000 euros.

Imagina que el pago a Alberto LÓPEZ VIEJO era por darles trabajo, era una comisión por adjudicarles eventos. En documento interno consta que se le pagaba por cada evento.

Existían adjudicaciones directas fuera del concurso como un acto por la copa que ganó el Real Madrid.

Concurso adjudicado con presidencia por valor de 250.000 euros, a partir de ahí salían la organización de eventos pequeños para otras Consejerías que se decidían desde Presidencia.

En una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO hablaban de las entregas de cantidades de dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO, Arturo GONZÁLEZ PANERO, de Carlos CLEMENTE AGUADO. Hablaron de Luís BARCENAS GUTIERREZ, del dinero que le habían dado y que no les estaba dando trabajo, que era un cabrón, que le cortaron, el flujo de trabajo que tenían. No hablaban de cantidades pero si de entregas de dinero.

Dos.- Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo II)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las



Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

El ARCHIVO denominado “Cuenta A.L.V – Alberto López Viejo”, corresponde a una cuenta de la persona indicada de los años 2004, '05, '06 y '07, y contiene los siguientes apuntes:

24/11/2004 “entrega de Paco Correa 100.000€”

20/09/2004 “paga a ALV (referencia DTC) 6.000€”

04/02/2005 “pago Comunidad de Madrid por cuenta de DTC la cantidad de 30.000€”.

07/02/2006 “Entrega caja B, la cantidad de 50.000€”

02/08/2006 “Entrega de Caja B, 25.000€”,

05/10/2006 “Entrega caja B, 25.000€”,

16/02/2007 “Entrega a Pablo Crespo recibido con anterioridad por Isabel Jordán la cantidad de 50.000€”.

24/11/2004 figura pendiente de pago de dicha cuentas 240.000€, siendo el resto de cantidades entregadas para cancelar dicha deuda.

Sede judicial

La frase “Rec de Isabel Jordan p ALV”, José Luís la interpreta como que Isabel entrega una cantidad para ALV. Dice que después de leer la prensa estos días, puede tratarse de Alberto LOPEZ VIEJO, pero no porque lo sepa, sino porque se lo imagina.

José Luís reconoce que ALV es Alberto LOPEZ VIEJO. José Luís tras mirar el archivo de la cuenta de ALV, dice que en la misma esta persona era acreedor en 240.000 y al final se le dieron 286.000. Que las fechas que pone son clavadas.

Se le pregunta por asiento 153, pago a ALV referencia DTC entrega a Pablo CRESPO 6000. JL dice que es un pago a Alberto López Viejo, y que se le dan esos 6000 Euros.

De esta información se puede concluir que:

1. Alberto LÓPEZ VIEJO dispone de un archivo personal con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40.
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. Entre noviembre de 2004 y febrero de 2007 se producen salidas de fondos cuyo destinatario es Alberto LÓPEZ VIEJO por importe de 286.000 euros.



4. Esas salidas de dinero figuran como entregas directas de Pablo CRESPO o Francisco CORREA o bien como entregas reseñadas como de la caja B.
5. En las cuentas de “Pagos B” y “Caja B actual” constan seis entregas a Alberto LÓPEZ entre los años 2004 y 2007 por un montante de 206.000 euros.
6. En la contabilidad B de EASY CONCEPT constan cuatro apuntes de salida de fondos por valor de 96.000, uno con el concepto “pcsallovi” y los otros tres “IJG ALV”, refiriéndose a entregas a Alberto LÓPEZ VIEJO.
7. Existe un contabilidad enlazada de tal forma que algunos apuntes figuran en distintas cuentas como por ejemplo la cuenta seguridad recoge el apunte de fecha 5/10/’06 de pago por Caja B de 25.000 euros que coincide con el apunte recogido en las cuentas pagos B y Caja B actual.
8. Francisco CORREA reconoce que Alberto LÓPEZ VIEJO les obligaba a facturar por debajo de 2.000.000 de pesetas (12.000 euros) para evitar sacar los eventos a concurso y a fraccionar las facturaciones.
9. Isabel reconoce que Pablo CRESPO SABARIS entregaba dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO, y que ella en una ocasión el día 16/02/’07 le dio por indicación de Pablo un sobre intuyendo que se trataba de dinero si bien desconocía la cantidad, hasta que Javier NOMBELA le enseñó las anotaciones que éste realizaba y se dio cuenta que eran 50.000 euros. Imagina que esas cantidades entregadas eran por darles trabajo, por adjudicarles eventos. En documento interno consta lo que se le pagaba por cada evento. Estuvo presente en una reunión con Francisco CORREA, Pablo CRESPO y Javier NOMBELA en la que se hablaba de los pagos a Alberto LÓPEZ VIEJO si bien no se precisaban las cantidades entregadas.
10. José Luís IZQUIERDO reconoce que llevaba un archivo personal a nombre de Alberto LÓPEZ VIEJO, donde anotaba los apuntes relacionados con esta persona enlazada con el archivo general de la caja B (caja pagos B; caja B actual). El 24/11/’04 figura una cantidad pendiente de pago de 240.000 euros y a continuación una serie de apuntes correspondientes a cantidades entregadas a ésta persona para cancelar esa deuda.
11. En los archivos generales de la caja B (caja pagos B; caja B actual) se recogen las entregas de dinero que aparecen detalladas en la cuenta personal de Alberto LÓPEZ VIEJO.



4.4.2 BENJAMÍN MARTÍN VASCO

DNI.:70044012-L, nacido el día 24/12/1967 en Valverde de Llerena, hijo de Manuel y Josefa.

Posición

Diputado Regional de la Asamblea de Madrid por el partido popular. Es diputado regional desde el año 1995.

Teniente de Alcalde Ayto. de Arganda del Rey (1995-1999). Portavoz Grupo Municipal del Partido Popular del Ayto. de Arganda del Rey (1999-2003). Director del Centro Regional de Coordinación e Información Municipal de la Comunidad de Madrid. Presidente de la Empresa Pública “Sociedad de Fomento de Arganda del Rey” (1997-1999). Consejero Delegado de la Empresa Pública “Fomento y Desarrollo Municipal S.A.” (2003-2006), es una empresa de capital municipal para la gestión directa de determinados servicios (deportes, medio ambiente, etc.), actuaciones urbanísticas, ejecución de obras e infraestructuras (urbanismo, construcción de equipamientos, obras de urbanización y plan de vivienda municipal).

Responsable del área de formación electoral del PP de Madrid

Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Intermediación para conseguir adjudicaciones de proyectos urbanísticos a la empresa MARTINSA en el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Esta empresa ha pagado comisiones a Francisco CORREA por esta labor. En este municipio trabajaban con Benjamín MARTÍN VASCO (diputado en la Asamblea de Madrid) al que pagaban comisiones por favorecer los intereses de CORREA, es una persona corrupta como él.

Contabilidad B:

1.-Cuentas:

Personal “Extracto Benjamín Martín” (Anexo II)

Las anotaciones en la cuenta corresponden a facturas de los años 2.003 a 2.008 por distintos conceptos: billetes de avión, estancia en hoteles, alquiler de coches, organización de la boda, viaje de novios (28.888,57 euros), compras en joyería Suárez (13.975 euros), tres entregas en efectivo por importes de 30.000, 50.000 y 150.000 euros (230.000 euros), ascendiendo el montante total de los distintos gastos y salidas de dinero a 345.166,33.



Se recoge un apunte negativo derivado del abono por diferencia en la estancia en un hotel siendo el resto de las cantidades apuntes positivos y por tanto cargos.

Cuenta “Caja B actual” (Anexo II)

Figuran dos apuntes de fechas 13/05/'05 y 18/05/'05 de entregas de dinero en sobre para Benjamín MARTÍN uno a través de Andrés Bernabé y otro de PC ambos por instrucciones de PC por valor de 30.000 y 50.000 euros respectivamente (80.000 euros).

Cuenta “Caja X PC” (Anexo II)

Figuran dos apuntes de fechas 30/10/'03 y de 02/12/'03 entregado PC (Benjamín Martín) y sobre para Benjamín Martín, ambos por instrucciones de PC y por importes idénticos de 6000 euros (12.000 euros).

2.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

El 6/09/'04 figura un apunte de distribución de dinero con el siguiente concepto: “cancelación de cuentas Benjamín MARTÍN y Ginés (Marbella, Estepona, reloj, etc.)” por valor de 30.000 euros.

Declaraciones (Anexo IV)

Uno.- Felisa Isabel JORDÁN GONCET

Sede judicial

En Arganda tuvo relación con el responsable de la Sociedad de Fomento Juan FERNÁNDEZ. Éste le comento que el Correita tenía a Benjamín MARTÍN VASCO mosqueado, porque no le paga lo que le debe y cree que le dijo que eran 400.000 euros. Benjamín era el anterior responsable de la Sociedad de Fomento. Eso fue en mayo o abril de 2007.

Habían trabajado para el Ayuntamiento de Arganda del Rey, concretamente para la Sociedad de Fomento. Les habían adjudicado algunos contratos, se presentaban tres empresas y se adjudicaba al mejor presupuesto si bien dada la relación directa entre Benjamín y Francisco CORREA. Allí están realizando actos entre 2005 y 2007.

En una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO hablaban de las entregas de cantidades de dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO, Arturo GONZÁLEZ PANERO, de Carlos CLEMENTE AGUADO. No hablaban de cantidades pero si de entregas de dinero. También hablaban de regalos de pantallas de plasma a Jesús SEPÚLVEDA, a Arturo GONZÁLEZ PANERO, Benjamín MARTÍN VASCO, y de



un coche grande, un todoterreno a Jesús SEPÚLVEDA con el que se pasea por el pueblo.

Dos.- Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

59º ARCHIVO. "Extracto Benjamín MARTÍN". Cree que pertenecía al Ayuntamiento de Arganda. Recoge Factura de servicios prestados por Pasadena Viajes, donde figuran estancias en Hoteles, Billetes de avión, gastos en Joyería Suárez (13.975 Euros 2004 y 2005), Entregas en Efectivo (3 por importe total 230.000 Euros, 13-05-05 y Julio-05), el monto total de las Facturas asciende a 345.000 Euros. Que en la tabla figura en alerta en color rojo relativa al Viaje de novios y Polinesia por importe de 28.800 Euros, donde figura no poner en detalle a Paco CORREA o Pablo CRESPO. Y otra segunda alerta, al final de la tabla donde consta recibido a cuenta mediante ingreso en el BBVA, de 30.000 Euros, con la anotación no poner en detalle a PC. Que quiere hacer constar que no puede precisar si los gastos que figuran en dicha lista se han pagado con dinero B, o el propio Benjamín ha hecho el pago, pero el dinero entregado en efectivo y los del la Joyería Suárez, si salen de la caja B.

En relación a la entrega a Benjamín MARTÍN, que ocupaba algún cargo en el Ayuntamiento de Arganda del Rey, y a Ginés, que podría tratarse del alcalde de dicho municipio, señala que se trata de una cantidad destinada a estas personas para que ellos mismos cancelaran determinados servicios que se les hubieran prestado ya sea a través de PASADENA VIAJES o alguna joyería.

Sede judicial



José Luís en cuanto al archivo de Benjamín MARTÍN, tiene una serie de servicios de la agencia de viajes y alguna entrega en efectivo. Que en cuanto a las entregas en efectivo, si las ha devuelto no han pasado por el, y en cuanto a los viajes, hasta la fecha que pone el archivo, no se han hecho efectivo, pero no puede asegurar si dicha cantidad se mantiene como cliente deudor en Pasadena Viajes, toda o casi toda.

De esta información se puede concluir que:

1. Benjamín MARTÍN VASCO dispone de un archivo personal con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40 encabezado con las palabras "EXTRACTO SERVICIOS BENJAMÍN MARTÍN VASCO".
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. Entre agosto de 2003 y octubre de 2008 se producen un conjunto de pagos por diversos conceptos que incluyen viajes, dos compras en la joyería Suárez (13.975 euros), y tres entregas en efectivo por importes de 30.000, 50.000 y 150.000 euros (230.000 euros) a favor de Benjamín MARTÍN VASCO por valor de 345.166,33 euros.
4. La cuenta únicamente recoge un listado de importes de facturas sin que exista contrapartida alguna. José Luís IZQUIERDO manifiesta que no le constan que estén pendientes de pago, y por tanto se infiere que habrían sido desembolsadas desde la caja B de Serrano 40 siendo el beneficiario Benjamín MARTÍN VASCO. Precisando que tanto las entregas en efectivo como los pagos a la joyería Suárez se han realizado con fondos procedentes de la caja B de Serrano.
5. Se producen entregas de dinero en efectivo, y así en la cuenta Caja B actual figuran dos apuntes de fechas 13/05/'05 y 18/05/'05 de entregas de dinero en sobre para Benjamín MARTÍN uno a través de Andrés Bernabé y otro de PC ambos por instrucciones de PC por valor de 30.000 y 50.000 euros respectivamente (80.000 euros).
6. En la cuenta caja X PC constan dos entregas de dinero en el año 2003 por un importe de 12.000 euros.



7. En la caja de seguridad número 52 cuyo titular era Pablo CRESPO SABARIS sita en la calle Velásquez 96 de Madrid, se encuentra un documento en el que consta una relación de dinero en el exterior en euros gestionados por FAFA (Arturo GIANFRANCO FASANA) y RAN (RANDAL CARUSO). A continuación se desglosa una serie de movimientos de fondos entre el que se encuentra un apunte "BENJ por valor de -150.000,00 FAFA 25-jul". Este apunte coincide con el existente en la cuenta personal de Benjamín MARTÍN VASCO según el cual se le habría hecho entrega de 150.000 euros en efectivo el día 29/07/'05 de la caja B de Serrano. Parece indicar que dichos fondos habrían procedido del dinero en Suiza gestionado por Arturo GIANFRANCO, y se habían puesto a disposición de Benjamín una vez trasladados hasta España.
8. Benjamín MARTÍN VASCO consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma.
9. En las hojas de distribución de fondos figura un apunte de cancelación de cuentas relativo a Benjamín MARTÍN y a Ginés por valor de 30.000 euros correspondiente a actuaciones en Marbella, estepona y reloj.
10. Durante el tiempo en que Benjamín MARTÍN VASCO ha ocupado el puesto al frente de la sociedad de Fomento de Arganda del Rey se ha producido la entrada de las empresas de Francisco CORREA en dicho municipio mediante la adjudicación de contratos públicos a la empresa EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL durante los años 2005 a 2007, como así pone de manifiesto Isabel JORDÁN en su declaración.
11. Isabel manifestó en su declaración que la persona que sustituyó a Benjamín al frente de la sociedad de Fomento le dijo que aquél estaba muy enfadado con CORREA porque éste no le pagaba lo que le debía que ascendía a 400.000 euros.
12. Isabel manifestó que en una reunión a la que asistió, Francisco CORREA reconoció haber entregado una televisión de plasma a Benjamín MARTÍN VASCO.

4.4.3 ALFONSO BOSCH TEJEDOR

DNI.:05403295-C, nacido el día 03/02/1967 en Madrid, hijo de Juan Vicente y María Pilar

- 43 -



Posición

Gerente de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte

Diputado en la Asamblea de Madrid por el Partido Popular desde 2003.

Concejal delegado y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de El Escorial (1995-1999). Primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de El Escorial. Concejal delegado de urbanismo, obras y servicios, calidad ambiental y protocolo institucional (1999-2003). Concejal portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de El Escorial (2004).

Responsable del área de movilización del PP de Madrid

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Adjudicación directa de contratos a la empresa DOWN TOWN CONSULTING SL, actual EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, por parte del Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Dicha entidad ha obtenido un contrato por 14 años de la oficina de Atención al Ciudadano de Boadilla (OAC).

Adjudicación directa de una parcela en Boadilla del Monte a la empresa UFC SA propiedad de José Luís ULIBARRI tras la intervención de Francisco CORREA. Para ello se ha pagado una cantidad al alcalde de Boadilla del Monte. Se realizó una grabación de video en la que el alcalde de Boadilla está frente a una mesa llena de dinero, le puede llevar a la cárcel a él también. Lo que le interesa es seguir haciendo negocios en Boadilla del Monte cuatro años más, para ello usan el video como medio de presión. CORREA y Pablo CRESPO realizan pagos al alcalde. Alfonso BOSCH (gerente de la sociedad municipal de suelo y vivienda de Boadilla del Monte) es una persona próxima a CORREA.

Intermediación para obtener la adjudicación del proyecto de construcción de la ciudad deportiva en Boadilla del Monte a la empresa HISPÁNICA.

Correa adjudicó unos locales comerciales de Boadilla del Monte a una empresa de José Ramón BLANCO BALÍN, se trataría de la sociedad RÚSTICAS MBS SL. y unas viviendas a TECONSA.

Contabilidad B de Serrano

1.-Cuenta:

Cuenta “Caja Pagos B” (Anexo II)

Apuntes:



De fecha 23-01-04, entrega Pablo Crespo para pago AB, 3.000 euros. No pudiendo precisar si las iniciales AB se refieren de forma fehaciente a Alberto BOSCH.

De fecha 10/05/'0, entrega Pablo CRESPO pago Alfonso BOSCH 1.500 euros

Cuenta "Caja B actual" (Anexo II)

Figura un apunte de fecha 22/02/'07 donde consta entregado sobre a Pablo CRESPO referencia AB por importe de 84.000 euros. Dichas siglas pudieran referirse a Alfonso BOSCH si bien no es posible concluir esta relación de forma directa.

Cuenta "Box V51" (Anexo II)

Figura un apunte de fecha 29/05/'07 de retira Pablo CRESPO para Alfonso BOSCH por importe de 120.000 euros con referencia Grecian.

Contabilidad B de Pozuelo (Anexo II)

Constan tres apuntes de salidas de fondos de fechas: 14/07/'05, 13/02/'05 y 6/11/'06 por importes de 3.000, 4.062 y 10.000 euros con concepto "pcsaboch".

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

Obtuvieron la OAC en Boadilla en concurso público

Sede judicial

Antes de las elecciones de 2007 querían realizar un contrato por valor de 2.000.000 euros en Boadilla e Isabel se negó. En la reunión estaban CORREA, Pablo CRESPO, Ramón BLANCO, Tomás MARTÍN y Alfonso BOSCH. Ella se negó. CORREA al final cuando estaba a solas con ella le contó que tenía a Arturo GONZÁLEZ PANERO comiendo de su mano porque ,esto no puede salir de aquí, no se puede contar pero, hace unos años, no me dijo exactamente el año, entonces si estaba otro concejal o Teniente de Alcalde que se llama, esta ahora en Valladolid Juan Ignacio,.. ehh José Ignacio, José Ignacio, que tanto el como el Alcalde hacen una operación de un suelo, de un terreno en Boadilla del Monte que... bueno pues hay un concurso público y se lo dan a una empresa que ellos deciden o sea, entonces, sobre eso se saca una comisión y se la dan a los dos, a Arturo GONZALEZ PANERO y a Juan Ignacio, perdón he dicho José Ignacio pero es José Ignacio, estaba de Teniente Alcalde, entonces, me cuenta que en una mesa se sientan y le cogen en video al Alcalde contando el dinero y repartiendo el dinero para cada uno, entonces, lo tienen grabado en video entonces claro el dice "¿No ves que lo tengo con ese video pillado?" y yo le digo ¿Y como has podido hacer eso", no, no te preocupes , porque además si, según



el no solamente está pillado en el video, sino que vuelven a citar... a ver... había un problema de una parcela que por lo visto no la adjudicó, no se la pudo dar o algo así pasó, pero el caso es que Correa se mosquea con el Alcalde de Boadilla, Arturo, y le amenaza , si no se lo da con sacar ese video, eee.. se cita con este, con Arturo otra vez en el despacho y... ee... no va Arturo, pero va Juan Ignacio, y le dice que como es que no le van a dar ese..., que vamos que como le den esa adjudicación, esa segunda adjudicación que van a sacar ese video , se lo van a enseñar al partido y le amenazan, entonces, literalmente me dice Francisco CORREA que “Juan Ignacio se caga, se hace caca”, me explica todo el detalle, que se hace caca, pero además le dice que el señor que está sentado en la punta que no era de los que habitualmente están que, es un notario, que va a levantar un acta ante Notario y luego empieza Correa y me dice que ese Notario era falso que simplemente le habían querido acojonar.

La nomenclatura correspondiente al apunte de tres mil ocho ochocientos, de fecha catorce de julio de dos mil cinco, “PCSABOSCH” significa “Pablo CRESPO SABARIS Alfonso BOSCH”.

Reconoce que ellos hacían eventos para la EMSV de Boadilla del Monte en las fechas de las entregas a Alberto BOSCH 14/07/2005. Les daba eventos de la EMSV., hicimos una inauguración, o sea, una entrega de llaves de unos pisos que habían terminado y se hizo la entrega de llaves para los vecinos todo esto y entonces se puso.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

24ª ARCHIVO BOX V51. Clave “bruja”. Caja de seguridad en Velásquez, 96 con número de caja 51. En ella consta una entrada de 900.000 euros y constan tres retiradas el 25 de



mayo de 2007 con el concepto “entrega Tomás MARTÍN en oficina” le conoce porque le ha visto con Pablo CRESPO desconociendo a qué se dedica, y en el campo observaciones “SANTO ALBONDIGUILLA AMÉRICA” y “ALBONDIGUILLA” por importes de 150.000, 210.000 y 300.000 euros, desconociendo quién es el albondiguilla. “Retirada con Pablo CRESPO para Pablo CRESPO”, quiere decir que le acompañó a que éste retirara el dinero por 120.000 euros. “RETIRADA CON PABLO CRESPO PARA ALFONSO BOSCH” 120.000 euros referencia Grecian.

74º ARCHIVO “Jardines”. Serie de ingresos y gastos desconociendo los mismos. Aparece una denominación en rojo con la frase “BOX A”, que sería un traspaso de 45.000 euros, de una caja de seguridad, con anotaciones de entregas de dinero a personas que figuran bajo unos acrónimos PC, TM, AB y Pcs, en año 2006, con una suma de ingresos y gastos equivalente de 170.000 Euros, en la parte inferior figura un apunte que indica recibido de DV por Andrés, por importe 80.000 Euros y una entrega a DV de un sobre por TM, por importe de 35.000, el Saldo es de 45.000 y se ingresa en Box A.

Sede judicial

José Luís dice conocer a Alfonso BOSCH, que le suena que es un amigo de Pablo, que lo ha visto un par de veces por la Oficina.

José Luís a pregunta de que significa el apunte de 29 mayo 2007, de ref C/P.Crespo p/Alfonso BOSCH, DICE: Que a Alfonso Bosch se le dieron 120.000 euros, que según lo que apuntó, a el, Pablo CRESPO le dio un sobre con 120.000 euros, que se le iban a dar a ese señor, que se le entregaron o se le iban a entregar, que le pueden haber dicho guárdalo en la caja fuerte y al día siguiente se lo pueden haber pedido

Se le pregunta a José Luís que significa 23-01-04, entrega Pablo Crespo para pago AB, 3000 Euros. José Luís dice que no sabe quien es. A preguntas si no es Alfonso Bosch, José Luís dice que puede ser, que no tiene la certeza.

Se le pregunta por el asiento 86, de 10....de 2004, entrega Pablo CRESPO pago Alfonso BOSCH 1500. José Luís dice que es un pago que se le hace a Alfonso BOSCH, pero no conoce porqué.

De esta información se puede concluir que:

1. Constan apuntes relativos a Alfonso BOSCH en los archivos contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de



- Serrano 40. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
2. Alfonso BOSCH TEJEDOR recibe dinero procedente de pagos con la caja B existente en Serrano, concretamente en la cuenta "Caja Pagos B" consta un apunte el día 10/05/'04 figurando la entrega de Pablo CRESPO a Alfonso BOSCH por valor de 1550 euros. Asimismo consta un apunte de fecha 23/01/'04 donde consta una entrega de Pc a AB por importe de 3.000 euros.
 3. Alfonso BOSCH TEJEDOR consta como receptor de dinero de la caja B existente en la sede de EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL en Pozuelo de Alarcón, y así entre 2005 y 2006 figuran tres salidas de fondos que ascienden a 17.062 euros, y según manifestaciones de Isabel JORDÁN ésta persona en ese periodo de tiempo les daba la organización de eventos de la empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte a la empresa EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL.
 4. En la cuenta correspondiente a la caja de seguridad número 51 sita en la sucursal de la calle Velázquez, 96 de la entidad CAJAMADRID consta un apunte con la referencia Pablo CRESPO para Alfonso BOSCH del día 29/05/'07 por valor de 120.000 euros con un concepto en el que figura Grecian.
 5. José Luís IZQUIERDO reconoce que ha visto a Alfonso con Pablo en la oficina y que es amigo suyo, y que Pablo le entregó un sobre conteniendo 120.000 euros para Alfonso Bosch.
 6. En la cuenta Caja B actual figura un apunte de fecha 22/02/'07 donde consta entregado sobre a Pablo CRESPO referencia "AB" por importe de 84.000 euros. Dichas siglas pudieran referirse a Alfonso BOSCH si bien no es posible concluir esta relación de forma directa.
 7. En la cuenta denominada JARDINES figura un apunte de una entrega con fecha 24/05/'06 a una persona con las iniciales AB por valor de 25.000 euros, sin poder afirmar de forma fehaciente que las mismas corresponden a Alfonso BOSCH.
 8. Isabel JORDÁN manifestó que Alfonso BOSCH participó en una reunión con Francisco CORREA, Pablo CRESPO, Ramón BLANCO, Tomas MARTÍN donde se abordó la posibilidad de realizar un contrato con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte por importe de 2.000.000 de euros. Isabel mostró su



- oposición y una vez finalizada dicha reunión CORREA le contó que él manejaba al alcalde de Boadilla como quería explicándole los motivos.
9. Isabel reconoce que la inscripción “pcsabosch” se refiere a pablo CRESPO a Alfonso BOSCH.
 10. Durante el tiempo en que Alfonso BOSCH TEJEDOR ocupa el puesto como gerente de la empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte le ha dado a la sociedad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL la organización de una serie de eventos.
 11. Alfonso BOSCH TEJEDOR desde su posición en la EMSV de Boadilla del Monte tiene un papel destacado en las operaciones inmobiliarias que Francisco CORREA ha realizado en dicho municipio, y como éste último reconoce en las intervenciones telefónicas él se encuentra detrás de todo el tinglado de Boadilla refiriéndose a las actuaciones de naturaleza urbanística denunciadas en los medios de comunicación social. Las operaciones en las que habría intervenido se refieren a la adjudicación de una parcela a la empresa UFC, la adjudicación de la construcción de la ciudad del deporte a CONSTRUCTORA HISPÁNICA así como la adjudicación de unos locales a una empresa administrada por José Ramón BLANCO BALÍN denominada RÚSTICAS MBS.
 11. Las siglas “AB” a tenor del análisis de las declaraciones en las que se reconoce el pago de dádivas, de las cuentas donde constan las entregas, y de las personas que mantienen una relación directa con Francisco CORREA y su entorno se infiere de forma lógica que pudieran corresponder a Alfonso BOSCH TEJEDOR.

4.5 OTROS CARGOS PÚBLICOS

4.5.1 ARTURO GONZÁLEZ PANERO

DNI.:51377476-F, nacido el día 18/03/1966, hijo de Arturo y María Pilar

Posición

Concejal en el Ayuntamiento Boadilla del Monte por el Partido Popular. Cabeza de lista en las últimas elecciones municipales.

Presidente Local del Partido Popular de Boadilla del Monte.

Hasta el día 10-02-’09 era alcalde de Boadilla del Monte, cargo del que dimitió.



Lleva ocupando puestos de responsabilidad en la alcaldía desde el año 1991.

Responsable del área de relaciones con la Federación Madrileña de Municipios del PP de Madrid.

La organización lo conoce por el apodo de “albondiguillas”.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Existe una adjudicación directa de una parcela en Boadilla del Monte a la empresa UFC SA propiedad de José Luís ULIBARRI CORMEZANA, tras la intervención de Francisco CORREA. Para ello se ha pagado una cantidad al alcalde de Boadilla del Monte. Se realizó una grabación de video en la que el alcalde de Boadilla está frente a una mesa llena de dinero, le puede llevar a la cárcel a él también. Francisco CORREA dice que lo que le interesa es seguir haciendo negocios en Boadilla del Monte cuatro años más, para ello usa el video como medio de presión. CORREA y Pablo CRESPO realizan pagos al alcalde. Alfonso BOSCH (gerente de la sociedad municipal de suelo y vivienda de Boadilla del Monte) es una persona próxima a CORREA.

Francisco CORREA ha actuado como intermediario para obtener la adjudicación del proyecto de construcción de la ciudad deportiva en Boadilla del Monte a la empresa HISPÁNICAS.

Correa adjudicó unos locales comerciales de Boadilla del Monte a una empresa de José Ramón BLANCO BALÍN, refiriéndose a la sociedad RÚSTICAS MBS SL, y unas viviendas a la empresa TECONSA.

Contabilidad B de Serrano:

1.-Cuentas:

Personal “Arturo González Panero” (Anexo II)

Las anotaciones en la cuenta corresponden a facturas de los años 2002, 2003 y 2004 por distintos conceptos: billetes de avión, cargos de una tarjeta de crédito por gastos en el hotel Mandarin Oriental de Miami, cargos del alquiler de un coche en Miami, gastos de comida (4.109,86 euros), compras de calzado (2.329,69 euros) y ropa, compra de una pantalla de plasma RPG Producciones SA (4.036,80 euros), ascendiendo el montante total de los distintos gastos a 48.941,99 euros.

Cuenta “Caja B actual” (Anexo II)

Consta un apunte con fecha 21/02/’06 por ingreso referencia cuadro almondiguilla-Jardinería por importe de 124.390,00 euros.

Cuenta “Box V 51” (Anexo II)



Recoge tres apuntes de fecha 25/05/'07 constando entrega a Tomás MARTÍN en oficina por importes de 150.000, 210.000 y 300.000 euros (660.000 euros), figurando en el primero la referencia Santo y en los otros dos la referencia albondiguilla América y albondiguilla.

2.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

Dinero procedente de Gonzalo NARANJO 157.800 euros, que se distribuye a varias personas entre ellas se encuentra un apunte del día 30/05/'02, concepto "sobre AG" cantidad asociada de 18.000 euros.

Dinero procedente de casa PC 90.151,82 euros, que se distribuye a varias personas entre ellas se encuentra un apunte del día 30/10/'02, concepto "AG" cantidad asociada de 24.000 euros y en el campo observaciones aparece que está llevado por Domingo.

Dinero procedente Hotel Fénix Ref: calle José Antonio/Barreras/Glorieta 288.485 euros, que se distribuye a varias personas entre ellas se encuentra un apunte del día 9/05/'03, concepto "AG" cantidad asociada 12.000 euros.

Se distribuyen 1.466.800 euros no constando la procedencia del dinero, que se reparte a varias personas, entre ellas se encuentra un apunte del día 10/01/'03, concepto "GP" cantidad asociada 30.000 euros y en el campo observaciones consta la inscripción "distribución PC".

Declaraciones

Uno.- Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

En relación a una factura emitida por MILANO DIFUSIÓN SA a nombre de EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL en concepto de compra de trajes por valor de 2.468 euros, DICE que es un regalo de navidad que EASY CONCEPT SL a través de ella realiza alcalde de Boadilla del Monte, y que igual que le regala a él le regala a otras empresas. Que los regalos son de su propia iniciativa y que ha hecho regalos a muchos concejales en Boadilla del Monte y a personas de empresas privadas en Navidad, que es habitual en el sector de la publicidad.

Sede judicial

Surge el contrato de la OAC en Boadilla por 10 años, concursaron con otras dos empresas, ganaron el contrato por precio.

Al alcalde de Boadilla le ha hecho dos regalos personales dos trajes que compraron en MILANO, se los hicieron allí y los pagó EASY CONCEPT por valor de 3000 euros. Han



realizado regalos a otros concejales de Boadilla del Monte. Hicieron regalos al viceconsejero de presidencia y a las secretarías.

En una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO hablaban de las entregas de cantidades de dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO, Arturo GONZÁLEZ PANERO, de Carlos CLEMENTE AGUADO. No hablaban de cantidades pero si de entregas de dinero. También hablaban de regalos de pantallas de plasma a Jesús SEPÚLVEDA, a Arturo GONZÁLEZ PANERO, Benjamín MARTÍN VASCO, y de un coche grande, un todo terreno a Jesús SEPÚLVEDA con el que se pasea por el pueblo.

Antes de las elecciones de 2007 querían realizar un contrato por valor de 2.000.000 euros en Boadilla e Isabel se negó. En la reunión estaban CORREA, Pablo CRESPO, Ramón BLANCO, Tomás MARTÍN y Alfonso BOSCH. Ella se negó. CORREA al final cuando estaba a solas con ella le contó que tenía a Arturo GONZÁLEZ PANERO comiendo de su mano porque, esto no puede salir de aquí, no se puede contar pero, hace unos años, no me dijo exactamente el año, entonces si estaba otro concejal o Teniente de Alcalde que se llama, esta ahora en Valladolid Juan Ignacio,.. ehh José Ignacio, José Ignacio, que tanto el como el Alcalde hacen una operación de un suelo, de un terreno en Boadilla del Monte que... bueno pues hay un concurso público y se lo dan a una empresa que ellos deciden o sea, entonces, sobre eso se saca una comisión y se la dan a los dos, a Arturo GONZALEZ PANERO y a Juan Ignacio, perdón he dicho José Ignacio pero es José Ignacio, estaba de Teniente Alcalde, entonces, me cuenta que en una mesa se sientan y le cogen en video al Alcalde contando el dinero y repartiendo el dinero para cada uno, entonces, lo tienen grabado en video entonces claro el dice “¿No ves que lo tengo con ese video pillado?” y yo le digo ¿Y como has podido hacer eso”, no, no te preocupes , porque además si, según el no solamente está pillado en el video, sino que vuelven a citar... a ver... había un problema de una parcela que por lo visto no la adjudicó, no se la pudo dar o algo así pasó, pero el caso es que Correa se mosquea con el Alcalde de Boadilla, Arturo, y le amenaza , si no se lo da con sacar ese video, eee.. se cita con este, con Arturo otra vez en el despacho y... ee... no va Arturo, pero va Juan Ignacio, y le dice que como es que no le van a dar ese.., que vamos que como le den esa adjudicación, esa segunda adjudicación que van a sacar ese video, se lo van a enseñar al partido y le amenazan, entonces, literalmente me dice Francisco CORREA que “Juan Ignacio se caga, se hace caca”, me explica todo el detalle, que se hace caca, pero además le dice que el



señor que está sentado en la punta que no era de los que habitualmente están que, es un notario, que va a levantar un acta ante Notario y luego empieza Correa y me dice que ese Notario era falso que simplemente le habían querido acojonar.

Incorrección de las facturas de MILANO porque no se corresponden a conceptos facturados por EASY CONCEPT, ni a las necesidades existentes para los eventos que se mencionan en las mismas.

La segunda vez que estuvo con Arturo para comprarse trajes fue en la tienda FOREVER YOUNG del Paseo de la Castellana de Madrid, el encargado era la misma persona que antes había trabajado en MILANO. Éste le comentó que había estado Alvarito tomándose medidas con Ricardo COSTA y Francisco CAMPS.

No tiene constancia de facturas de MILANO con SERVIMADRID, DISEÑO ASIMÉTRICO, GOOD & BETTER.

Dos.- Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

24ª ARCHIVO BOX V51. Clave “bruja”. Caja de seguridad en Velásquez, 96 con número de caja 51. En ella consta una entrada de 900.000 euros y constan tres retiradas el 25 de mayo de 2007 con el concepto “entrega Tomás MARTÍN en oficina” le conoce porque le ha visto con Pablo CRESPO desconociendo a qué se dedica, y en el campo observaciones “SANTO ALBONDIGUILLA AMÉRICA” y “ALBONDIGUILLA” por importes de 150.000, 210.000 y 300.000 euros, desconociendo quiénes es el albondiguilla. “Retirada con Pablo CRESPO para Pablo CRESPO”, quiere decir que le acompañó a que éste retirara el dinero por 120.000 euros. “RETIRADA CON PABLO CRESPO PARA ALFONSO BOSCH” 120.000 euros referencia Grecia.



El ARCHIVO denominado "Cuenta a Arturo González Panero, años 2002 y 2004". Listado de servicios pedidos por el Sr. Arturo de los viajes realizados en esas fechas.

En el año 2003 constan diversos billetes Madrid-Miami-Madrid y estancias en el hotel Mandarin Oriental en Miami.

25/10/2004 consta viaje a Gracia Pablo González y Ruth Rodríguez del 25 al 08/11, por valor de 4.517€. El importe total de todos los cargos a esa fecha pendiente asciende a la cantidad 48.941.99€, que José Luís manifiesta, que no le consta que este pendiente de pago a día de la fecha.

Sede judicial

José Luís en cuanto a la cuenta de Arturo GONZALEZ PANERO, en la que figura un montó de 48.941,99, dice que son movimientos en efectivo que a este señor se le han dado, si no recuerda mal.

Sobre la cuenta del Sr. González Panero, se le pregunta a José Luís, sobre los viajes que figuran en la misma, y José Luís dice que se deberían haber cancelado, porque la agencia de viajes no puede mantener una deuda de unos servicios prestados no cobrados, pero del resto de apuntes, pero del resto de apuntes esta seguro de que no

De esta información se puede concluir que:

1. Arturo GONZÁLEZ PANERO dispone de un archivo personal con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40.
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. Entre agosto de 2002 y febrero de 2004 se producen 24 pagos de facturas por conceptos tan dispares como billetes de avión, compra de ropa o compra de televisor de plasma a favor de Arturo GONZÁLEZ PANERO por importe de 48.941,99 euros.
4. La cuenta únicamente recoge un listado de importes de facturas sin que exista contrapartida alguna. José Luís IZQUIERDO manifiesta que no le constan que estén pendientes de pago, y por tanto se infiere que habrían sido desembolsadas desde la caja B de Serrano 40 siendo el beneficiario Arturo GONZÁLEZ PANERO.



5. La cuenta Caja B actual contiene un apunte con fecha 21/02/'06 por entrada con referencia cuadro almondiguilla- Jardinería por importe de 124.00 euros. Dicha cantidad podría tratarse de la comisión cobrada a través de Arturo GONZÁLEZ por la obtención de algún tipo de contrato vinculado a jardines y que engrosa la caja B de Serrano.
6. En la cuenta correspondiente a la caja de seguridad número 51 sita en la sucursal de la calle Velázquez, 96 de la entidad CAJAMADRID constan tres apuntes con la referencia entregado a Tomás MARTÍN en oficina del día 25/05/'07 por valor de 150.000, 210.000 y 300.000 euros (660.000 euros) con unos conceptos en los que figura Santo, Albondiguilla América y albondiguilla. El apodo albondiguilla como se ha puesto de manifiesto a lo largo de las intervenciones telefónicas corresponde al apelativo con el que la organización nombraba a Arturo GONZÁLEZ PANERO.
7. Arturo GONZÁLEZ PANERO consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma
8. En las hojas de distribución de fondos constan tres entregas de dinero en efectivo a "AG" entre los años 2002 y 2003 por importes de 18.000, 24.000 y 12.000 euros, y con la referencia "GP" en el año 2003 la cantidad de 30.000 euros. Dichas siglas a tenor del análisis de las declaraciones en las que se reconoce el pago de dádivas al alcalde de Boadilla, de las cuentas donde constan las entregas de dinero efectuadas, y de las personas que mantienen una relación con Francisco CORREA y su entorno se infiere de forma lógica que pudieran corresponder a Arturo GONZÁLEZ PANERO.
9. Durante el tiempo en que Arturo PANERO ha sido alcalde de Boadilla del Monte se ha producido la entrada de las empresas de Francisco CORREA en dicho municipio mediante la adjudicación de contratos públicos a las empresas EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, PASADENA VIAJES SL, y SERVIMADRID INTEGRAL SL. Un ejemplo significativo de tal hecho es la concesión de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) por diez años a la entidad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL a razón de 506.000 euros anuales con fecha 19/12/'05, contemplando dos prórrogas de dos años hasta alcanzar los catorce como máximo, y recogiendo una revisión de precios



- general según la evolución del IPC así como otra cada tres años en el caso de que el adjudicatario justifique una depreciación técnica de los sistemas utilizados.
10. También Francisco CORREA ha intervenido para la concesión de tres parcelas M23-P2, M23-P3 y M23-P4 en El Residencial Siglo XXI a la empresa "RÚSTICAS MBS SL" administrada por una persona vinculada a él como es José Ramón BLANCO BALÍN. Posteriormente el día 29/03/'07 esta sociedad solicita la autorización para ceder el contrato de derechos de superficie a la entidad ARTAS CONSULTORÍA SA por el haber ejecutado hasta ese momento el 20 % de la obra presentando un informe técnico, y la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda acuerda lo solicitado firmado por el gerente de la citada empresa Alfonso BOSCH TEJEDOR.
 11. Isabel JORDÁN reconoce que ha regalado en dos ocasiones trajes a Arturo GONZÁLEZ uno en la tienda MILANO por valor de 2.468 euros y la otra en la tienda FOR EVER YOUNG ambos pagados por EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL.
 12. Isabel manifestó en su declaración que en una reunión a la que asistió, Francisco CORREA reconoció realizar entregas de dinero a diferentes personas entre los cuáles se encontraba Arturo GONZÁLEZ si bien no se precisaban las cantidades. Así como una pantalla de plasma como queda reflejada en la cuenta personal como compra de una pantalla de plasma RPG Producciones SA (4.036,80 euros).
 13. Isabel manifestó que Francisco CORREA le contó la posición de control que tenía sobre Arturo GONZÁLEZ merced a la grabación de un video en el que éste contaba dinero junto con Miguel Ignacio GONZÁLEZ SÁNCHEZ procedente de las comisiones pagadas por adjudicar una parcela urbanística a una empresa afín a Francisco CORREA. Y que Francisco CORREA utilizó este video para chantajear al alcalde con el fin de obtener nuevas adjudicaciones urbanísticas.

4.5.2 GINÉS LÓPEZ RODRÍGUEZ

DNI.:00813323-C, nacido el día 11/04/1965 en Madrid, hijo de Ginés y Concepción

Posición



Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey desde 2003.

Presidente del Partido Popular de Arganda del Rey desde 1990, y Miembro del Comité Ejecutivo Regional del PP de Madrid.

La organización lo conoce por el apodo de “gafitas”.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Intermediación para conseguir adjudicaciones de proyectos urbanísticos a la empresa MARTINSA en el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Esta empresa ha pagado comisiones a Francisco CORREA por esta labor. En este municipio trabajaban con Benjamín MARTÍN VASCO (diputado en la Asamblea de Madrid) al que pagaban comisiones por favorecer los intereses de CORREA, es una persona corrupta como él. El alcalde de Arganda del Rey, Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ, le ha dicho a Isabel que se presenten a determinados concursos como la gestión de la OAC.

Contabilidad B Serrano:

1.-Cuentas:

Personal “Extracto Ginés López” (Anexo II)

Las anotaciones en la cuenta corresponden a facturas de los años 2.004 a 2.008 por distintos conceptos: billetes de avión, estancia en hoteles, alquiler de coches y tres entregas en efectivo en fechas 24/02/’06, 28/12/’06 y 13/07/’07 por valor de 30.000, 300.000 y 150.000 euros (480.000 euros) respectivamente, ascendiendo el montante total de los distintos gastos y salidas de dinero a 523.427,85 euros.

Se recoge tres apuntes negativos uno de ellos por abono por reembolso y dos recibidos de Pablo CRESPO para pago de facturas.

Cuenta “Caja B actual” (Anexo II)

Recoge tres apuntes de salidas de dinero con fechas 24/02/’06, 28/12/’06 y 13/07/’07 por importes de 30.000, 300.000 y 150.000 euros para Ginés LÓPEZ.

Cuenta “Seguridad” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 28/12/’06 por traspaso a Caja B entrega a Ginés López por valor de 300.000 euros

Cuenta “Caja X PC” (Anexo II)

Figura un apunte de fecha 26/04/’02 sobre GL entregado a PC por importe de 12.000 euros.

Cuenta “Caja X Caja Madrid” (Anexo II)



Aparece un apunte de fecha 26/04/'02 por sobre GL por importe de 12.000 euros figurando entregado de otra recepción.

2.-Hoja de distribución de pagos (Anexo III)

Figura un apunte el día 24/04/2002, de una cantidad de 537.340 € procedente de "Visita Alfonso GARCÍA POZUELO" Dentro de ese apunte hay un concepto denominado "sobre GL" con una cantidad asociada de 12.000 €, y Ent. a PC.

Con origen en un cobro de procedencia desconocida de 900.000 euros, el día 6/09/'04 figura un apunte de distribución de dinero con el siguiente concepto: "cancelación de cuentas Benjamín MARTÍN y Ginés (Marbella, Estepona, reloj, etc.)" por valor de 30.000 euros.

Declaraciones

Uno.-Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

En Arganda tuvo relación con el responsable de la Sociedad de Fomento Juan FERNÁNDEZ. Éste le comento que el Correita tenía a Benjamín MARTÍN VASCO mosqueado, porque no le paga lo que le debe y cree que le dijo que eran 400.000 euros. Benjamín era el anterior responsable de la Sociedad de Fomento. Eso fue en mayo o abril de 2007.

Habían trabajado para el Ayuntamiento de Arganda del Rey, concretamente para la Sociedad de Fomento. Les habían adjudicado algunos contratos, se presentaban tres empresas y se adjudicaba al mejor presupuesto si bien dada la relación directa entre Benjamín y Francisco CORREA. Allí están realizando actos entre 2005 y 2007.

Dos.- José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las



Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

60º ARCHIVO. “Extracto Gines LOPEZ”. Cree que es el Alcalde de Arganda. Corresponde a Billetes de avión, alquiler de coches, estancias en Hoteles (2004 a 2008). y tres entregas de Dinero, la primera el 24-02-2006, Andres entrega sobre con instrucciones de PC (Paco CORREA o Pablo CRESPO) por importe de 30.000 Euros, 2º el 28-12-2006, entrega de sobre por PC, importe 300.000 euros, y 3º el 13 de Julio de 2007, entrega por pablo CRESPO por importe de 150.000 euros. Total de las tres 480.000 Euros. El monto total del extracto de servicios es de 520.000 Euros. Que quiere hacer constar que no puede precisar si los gastos que figuran en dicha lista se han pagado con dinero B, o el propio Ginés ha hecho el pago, pero el dinero entregado en efectivo si salen de la caja B.

Sede judicial

José Luís en cuanto al archivo de Gines LOPEZ, dice que es del Alcalde de Arganda, que en el mismo figuran viajes y alguna entrega en efectivo. Entrega sobre calle Andrés P Instrucción Pablo Crespo 30.000, José Luís dice que es un sobre que le dijeron que preparase que lo recogería Andres. Existen otro de 300.000, y otro que es por Pablo CRESPO 150.000. José Luís dice que si. José Luís dice que en el primer caso se lo entregaría a Andrés, el chofer de CORREA

De esta información se puede concluir que:

1. Ginés LÓPEZ RODRIGUEZ dispone de un archivo personal con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40 encabezado con las palabras “EXTRACTO SERVICIOS GINES LÓPEZ”.
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. Entre enero de 2004 y marzo de 2008 se producen un conjunto de pagos por diversos conceptos que incluyen viajes, estancias en hoteles, y tres entregas en efectivo por importes de 30.000, 300.000 y 150.000 euros (480.000 euros) con fechas 24/02/’06, 28/12/’06 y 13/07/’07 a favor de Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ por valor en conjunto de 523.427,85 euros. Dichos apuntes de entregas de dinero coinciden con los datos que recoge la cuenta de Caja B actual.



4. José Luís IZQUIERDO manifiesta que no puede precisar si los gastos se han pagado con dinero B o bien el propio Ginés los ha abonado, si bien precisa que el dinero entregado en efectivo si sale de la caja B de Serrano. La cuenta únicamente recoge un listado de importes de facturas existiendo únicamente tres abonos sin que exista otra contrapartida alguna, por lo tanto se infiere que habrían sido desembolsadas desde la caja B de Serrano 40 siendo el beneficiario Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ.
5. En las cuentas Caja X PC consta una entrega de dinero a GL de 12.000 euros y en la cuenta Caja X Caja Madrid figura otra entrega a GL de 12.000 euros, ambos con fecha 26/04/'02.
6. Ginés LÓPEZ consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma
7. En las hojas de distribución de fondos figura un apunte del día 24/04/'02 entrega de "sobre GL" por importe de 12.000 euros que entrega PC si bien no es posible determinar de forma taxativa la correspondencia con Ginés LÓPEZ. Asimismo figura otro de cancelación de cuentas relativo a Benjamín y a Ginés por valor de 30.000 euros correspondiente a actuaciones en Marbella, estepona y reloj.
8. Durante el tiempo en que Ginés LÓPEZ RODRIGUEZ lleva ocupando el puesto al frente de la alcaldía de Arganda del Rey se ha producido la entrada de las empresas de Francisco CORREA en dicho municipio mediante la adjudicación de contratos públicos a la empresa EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL durante los años 2005 a 2007, como así pone de manifiesto Isabel JORDÁN en su declaración.
9. Las siglas "GL" a tenor del análisis de las declaraciones en las que se reconoce la vinculación de Francisco CORREA con el alcalde de Arganda, de las cuentas donde constan las entregas, de la aparición en la misma carpeta de dos documentos de caja B con anotaciones relativas a esta persona en las que consta por separado su nombre y las siglas, y de las personas que mantienen una relación con Francisco CORREA y su entorno se infiere de forma lógica que pudieran corresponder a Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ.



4.5.3 TOMÁS MARTÍN MORALES

DNI.:07800595-F, nacido el día 17/09/1954 en Tardaliga (Salamanca), hijo de Laureano y María Visitación.

Posición

Vicepresidente y consejero delegado de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte.

Cargo de confianza del ex alcalde con rango de director general (3/07/'07).

Miembro del Comité Ejecutivo del PP de Boadilla del Monte.

Su mujer Rosalía de PADURA DÍAZ, es concejala de empleo y mujer en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Adjudicación directa de contratos a la empresa DOWN TOWN CONSULTING SL, actual EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL, por parte del Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Dicha entidad ha obtenido un contrato por 14 años de la oficina de Atención al Ciudadano de Boadilla (OAC).

Adjudicación directa de una parcela en Boadilla del Monte a la empresa UFC SA propiedad de José Luís ULIBARRI tras la intervención de Francisco CORREA. Para ello se ha pagado una cantidad al alcalde de Boadilla del Monte. Se realizó una grabación de video en la que el alcalde de Boadilla está frente a una mesa llena de dinero, le puede llevar a la cárcel a él también. Lo que le interesa es seguir haciendo negocios en Boadilla del Monte cuatro años más, para ello usan el video como medio de presión. CORREA y Pablo CRESPO realizan pagos al alcalde. Alfonso BOSCH (gerente de la sociedad municipal de suelo y vivienda de Boadilla del Monte) es una persona próxima a CORREA.

Intermediación para obtener la adjudicación del proyecto de construcción de la ciudad deportiva en Boadilla del Monte a la empresa HISPÁNICAS.

Correa adjudicó unos locales comerciales de Boadilla del Monte a una empresa de José Ramón BLANCO BALÍN, se trataría de la sociedad RÚSTICAS MBS SL. y unas viviendas a TECONSA.

1.-Contabilidad de la Caja B

Cuenta "Box V 51" (Anexo II)

Recoge tres apuntes de fecha 25/05/'07 constando entrega a Tomás MARTÍN en oficina por importes de 150.000, 210.000 y 300.000 euros (660.000 euros), figurando



en el primero la referencia Santo y en los otros dos la referencia albondiguilla América y albondiguilla

Cuenta “Seguridad” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 16/06/’06 en concepto de entrega de un sobre a T. Martín por importe de 30.000 euros

2.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

Dinero procedente de Gonzalo NARANJO, por una cantidad de 157.800 €. El día 30/05/2002, Tomás GARCÍA figura en un apunte de distribución de dinero. En el concepto se indica “sobre Tomás MARTÍN” por una cantidad de 48.000 €.

El día 09/05/2003, figuran en dos apuntes las iniciales TM, por una cantidad el primero de 6.000 €, y de 102.172 el segundo. La referencia de la entrega del dinero es Hotel Fénix. Ref: c/ José Antonio, Barreras, Glorieta. La primera cantidad, de 6.000 €, sería una de las distintas cantidades que componen un concepto denominado BARRERAS 60.101. Estas iniciales pudieran referirse a Tomás Martín si bien este extremo no está acreditado de forma fehaciente.

Contabilidad Caja B Pozuelo (Anexo II)

Consta un apunte de salida de fondos de fecha 19/03/’07 por valor de 7.000 euros y el concepto es “orden ijtmpp”.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

Organizaban eventos para el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tomás MARTÍN MORALES es asesor del alcalde de Boadilla del Monte y le conoce de cuándo trabajaba en el Ayuntamiento de Arganda del Rey donde tenía despacho, desconociendo su función en el mismo.

Sede judicial

Surge el contrato de la OAC en Boadilla por 10 años, concursaron con otras dos empresas, ganaron el contrato por precio.

Antes de las elecciones de 2007 querían realizar un contrato por valor de 2.000.000 euros en Boadilla e Isabel se negó. En la reunión estaban CORREA, Pablo CRESPO, Ramón BLANCO, Tomás MARTÍN y Alfonso BOSCH. Ella se negó. CORREA al final cuando estaba a solas con ella le contó que tenía a Arturo GONZÁLEZ PANERO comiendo de su mano porque ,esto no puede salir de aquí, no se puede contar pero,



hace unos años, no me dijo exactamente el año, entonces si estaba otro concejal o Teniente de Alcalde que se llama, esta ahora en Valladolid Juan Ignacio,.. ehh José Ignacio, José Ignacio, que tanto el como el Alcalde hacen una operación de un suelo, de un terreno en Boadilla del Monte que... bueno pues hay un concurso público y se lo dan a una empresa que ellos deciden o sea, entonces, sobre eso se saca una comisión y se la dan a los dos, a Arturo GONZALEZ PANERO y a Juan Ignacio, perdón he dicho José Ignacio pero es José Ignacio, estaba de Teniente Alcalde, entonces, me cuenta que en una mesa se sientan y le cogen en video al Alcalde contando el dinero y repartiendo el dinero para cada uno, entonces, lo tienen grabado en video entonces claro el dice “¿No ves que lo tengo con ese video pillado?” y yo le digo ¿Y como has podido hacer eso”, no, no te preocupes , porque además si, según el no solamente está pillado en el video, sino que vuelven a citar... a ver... había un problema de una parcela que por lo visto no la adjudicó, no se la pudo dar o algo así pasó, pero el caso es que Correa se mosquea con el Alcalde de Boadilla, Arturo, y le amenaza , si no se lo da con sacar ese video, eee.. se cita con este, con Arturo otra vez en el despacho y... ee... no va Arturo, pero va Juan Ignacio, y le dice que como es que no le van a dar ese.., que vamos que como le den esa adjudicación, esa segunda adjudicación que van a sacar ese video , se lo van a enseñar al partido y le amenazan, entonces, literalmente me dice Francisco CORREA que “Juan Ignacio se caga, se hace caca”, me explica todo el detalle, que se hace caca, pero además le dice que el señor que está sentado en la punta que no era de los que habitualmente están que, es un notario, que va a levantar un acta ante Notario y luego empieza Correa y me dice que ese Notario era falso que simplemente le habían querido acojonar.

La nomenclatura “ORDENIJTMM PP”, se refiere a dinero que se entregada a Tomás MARTÍN MORALES, que entonces llevaba la campaña del partido en Boadilla del Monte, y aún no ocupaba cargos en el Ayuntamiento.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había



confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

24ª ARCHIVO BOX V51. Clave “bruja”. Caja de seguridad en Velásquez, 96 con número de caja 51. En ella consta una entrada de 900.000 euros y constan tres retiradas el 25 de mayo de 2007 con el concepto “entrega Tomás MARTÍN en oficina” le conoce porque le ha visto con Pablo CRESPO desconociendo a qué se dedica, y en el campo observaciones “SANTO ALBONDIGUILLA AMÉRICA” y “ALBONDIGUILLA” por importes de 150.000, 210.000 y 300.000 euros, desconociendo quién es el albondiguilla. “Retirada con Pablo CRESPO para Pablo CRESPO”, quiere decir que le acompañó a que éste retirara el dinero por 120.000 euros. “RETIRADA CON PABLO CRESPO PARA ALFONSO BOSCH” 120.000 euros referencia Grecia.

73º ARCHIVO “Jacobo GORDON”, de ingresos y pagos de tres Sociedades: Hoja 1º Consultoría y Gestión de Inversiones, que recoge un conjunto de pagos, figura un ingreso de fondos de un millón de euros, y un conjunto de pagos realizados con ese dinero. Aportación de Capital de Inversiones Kintamani, por importe de 301.000 Euros aproximadamente, y transferencia a Sotogrande de 200.000 Euros, Transferencia a Easy Concept, Factura de Consultoría Tomas MARTÍN, por importe de 127.000 Euros (amigo de Pablo CRESPO o Paco CORREA, en año 2006.

74º ARCHIVO “Jardines”. Serie de ingresos y gastos desconociendo los mismos. Aparece una denominación en rojo con la frase “BOX A”, que sería un traspaso de 45.000 euros, de una caja de seguridad, con anotaciones de entregas de dinero a personas que figuran bajo unos acrónimos PC, TM, AB y Pcs, en año 2006, con una suma de ingresos y gastos equivalente de 170.000 Euros, en la parte inferior figura un apunte que indica recibido de DV por Andrés, por importe 80.000 Euros y una entrega a DV de un sobre por TM, por importe de 35.000, el Saldo es de 45.000 y se ingresa en Box A.

Sede judicial

José Luís a preguntas de que significa el apunte de 25 Mayo 2007, “ent Tomas Martín en oficina”, dice no saber a que corresponde, que en la oficina esta el o Pablo



CRESPO pero que el esa entrega no la ha hecho. Dice que identifica a Tomás MARTÍN, tras leerlo en Interviú, que de algún ayuntamiento, concejal o ayudante o algo así.

De esta información se puede concluir que:

1. Constan apuntes relativos a Tomás MARTÍN en los archivos contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
2. Tomás Martín MORALES consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma
3. Tomás MARTÍN MORALES figura en una de éstas hojas de control de recepción y distribución de fondos B como la persona a la que se le entregan 48.000 euros en un sobre el día 30/05/'02. Asimismo en la relativa al día 9/05/'03 figuran las siglas "TM" asociada a dos entregas por importes de 6.000 y 102.172 euros (108.172 euros), si bien no es posible definir la correspondencia exacta con la persona de Tomás MARTÍN.
4. Tomás MARTÍN consta como receptor de dinero de la caja B existente en la sede de EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL en Pozuelo de Alarcón, y así en fecha 19/03/'07 figura una salida de fondos por importe de 7.000 euros, y según manifestaciones de Isabel JORDÁN esta persona en ese momento se encargaba de la campaña del Partido Popular en Boadilla del Monte.
5. En la cuenta correspondiente a la caja de seguridad número 51 sita en la sucursal de la calle Velázquez, 96 de la entidad CAJAMADRID constan tres apuntes con la referencia entregado a Tomás MARTÍN en oficina del día 25/05/'07 por valor de 150.000, 210.000 y 300.000 euros (660.000 euros) con unos conceptos en los que figura Santo y Albondiguilla. El apodo albondiguilla como se ha puesto de manifiesto a lo largo de las intervenciones telefónicas corresponde al apelativo con el que la organización nombraba a Arturo GONZÁLEZ PANERO.
6. En la cuenta denominada JARDINES figura un apunte de una entrega con fecha 24/05/'06 a una persona con las iniciales TM por valor de 35.000 euros,



- sin poder afirmar de forma fehaciente que las mismas corresponden a Tomás MARTÍN MORALES.
7. En la cuenta denominada seguridad consta con fecha 16/06/'06 un apunte de un sobre entregado a T.Martín por importe de 30.000 euros.
 8. Isabel JORDÁN manifestó que conocía a Tomás de su anterior puesto en el Ayuntamiento de Arganda del Rey, que posteriormente fue asesor del alcalde de Boadilla del Monte y que éste participó en una reunión con Francisco CORREA, Pablo CRESPO, Ramón BLANCO, Alfonso BOSCH donde se abordó la posibilidad de realizar un contrato con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte por importe de 2.000.000 de euros. Isabel mostró su oposición y una vez finalizada dicha reunión CORREA le contó que él manejaba al alcalde de Boadilla como quería explicándole los motivos.
 9. Durante el tiempo en que Tomás MARTÍN MORALES ocupaba el puesto como asesor del alcalde de Boadilla del Monte la sociedad EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL obtuvo la concesión por diez años de la Oficina de Atención al Ciudadano a razón de 520.000 euros mensuales.
 9. Las siglas "TM" a tenor del análisis de las declaraciones en las que se reconoce el pago de dádivas, de las cuentas donde constan las entregas, de la aparición en la misma carpeta de dos documentos de caja B con anotaciones relativas a esta persona en las que consta por separado su nombre y las siglas, y de las personas que mantienen una relación directa con Francisco CORREA y su entorno se infiere de forma lógica que pudieran corresponder a Arturo GONZÁLEZ PANERO.

4.5.4 JESÚS SEPÚLVEDA RECIO

DNI.:05213251-W, nacido el día 26/09/1954 en Madrid, hijo de Jesús e Isabel

Posición

Desde junio de 2003 es Alcalde de Pozuelo de Alarcón.

Es presidente local del Partido Popular y miembro del Comité Ejecutivo Regional del PP de Madrid.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Correa dice que le dijo a Bárcenas, que le dijera a su amigo Sepúlveda (Jesús SEPÚLVEDA alcalde de Pozuelo de Alarcón), que le debía el Range Rover, 14



millones, que le iba a pagar una obrera, y no lo ha pagado, ni los viajes de los dos últimos años.

Contabilidad B de Serrano

1.-Cuentas:

Cuenta “Caja Pagos B” (Anexo II)

Constan dos apuntes de fechas 4/06/’03 y 30/06/’03 de cantidades entregadas en sobre a “JS” de 12.000 euros cada uno (24.000 euros).

Consta un apunte de fecha 20/10/’04 por ingreso en el BBVA para cancelar una factura de PASADENA VIAJES con cargo a Jesús SEPÚLVEDA por importe de 8.972 euros. Se trata de una salida de dinero de la caja B para cancelar una deuda de Jesús SEPÚLVEDA con PASADENA VIAJES mediante ingreso en cuenta por orden de PC

Cuenta “Seguridad” (Anexo II)

Figuran cuatro apuntes de fecha 29/11/’04, 28/12/’04, 31/01/’05 y 28/02/’05 por entregas de sobres JS por el mismo importe de 6.000 euros (24.000 euros).

Cuenta “Caja X PC” (Anexo II)

Constan 36 apuntes entre el día 5/03/’02 y el día 28/10/’04, 35 de ellos se refieren a entregas a JS a través de Álvaro PÉREZ y uno a reposición sobre entregado el 19/06/’03 a J.S. por importes de: uno de 24.000, uno de 12.020, uno de 12.000 euros, tres de 3.000 euros, veintisiete de 6.000 euros, uno e 2.400 euros, uno de 600 euros (222.020 euros). Las siglas JS se repiten figurando en uno de los apuntes Ent Álvaro Pérez / Jesús Sepúlveda, de lo que se puede inferir que las siglas “JS” pudieran corresponder a Jesús SEPÚLVEDA.

2.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

El día 08/01/2002, figura un apunte con una cantidad de 17.500.000 pesetas, procedente de Enrique CARRASCO, distribuido a diferentes personas constando en el concepto de una de ellas “sobre JS”, con una cantidad de 2.000.000 de pesetas asociada a ese concepto.

El día 05/02/2002, figura un apunte con una cantidad de 10.000.000 de pesetas procedentes de Plácido VAZQUEZ, distribuido a diferentes personas constando en el concepto de una de ellas las siglas “JS”, acompañado de una cantidad de 2.000.000 de pesetas.

El día 18/12/2002 figura un apunte con una cantidad de 1.000.000 de pesetas, sin constar el origen de la misma, distribuido a diferentes personas constando en el



concepto de una de ellas las siglas “JS” y un importe de 60.000 € asociado a ese concepto.

El día 20/06/’03 figura un desglose de dinero sin constar el origen ni la cantidad, distribuido a diferentes personas constando en el concepto de una de ellas “ent. A PC en sobre J.S.” y un importe de 60.000 euros asociado a ese concepto.

No podemos inferir de forma fehaciente que las siglas “JS” hagan referencia a Jesús SEPÚLVEDA. En el año 2002 cuando se realizaron esas entregas de dinero Jesús SEPÚLVEDA trabajaba en el Partido Popular, y aún no era alcalde de Pozuelo de Alarcón.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

Jesús SEPÚLVEDA, responsable de la organización de eventos en el Partido Popular le presenta a Francisco CORREA, porque su empresa SPECIAL EVENTS hace los actos para el Partido Popular.

El primer ayuntamiento al que le venden el producto OAC es al de Pozuelo de Alarcón, Isabel conoce a Jesús SEPÚLVEDA alcalde del municipio, y a Yolanda ESTRADA concejala en el mismo que le daba algunos contratos.

Sede judicial

Conoce a Francisco CORREA a través de Jesús SEPÚLVEDA que entonces tenía un puesto en la organización de eventos del partido, le ofertan llevar los eventos del Partido Popular en la empresa SPECIAL EVENTS SL. Se entrevista con Jesús SEPÚLVEDA el cual el hace una serie de preguntas relativas a que se encontraba haciendo, y le dice que es para contratarle no para el partido sino para una empresa que hace los eventos del partido, y le da una cita con Francisco CORREA.

Una vez que Jesús SEPÚLVEDA gana las elecciones en Pozuelo de Alarcón empiezan a hacer eventos para este municipio y les compran el proyecto de la OAC. Así entran en Pozuelo y empiezan a realizar bastantes eventos.

Pablo CRESPO le da orden de hablar con los distintos concejales como con el concejal de obras de Pozuelo de Alarcón Yolanda ESTRADA diciéndole que le iba a atender.

Seguían trabajando con los Ayuntamientos de Pozuelo de Alarcón y Majadahonda. En una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO hablaban de regalos de pantallas de plasma a Jesús SEPÚLVEDA, a Arturo GONZÁLEZ PANERO,



Benjamín MARTÍN VASCO, y de un coche grande, un todoterreno a Jesús SEPÚLVEDA con el que se pasea por el pueblo. El vehículo fue entregado antes de ser alcalde cuando estaba en el partido, se quejaba porque todavía no le había pagado el coche que le compré cuando estaba en el partido popular.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede judicial

Se le pregunta por el asiento 172 de la cuenta Caja Pagos B, 20-10-2004, ingreso BBVA Cancelación Facturas Pasadena Viajes c/cargado Jesús SEPULVEDA. JL dice que es el mismo sistema, que es pagado por Caja B.

Vehículo utilizado

Jesús SEPULVEDA RECIO, ha sido titular de un Contrato de Alquiler a largo plazo de vehículo, en Régimen de Renting, con número 169862, de fecha 27-04-2004, del vehículo Land Rover RANGE ROVER VOGUE 4.4 V8, de color Azul, con matrícula 9661 CNM, por un plazo de 48 meses. Que la empresa propietaria del vehículo es la llamada ALD Automotive, S.A.U., sita en la calle Somera 7-9, La Florida (Madrid), dedicada a la compra-venta y renting de vehículos, con sede en la calle

La cuota inicial extraordinaria abonada fue de 24.260,82 Euros, en metálico, y el resto se abonó mediante 48 Cuotas mensuales de 1375,02 Euros, entre el periodo 08/05/2004, hasta el 26/05/2008, que se atendían en la Cuenta del BBVA 0182-0867-02-01528832.

La empresa de Renting compró dicho vehículo al concesionario C de Salamanca, sito en la carretera de Cádiz, Km. 171, de San Pedro de Alcántara (Marbella), mediante un pago de cheque bancario, de fecha 07-05-2004, por importe de 83.000,02 Euros, a favor del Concesionario. Dicho Concesionario le emitió una Factura Pro forma, de fecha 01-04-2004, en donde constan las características del vehículo, y su Kilometraje, 6.315 Km.

El Concesionario aporta como documentación relacionada con la venta del mismo, una copia de una Factura Pro forma, también de fecha 01-04-2004, de dicho vehículo, con el mismo Km. 6315 Km, pero emitida a nombre de Francisco CORREA.

Se da la circunstancia que el vehículo se entregó en el Concesionario C de Salamanca, en San Pedro de Alcántara, próximo al domicilio de Fco. CORREA, empresa de venta de automóviles donde éste ha realizado operaciones de compraventa de otros coches.



De esta información se puede concluir que:

1. Constan apuntes relativos a Jesús SEPÚLVEDA en los archivos contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
2. Gastos generados por Jesús SEPÚLVEDA RECIO correspondientes a servicios prestados por la sociedad PASADENA VIAJES SL fueron abonados con dinero procedente de la caja B de Serrano, concretamente el día 20/10/'04 se ingresa en una cuenta del BBVA la cantidad de 8.972 euros para cancelar facturas de PASADENA con cargo a Jesús SEPÚLVEDA.
3. José Luís IZQUIERDO reconoce que dicha cancelación de la deuda de Jesús SEPÚLVEDA con PASADENA VIAJES SL se ha realizado con fondos procedentes de la caja B de Serrano.
4. En la cuenta Caja Pagos B figuran dos apuntes de fechas fechas 4/06/'03 y 30/06/'03 de cantidades entregadas en sobre a "JS" de 12.000 euros cada uno (24.000 euros), y en los documentos resumen de ingresos y su distribución constan cuatro entregas de dinero (08/01/'02, 05/02/'02, 18/12/'02 y 20/06/'03) por importe total de 144.000 euros a una persona cuyas siglas son "JS" que podrían corresponder a Jesús SEPÚLVEDA, si bien no es posible definirlo de forma taxativa.
5. En la cuenta "Seguridad" figuran cuatro apuntes de fecha 29/11/'04, 28/12/'04, 31/01/'05 y 28/02/'05 por entregas de sobres JS por el mismo importe de 6.000 euros (24.000 euros).
6. En la cuenta Cuenta "Caja X PC" constan 36 apuntes entre el día 5/03/'02 y el día 28/10/'04, 35 de ellos se refieren a entregas a JS a través de Álvaro PÉREZ y uno a reposición sobre entregado el 19/06/'03 a J.S. por importes de: uno de 24.000, uno de 12.020, uno de 12.000 euros, tres de 3.000 euros, veintisiete de 6.000 euros, uno e 2.400 euros, uno de 600 euros (222.020 euros).
7. Jesús SEPÚLVEDA consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma



8. Así en estas hojas de distribución de dinero figuran diversos apuntes con fechas 08/01/2002, “sobre JS” con una cantidad de 2.000.000 de pesetas; día 05/02/2002, siglas “JS”, acompañado de una cantidad de 2.000.000 de pesetas; día 18/12/2002 siglas “JS” y un importe de 60.000 € asociado a ese concepto; día 20/06/’03 “ent. A PC en sobre J.S.” y un importe de 60.000 euros;
9. Isabel JORDÁN manifestó que Jesús SEPÚLVEDA cuando era responsable de la organización de eventos en el Partido Popular le ofertó la posibilidad de trabajar para Francisco CORREA, ya que una empresa suya SPECIAL EVENTS SL hacía los actos del partido. Le realiza una entrevista inicial y posteriormente le presenta a Francisco CORREA. Cuando Jesús SEPÚLVEDA gana las elecciones empiezan a realizar eventos para ese municipio. Tanto Jesús SEPÚLVEDA como Yolanda ESTRADA, concejala de obras, les dan trabajo en Pozuelo. Pablo le indica que hable con Yolanda ESTRADA porque les va a atender.
10. Isabel JORDÁN manifestó que fue al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón al que primero vendieron la idea de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC).
11. Isabel manifestó que en una reunión a la que asistió con Francisco CORREA, Pablo CRESPO y Javier NOMBELA, hablaron de las entregas de dinero y de los regalos a determinadas personas, entre los cuáles se encontraba Jesús SEPÚLVEDA al que le habían regalado una televisión de plasma, y un coche que CORREA le había comprado cuando estaba en el Partido Popular.
12. En las grabaciones iniciales aportadas por el denunciante CORREA comenta que se ha encontrado en el master de tenis de Madrid con Luís BÁRCENAS y le ha dicho que Jesús SEPÚLVEDA le debía 14 millones de pesetas de un Range Rover y que le iba a pagar con una obrita, y no le ha pagado ni el coche ni los viajes de los dos últimos años.
13. El día 1/04/’04 el concesionario C de Salamanca de San Pedro de Alcántara emite una factura pro forma del vehículo marca Land Rover, modelo Range Rover con matrícula 9661 CNM a favor de Francisco CORREA por importe de 83.000 euros. El mismo día el mismo concesionario emite otra factura pro forma esta vez a nombre de la empresa de ALD Automotive SAU referida al mismo vehículo por importe de 83.000 euros, donde consta sobre un sello la



anotación del nombre del cliente Jesús SEPÚLVEDA. El concesionario adquiere el vehículo, y Jesús SEPÚLVEDA firma un contrato de alquiler a largo plazo con la empresa ALD de dicho vehículo acordando un pago inicial de 24.260,82 euros que se realiza en efectivo, y 48 cuotas mensuales de 1.375,02 euros. A partir de estas informaciones podemos inferir que el vehículo inicialmente definido por Francisco CORREA fue finalmente puesto a disposición de Jesús SEPÚLVEDA empleando a una empresa financiera, quedando pendiente de analizar el origen de los fondos con los que se abonó la cuota inicial y de los sucesivos pagos mensuales.

14. Las siglas “JS” a tenor del análisis de las declaraciones en las que se reconoce el pago de dádivas, de las cuentas donde constan las entregas, de la aparición en la misma cuenta “Caja X PC” de varias anotaciones relativas a estas personas en las que constan por separado su nombre y las siglas, y de las personas que mantienen una relación directa con Francisco CORREA y su entorno se infiere de forma lógica que pudieran corresponder a Jesús SEPÚLVEDA RECIO.

4.5.5 MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID

DNI.:48477473-M, nacida el día 02/01/1974 en Hannover (Alemania), hija de Eduardo y María Reyes.

Posición

Séptima Teniente de Alcalde en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular.

Concejal Delegada de Presidencia.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

Conocía a Jesús SEPÚLVEDA, que era el alcalde, y a Yolanda que le daba algunos contratos.

Sede judicial

Una vez que Jesús SEPÚLVEDA gana las elecciones en Pozuelo de Alarcón empiezan a hacer eventos para este municipio y les compran el proyecto de la OAC. Así entran en Pozuelo y empiezan a realizar bastantes eventos.

Pablo CRESPO le da orden de hablar con los distintos concejales como con el concejal de obras de Pozuelo de Alarcón Yolanda ESTRADA diciéndole que le iba a atender.



También hubo regalos para Carlos CLEMENTE, viceconsejero de inmigración, para el alcalde de Pozuelo y concejales de dicho Ayuntamiento, como Yolanda ESTRADA.

Vehículo utilizado

Maria Yolanda ESTRADA MADRID, es titular del un vehículo BMW X3 Reihe 3.0D, con matrícula 6776 FFZ, que fue comprado al concesionario Activa Desarrollo S.L., con sede en Madrid, como así consta en Factura de compra emitida por dicha empresa, a nombre de M^a Yolanda ESTRADA MADRID, con domicilio en la Avenida de Europa, 2, Bajo B, de Madrid, de fecha 25/10/2006, por importe de 42.000 Euros, los cuales, según el concesionarios de venta, fueron abonados en metálico, al contado.

De esta información se puede concluir que:

1. Una vez que Jesús SEPÚLVEDA ganó las elecciones en Pozuelo en 2003, éste le empieza a dar la organización de eventos a las empresas de Francisco CORREA.
2. Pablo CRESPO le dio instrucciones directas a Isabel JORDÁN para que fuera a ver a la concejala de dicho Ayuntamiento Yolanda ESTRADA indicándole que ella la iba a atender, en referencia a que le iba a dar trabajo para la empresa.
3. Isabel reconoce que Yolanda ESTRADA era una de las personas a las que se le hacía regalos.
4. Analizada de forma preeliminar el patrimonio de Yolanda ESTRADA consta que es titular de un vehículo de gama alta adquirido el 25/10/06 por 42.000 euros que se paga en efectivo, quedando pendiente de analizar el origen de los fondos con los que se abonó la citada compra.

4.5.6 BERNABÉ CANO

DNI.:25125116-P, nacido el día 16/04/1967 en La Nucía (Alicante), hijo de Camilo y Ángela.

Posición

Forma parte de la alcaldía desde el año 1995. Entre 1995 y 1999 fue primer teniente alcalde ocupándose del área de deportes y sanidad. A partir de 1999 amplía sus competencias incluyendo también el área de urbanismo. En abril de 2001 se convierte en alcalde, cargo que ocupa actualmente.

Presidente del PP de La Nucía.

Diputado provincial de la Diputación de Alicante, responsable del área de deportes.



Grabaciones iniciales (Anexo I)

PAI LA SERRETA en La Nucia (Alicante). Operación especulativa, compra de terrenos, recalificación y posterior venta, la operación asciende a 8000 millones de pesetas y el beneficio estimado son 12.000 millones de pesetas. El dinero lo pone Ulibarri, y el beneficio se reparte al 50% entre ellos, la parte de CORREA se reparte entre Álvaro, el alcalde (Bernabé CANO GARCÍA, alcalde de La Nucia y diputado provincial de deportes), Ramón BLANCO y Pablo CRESPO. Les van a dar más metros porque es terreno agropecuario y no computan. Si les bloquean la operación, Correa posee un contacto político en la Comunidad Valenciana (GONZÁLEZ PONS) que les puede desbloquear el tema. Jacobo GORDON está negociando técnicamente el tema urbanístico. En este proyecto están ganando mucho dinero.

Intervenciones telefónicas

Bernabé CANO ofrece de forma directa a Álvaro PÉREZ la adjudicación de la gala del deporte de Alicante por 150.000 euros, si bien Pablo CRESPO no acepta por las posibles consecuencias de la concesión de forma irregular.

De esta información se puede concluir que:

1. Bernabé CANO ha participado en el posible negocio urbanístico tras la realización del Plan de Ordenación Urbana de La Nucia promovido por él mismo, con Francisco CORREA, de tal forma que los beneficios generados se los repartirían entre ellos.
2. Bernabé CANO les ofrece desde su posición como diputado provincial responsable del área de deportes la organización de la gala del deporte a través de la empresa ORANGE MARKET SL de forma directa.

4.5.7 MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

DNI.:07867314-A, nacido el día 12/08/1067 en Salamanca, hijo de Julián y María Jesús.

Posición

Esta persona ocupó cargos públicos en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte desde 2003, donde fue el primer teniente de alcalde y concejal de Medio Ambiente, obras, servicios y urbanizaciones, hasta el día 1/09/'05 cuando fue nombrado Director General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, puesto que ocupa en la actualidad.

Grabaciones iniciales (Anexo I)



Adjudicación directa de una parcela en Boadilla del Monte a la empresa UFC SA propiedad de José Luís ULIBARRI tras la intervención de Francisco CORREA. Para ello se ha pagado una cantidad al alcalde de Boadilla del Monte. Se realizó una grabación de video en la que el alcalde de Boadilla está frente a una mesa llena de dinero, le puede llevar a la cárcel a él también. Lo que le interesa es seguir haciendo negocios en Boadilla del Monte cuatro años más, para ello usan el video como medio de presión. CORREA y Pablo CRESPO realizan pagos al alcalde. Alfonso BOSCH (gerente de la sociedad municipal de suelo y vivienda de Boadilla del Monte) es una persona próxima a CORREA.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede judicial

Antes de las elecciones de 2007 querían realizar un contrato por valor de 2.000.000 euros en Boadilla e Isabel se negó. En la reunión estaban CORREA, Pablo CRESPO, Ramón BLANCO, Tomás MARTÍN y Alfonso BOSCH. Ella se negó. CORREA al final cuando estaba a solas con ella le contó que tenía a Arturo GONZÁLEZ PANERO comiendo de su mano porque ,esto no puede salir de aquí, no se puede contar pero, hace unos años, no me dijo exactamente el año, entonces si estaba otro concejal o Teniente de Alcalde que se llama, esta ahora en Valladolid Juan Ignacio,.. ehh José Ignacio, José Ignacio, que tanto el como el Alcalde hacen una operación de un suelo, de un terreno en Boadilla del Monte que... bueno pues hay un concurso público y se lo dan a una empresa que ellos deciden o sea, entonces, sobre eso se saca una comisión y se la dan a los dos, a Arturo GONZALEZ PANERO y a Juan Ignacio, perdón he dicho José Ignacio pero es José Ignacio, estaba de Teniente Alcalde, entonces, me cuenta que en una mesa se sientan y le cogen en video al Alcalde contando el dinero y repartiendo el dinero para cada uno, entonces, lo tienen grabado en video entonces claro el dice “¿No ves que lo tengo con ese video pillado?” y yo le digo ¿Y como has podido hacer eso”, no, no te preocupes , porque además si, según el no solamente está pillado en el video, sino que vuelven a citar... a ver... había un problema de una parcela que por lo visto no la adjudicó, no se la pudo dar o algo así pasó, pero el caso es que Correa se mosquea con el Alcalde de Boadilla, Arturo, y le amenaza , si no se lo da con sacar ese video, eee.. se cita con este, con Arturo otra vez en el despacho y... ee... no va Arturo, pero va Juan Ignacio, y le dice que como es que no le van a dar ese.., que vamos que como le den esa adjudicación, esa segunda



adjudicación que van a sacar ese video , se lo van a enseñar al partido y le amenazan, entonces, literalmente me dice Francisco CORREA que “Juan Ignacio se caga, se hace caca”, me explica todo el detalle, que se hace caca, pero además le dice que el señor que está sentado en la punta que no era de los que habitualmente están que, es un notario, que va a levantar un acta ante Notario y luego empieza Correa y me dice que ese Notario era falso que simplemente le habían querido acojonar. Él se lo cuenta de tal forma que ella entiende que el video lo tenía desde hace años.

Intervenciones telefónicas

Se ha puesto de manifiesto que esta persona transmitió información de su citación para comparecer en sede judicial, la cual llegó hasta Pablo CRESPO lo que creó inquietud en los responsables de la organización ya que no establecían una vinculación entre el procedimiento judicial contra Luís de MIGUEL PÉREZ y esta persona, que había ocupado una concejalía en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Esta situación provocó un conjunto de acciones dirigidas a conocer por un lado lo actuado en el procedimiento contra el despacho de Luís de MIGUEL PÉREZ y por otro determinar si existía algún procedimiento abierto relacionado con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

De esta información se puede concluir que:

1. Francisco CORREA consigue la adjudicación de una parcela en un concurso público para la empresa UFC del empresario José Luís ULIBARRI CORMEZANA. CORREA capta el negocio, se lo ofrece a un empresario al que asegura la concesión a cambio de una comisión. Obtiene otras dos empresas del sector con los requisitos de calificación exigidos para que participen en el concurso con un precio de oferta pactado de tal forma que la mejor sea la de la empresa que patrocina CORREA, que perciben una cantidad por concurrir. Las comisiones se reparten entre los responsables políticos y el propio CORREA.
2. En esta ocasión se grabó a los dos responsables políticos en el momento en que se repartían el dinero, imágenes que han servido para presionar a estas personas en el caso que surjan dificultades para seguir imponiendo el resultado de nuevas adjudicaciones urbanísticas, como pone de manifiesto en sus manifestaciones Isabel JORDÁN.
3. Correa a partir de ese momento controla al alcalde y llega a manifestar que lo tiene comiendo de su mano. Por ello y reunido con otras personas que



pertenecen al Ayuntamiento y que son de su absoluta confianza, planea realizar un contrato de publicidad con el Ayuntamiento por valor de 2.000.000 a través de una de sus empresas, comentándole a Isabel que tiene al alcalde pillado con el video.

4.5.8 MARÍA RITA BARBERÁ NOLLÁ

DNI.:22493190-H, nacida el día 16/07/1948 en Valencia, hija de José y Carmen.

Posición

Diputada de las Cortes Valencianas desde 1983.

Alcaldesa de Valencia desde 1991

Intervención telefónica

Álvaro le dice a Cándido que está en Louis Vuitton comprándole un bolso a la alcaldesa, como lleva haciendo desde hace cuatro años, que no les da nada, pero tampoco les hace nada. Además, el va a comprar un reloj a la Consejera actual de Turismo como se lo compraron a la anterior, y ésta se porta bien con él (conversación del día 02/01/09 a las 18:42 horas en el teléfono 626939329).

De esta información se puede concluir que:

1. La alcaldesa de Valencia recibe regalos de la empresa ORANGE MARKET desde hace cuatro años. Se esta pendiente de obtener las Facturas correspondientes a las compras efectuadas por dicha Empresa, en el establecimiento citado.
2. A la anterior Consejera de Turismo la organización le regaló un reloj, lo que piensan hacer a la nueva.
3. Francisco CORREA, a través de la empresa ORANGE MARKET SL en Valencia, concurre desde el año 2005 a los concursos para la adjudicación de los stands de la Comunidad Valenciana en distintas ferias de turismo, habiendo obtenido la adjudicación desde 2006 a 2009.

4.5.9 Esteban GONZÁLEZ PONS

DNI.:25386812-X, nacido el día 21/08/1964 en Valencia, hijo de Jaime Esteban y Luisa Victoria.

Posición



Diputado en las Cortes Valencianas y portavoz del grupo parlamentario popular.

En junio de 2003 fue nombrado Consejero de Cultura, Educación y Deporte siendo presidente CAMPS. En 2004 se le nombró consejero de Relaciones Institucionales y Comunicación, y entre 2006 y 2007 fue consejero de Territorio y Vivienda.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

PAI LA SERRETA en La Nucia (Alicante). Operación especulativa, compra de terrenos, recalificación y posterior venta, la operación asciende a 8000 millones de pesetas y el beneficio estimado son 12.000 millones de pesetas. El dinero lo pone Ulibarri, y el beneficio se reparte al 50% entre ellos, la parte de CORREA se reparte entre Álvaro, el alcalde (Bernabé CANO GARCÍA, alcalde de La Nucia y diputado provincial de deportes), Ramón BLANCO y Pablo CRESPO. Les van a dar más metros porque es terreno agropecuario y no computan. Si les bloquean la operación, Correa posee un contacto político en la Comunidad Valenciana (GONZÁLEZ PONS) que les puede desbloquear el tema. Jacobo GORDON está negociando técnicamente el tema urbanístico. En este proyecto están ganando mucho dinero.

De esta información se puede concluir que:

1. Francisco CORREA tiene en marcha un proyecto urbanístico en el municipio de La Serreta que consiste en la compra de unos terrenos dentro del PAI que va a desarrollar el municipio a un precio bajo para posteriormente una vez que el plan esté desarrollado venderlos a un precio muy elevado generando una plusvalía.
2. Para ello cuenta con José Luís ULIBARRI CORMEZANA como socio capitalista, aportando CORREA los contactos con el alcalde del municipio y la negociación para la compra de los terrenos próximos a recalificar a través de Jacobo GORDON LEVENFELD.
3. CORREA plantea que si surge algún problema él tiene un contacto político en la Comunidad Valenciana, refiriéndose a GONZÁLEZ PONS, que les puede desbloquear el tema.
4. En realidad el desarrollo del proyecto estuvo paralizado por una denuncia de un grupo político por problemas de orden medioambiental, si bien finalmente el Tribunal Superior de Justicia acordó la continuación del proyecto.

4.6 OTRAS PERSONAS



4.6.1 JOSÉ GALEOTE RODRÍGUEZ

DNI.:00431842-V, nacido el día 19/02/1928 en Madrid, hijo de José y Casilda

Posición

Ha sido durante 12 años concejal en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. En septiembre de 2002 era concejal de relaciones institucionales. En 2004 fue nombrado Gerente del Consorcio Deportivo y de servicios de la zona noroeste de Madrid.

Contabilidad B de Serrano

1.-Cuenta:

Cuenta “Caja X PC” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 4/03/'02 parcialmente entregado por Plácido Vázquez 50 millones de pesetas, y el resto a José Galeote 111.206 euros.

2.-Documento de ingresos y su distribución (Anexo III)

Dinero procedente de Plácido VAZQUEZ, siendo una cantidad de 50.000.000 de pesetas. El día 15/02/2002 figura un apunte, donde se menciona un concepto denominado José Galeote. Asociado a este importe aparece la cantidad de 45.000.000 de pesetas. En este apunte se menciona expresamente que han sido entregados en un paquete a PC. También aparecen reflejados la dirección de José Galeote y su número de teléfono móvil.

Dinero procedente de Plácido VAZQUEZ, 300.506 €. El día 04/03/2002 figura un apunte en el que se indica como concepto “José Galeote” y una cantidad asociada a ese concepto de 189.300 €. Se menciona que son llevados por Domingo a José Galeote.

El día 30/05/2002 aparece un apunte donde figura como concepto “sobre JG” y una cantidad de 18.000 € asociada a ese concepto. La procedencia del dinero es Gonzalo NARANJO y la cantidad son 157.800 €.

Existe un apunte del día 30/10/2002, donde figura una cantidad de 90.151,82 que proviene de “Casa PC”. En uno de los conceptos aparecen las iniciales “JG” y una cantidad asociada a ese concepto de 18.000 €. Se especifica en dicho apunte que es llevado por Domingo.

El día 09/05/2003 figura una cantidad de 288.485 que procede del Hotel Fénix Ref. c/ José Antonio, Barreras, Glorieta. En uno de los conceptos figuran las iniciales JG y asociado al mismo una cantidad de 6.000 €.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)



Sede policial

En relación a los documentos resumen de ingresos y su distribución señala que las siglas “JG” pudieran corresponder a José GALEOTE.

De esta información se puede concluir que:

1. Constan apuntes relativos a José GALEOTE en los archivos contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
2. José GALEOTE consta dentro de un esquema de distribución de dinero B, donde se recoge de forma individualizada una entrada de fondos y el destino dado a la misma
3. José GALEOTE RODRÍGUEZ recibe fondos procedentes de entradas de dinero generadas en B, y así el día 15/02/’02 le entregan 45.000.000 pesetas (270.455,44 euros) constando un folio grapado con el documento donde figura la dirección de la residencia de esta persona y su número de teléfono móvil Urbanización El Olivar de Miraval, carretera de Boadilla del Monte a Brunete, telfn: 609.15.92.01 con la descripción de la forma de llegar al citado lugar gasolinera a la derecha, después dejar el coche en el garaje nuevo.
4. Con fecha 4/03/’02 también consta otra entrega de dinero de 193.300 euros llevados por Domingo. Si bien en la cuenta “Caja X PC” consta un apunte de fecha 4/03/’02 parcialmente entregado por Plácido Vázquez 50 millones de pesetas, y el resto a José Galeote 111.206 euros. Por lo que parece que hubo un ajuste en la cantidad entregada finalmente.
5. En los documentos resumen de ingresos y su distribución constan tres entregas de dinero en los días 30/05/’02, 30/10/’02 y 9/05/’03 bajo el concepto “sobre JG” o simplemente “JG” por importe total de 42.000 euros que podrían corresponder a José GALEOTE, a tenor de los diferentes elementos indiciarios puesto de manifiesto como declaraciones, análisis de las cuentas y vinculación entre la personas.
6. Se observa como las fechas en las que se producen dichos pagos por orden de Francisco CORREA coinciden en el tiempo con el momento en el que José GALEOTE era concejal en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.



7. Domingo MAGARIÑOS reconoce que ha llevado sobres al lugar de trabajo de José Galeote en el Museo de América y a su domicilio particular en la colonia MIRAVAL de Boadilla del Monte por orden de Francisco CORREA y José Luís IZQUIERDO, y que esto lo ha hecho en dos o tres ocasiones.

4.6.2 RICARDO GALEOTE QUECEDO

DNI.:05244644-T, nacido el día 02/09/1960 en Velo Horizonte (Brasil), hijo de José y Pilar

Posición

Entre octubre de 2001 y 2003 fue gerente de la sociedad municipal Turismo y Actividades recreativas en el Ayuntamiento de Estepona.

Tercero en las listas municipales en las elecciones 2007 por el PP al Ayuntamiento de Estepona

Contabilidad de la Caja B

1.-Cuenta Personal “Ricardo GALEOTE” (Anexo II)

Constan seis apuntes fechados entre enero y agosto de 2001, tres de ellos corresponden a facturas por importe de 259.900 pesetas (1.562 euros) y el resto a tres ingresos por comisiones derivadas de facturas por conceptos tales como moqueta o carpa con fecha 1/01/’01, 30/03/’01 y 20/08/’01 por importes de 300.000, 200.000 y 250.000 pesetas (4.507 euros) respectivamente, arrojando un saldo acreedor de 490.100 pesetas (2.945 euros), a favor del titular de la cuenta.

Cuenta Caja Pagos B (Anexo II)

Consta un apunte con fecha 18/12/’03 de ingreso en CAJAMADRID por pago de facturas de Ricardo GALEOTE por importe de 6.000 euros.

Cuenta Caja X PC (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 21/03/’02 entrega Santiago Lago y emb novia R. Galeote por importe de 30.400 euros.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excel. Pablo le



indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

53º ARCHIVO. “Cuentas Ricardo Galeote”, tiene abierta una cuenta. Aparece una sola hoja, con Pago de Facturas y comisiones sobre Facturas, año 2.001. Saldo acreedor. Ignorando el porque de tales conceptos, tales como “comisión moqueta, comisión carpa”, así como cargos de varias facturas, con el concepto Ntra. Factura.

Sede judicial

José Luís sobre la cuenta que pone Ricardo GALEOTE, en la que figura cuentas saldo 490.100 Euros, dice que a lo mejor son solo movimientos de efectivo. A la pregunta de que significa comisión Fra moqueta, otra que pone carpa, dice José Luís, que son datos que le facilitan y que es comisión por ejemplo de alguna carpa, supone, que intervino el de alguna manera en algún montaje o alguna campaña y que había una comisión que se le haría para el, que es la impresión que le da, en realidad son datos que le facilitan.

José Luís dice que cree que los dos archivos de Ricardo GALEOTE Y Gerardo GALEOTE, pueden ser la misma persona, que no sabe si es un error suyo.

De esta información se puede concluir que:

1. Ricardo GALEOTE QUECEDO dispone de un archivo personal con apuntes contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40.
2. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
3. La cuenta arroja apuntes de gastos correspondientes a facturas e ingresos derivados de comisiones sobre facturas de moquetas o carpas por un importe de 4.507 euros entre enero y agosto de 2001.
4. En la cuenta Caja Pagos B consta un apunte con fecha 18/12/’03 de ingreso en CAJAMADRID por pago de facturas de Ricardo GALEOTE por importe de 6.000 euros.
5. En la cuenta Cuenta Caja X PC consta un apunte de fecha 21/03/’02 entrega Santiago Lago y emb novia R. Galeote por importe de 30.400 euros.



6. José Luís IZQUIERDO manifiesta en relación al origen de dichas cantidades que supone que esta persona intervino de alguna manera en algún montaje o alguna campaña y que habría una comisión para él.
7. Existe una coincidencia entre las fechas en las que ocupó el cargo de gerente de la sociedad municipal de turismo y actividades recreativas en el Ayuntamiento de Estepona y el momento temporal en el que recibió el pago de las comisiones.

4.6.3 GUILLERMO ORTEGA ALONSO

DNI.:00404831-P, nacido el día 30/04/1967 en Madrid, hijo de Enrique y Encarnación.

Posición

Fue alcalde de Majadahonda entre mayo de 2001 y febrero de 2005. Durante su mandato María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO fue primero asesora de relaciones institucionales y posteriormente jefa de gabinete del alcalde. Dimitió tras un escándalo urbanístico en el que estaba inmerso Francisco CORREA.

Posteriormente fue nombrado responsable del mercado de Puerta de Toledo, puesto del que ha dimitido el lunes día 9 de febrero de 2009.

Responsable del área de estudios y estadísticas del PP de Madrid.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Favorecimiento del Ayuntamiento de Majadahonda cuando Guillermo ORTEGA era alcalde de dicho municipio, y tenía como jefa de su gabinete a María Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO (mujer de CORREA) hacia las empresas de Francisco CORREA y de personas afines a éste con adjudicaciones de contratos.

Contabilidad B de Serrano

1.-Cuentas:

Cuenta “Caja Pagos B” (Anexo II)

Constan diversos apuntes por cancelación de expedientes en PASADENA VIAJES mediante ingreso en la cuenta que esta sociedad tiene en el Santander, BBVA, Caja Madrid en fechas 30/12/’03, 13/02/’04, 29/07/’04, 14/10/’04 y 20/10/’04 por importes de 7.796,36 euros, 19.850 euros, 15.000 euros, 8.500 euros y 8.972 euros respectivamente.

Se trata de unas salidas de dinero de la caja B para cancelar una deuda de Jesús SEPÚLVEDA con PASADENA VIAJES mediante ingreso en la cuenta de dicha sociedad.



Asimismo figura una entrega sobre para Guillermo ORTEGA con fecha 6/10/04 por importe de 50.000 euros.

Cuenta Caja B actual (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 9/06/05 de dinero recibido de Antonio VILLAVERDE con referencia Guillermo ORTEGA bajo las instrucciones de Francisco CORREA por importe de 30.000 euros

Cuenta “Caja Pagos Inversiones” (Anexo II)

Consta un apunte de fecha 23/06/04 de entrega de Pablo CRESPO para Guillermo ORTEGA por importe de 20.000 euros.

Cuenta Caja X PC (Anexo II)

Figura un apunte de fecha 7/08/03 entrega Guillermo Ortega para PC por instrucciones de PC por importe de 6000 euros

Declaración de María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO (Anexo IV)

Durante el periodo que estuvo en el puesto de jefa de gabinete del alcalde contrataban a empresas de comunicación de Pablo CRESPO SABARIS las campañas del Ayuntamiento, la negociación era con Felisa Isabel JORDÁN GONCET y con Javier NOMBELA. Ella daba la aprobación a lo que ellos presentaban, pero la decisión no la tomaba ella, no tenía presupuesto. Las empresas eran SPECIAL EVENTS e EASY CONCEPT COMUNICACIÓN SL. Estuvo en ese puesto entre 2003 y 2005, los dos primeros como asesora de relaciones institucionales y el último como jefa de gabinete.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede policial

José Luís IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.



Que empezaron a trabajar en el Ayuntamiento de Majadahonda, cuando era alcalde Guillermo ORTEGA y jefa de gabinete María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO. En este municipio era Pablo CRESPO el que conseguía los contratos.

Sede judicial

Pablo CRESPO le hace la introducción al alcalde de Majadahonda Guillermo ORTEGA. Ella trata directamente con María Carmen RODRIGUEZ QUIJANO.

Con el Ayuntamiento de Majadahonda dejaron de trabajar porque Guillermo ORTEGA se tuvo que ir al igual que Juanjo MORENO y Peñas.

En Majadahonda CORREA le decía que no se preocupara por el resultado de los concursos que el alcalde era de su cuerda y que tanto él como a los concejales Juanjo MORENO y PEÑAS los tenía bajo su control. Cuando surge el escándalo en Majadahonda le aligeran los pagos de las deudas pendientes con SPECIAL EVENTS y TCM ya que Juanjo MORENO era el concejal de Hacienda.

Declaración de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ (Anexo IV)

Sede policial

José Luis IZQUIERDO estaba encargado de la caja B de Serrano 40, que se nutría con aportaciones de dinero de Pablo CRESPO o bien con dinero procedente de las cajas de seguridad de la organización. Él era el responsable del control de las operaciones de entrada y salida de fondos de dicha caja y con el fin de llevar un control había confeccionado un sistema de cuentas gestionado mediante archivos de excell. Pablo le indicó que abriera una cuenta a nombre de una determinada persona o empresa, junto con una cuenta general enlazada con las personales donde se registraban automáticamente los apuntes que se realizaban en las cuentas de las personas o las Sociedades. Que las indicaciones para hacer los apuntes en esas cuentas, se las daba Pablo verbalmente, ya sea telefónicamente o en su propio despacho.

31ª ARCHIVO. Caja de “pagos B”, clave de acceso “bruja”, Listado de ingresos y pagos año 2004 de la caja B, que contiene los siguientes apuntes: un pago a Arturo González Gil (Presidente P.P. en Argentina), por importe 1.620 € del 20/01/04.

En fecha 06/02/04 Álvaro Pérez entrega acto Mislata (Valencia) 16.200€.

En fecha 11/10/2004, Pablo Crespo “ pago Seprona El Escorial” por importe de 1.000€.

32ª ARCHIVO. Caja “ Pagos e Inversiones”, manifiesta que no recuerda el concepto de los apuntes de la misma.

Sede judicial



José Luis, manifiesta que el archivo denominado "MasMaj" contiene relación de pagos efectuados a dos concejales o exconcejales del ayuntamiento de Majadahona, José PEÑAS y Juan José MORENO, concretamente 3000 euros mensuales a cada uno de ellos, ordenando dicho pago Pablo CRESPO, donde estaba de Alcalde Guillermo ORTEGA.

José Luis dice en relación al apunte "Recibido de P.Crespo/Ref.Guillermo Ortega" que lo que le dieron es que el Señor Guillermo ORTEGA entrega 30.000 Euros.

En relación a la cuenta "Caja Pagos B", se le pregunta lo que aparece en el asiento 34, de fecha 13-02-2004, ingreso BBVA, cuenta Pasadena/canc. Exp. 143500 Guillermo Ortega 19.850, José Luis dice que es la cancelación del expediente, el expediente es un servicio de Pasadena Viajes, que la caja B paga esos servicios, que Guillermo ORTEGA disfruta de esos servicios y no los paga.

Se le pregunta por el asiento 129, de 29-07-04, "ingreso BBVA, cuenta Pasadena/ exp León FEBRES y Guillermo ORTEGA" 15.000 Euros. José Luis dice que esos señores pidieron unos servicios a Pasadena Viajes y no los pagaron, se pagaron de la caja B.

Se le pregunta por asiento 164, 6-10-04 "entrega sobre p/ Guillermo Ortega" 50.000 euros. José Luis dice que se le entrega a esa persona un sobre con esa cantidad de dinero, que le dicen prepara un sobre y le dicen que ponga para Guillermo Ortega, que se lo dice Pablo CRESPO.

Se le pregunta por asiento 171, 14-10-2004, "ingreso CajaMadrid cancelación Facturas de Pasadena Viajes, cuenta c cargado Guillermo Ortega" por importe de 8500 euros. Según José Luis se cancela unas facturas, se pagan por la caja B y se abonan contablemente en el Banco de Pasadena Viajes.

De esta información se puede concluir que:

1. Constan apuntes relativos a Guillermo ORTEGA en los archivos contables dentro del sistema de contabilización de las operaciones realizadas con la caja B de Serrano 40. Dicha contabilidad recoge las entradas y salidas de fondos con origen o destino la caja B del grupo.
2. En la cuenta de "pagos caja B" constan cinco apuntes correspondientes a gastos generados por Guillermo ORTEGA correspondientes a servicios prestados por la sociedad PASADENA VIAJES SL que han sido abonados con dinero procedente de la caja B de Serrano, concretamente los días 30/12/'03, 13/02'04, 29/07/'04, 14/10/'04 y 20/10/'04 se ingresan en cuentas en diversas



entidades financieras las siguientes cantidades 7.796,36 euros, 19.850 euros, 15.000 euros, 8.500 euros y 8.972 euros respectivamente (60.118,36 euros) para cancelar facturas de PASADENA con cargo a Guillermo ORTEGA.

3. José Luis IZQUIERDO reconoce que dicha cancelación de la deuda de Guillermo ORTEGA con PASADENA VIAJES SL se ha realizado con fondos procedentes de la caja B de Serrano mediante ingreso en la cuenta de la sociedad.
4. Asimismo en la misma cuenta de "pagos caja B" consta un apunte con fecha 6/10/'04 de entrega de dinero en sobre por importe de 50.000 euros. Y en la cuenta "caja pagos inversiones" figura un apunte de fecha 23/06/'04 por importe de 20.000 euros.
5. En la cuenta Caja B actual consta un apunte de fecha 9/06/'05 de dinero recibido de Antonio VILLAVERDE con referencia Guillermo ORTEGA bajo las instrucciones de Francisco CORREA por importe de 30.000 euros, que corresponde a una entrada de dinero en la caja B de Serrano para entregar a Guillermo ORTEGA.
6. En la cuenta "caja pagos inversiones" figura un apunte de fecha 23/06/'04 en el que pablo CRESPO entrega a Guillermo ORTEGA 20.000 euros. Si se observa el contenido de dicha cuenta se puede ver que tienen ingresos mediante cheque y salidas de dinero hacia sociedades ubicadas en el exterior RUSTFIELD y WINDRATE, sociedades desde las que posteriormente se envían los fondos a las entidades patrimoniales en España como suscripción de la ampliación de capital de éstas últimas del que las extranjeras forman parte. Además el propio nombre de la cuenta como pagos por inversiones hacen presumir que dichas cantidades se refieran a salidas de dinero con destino a inversiones reales, por tanto el apunte relativo a Guillermo ORTEGA podría corresponder a una aportación a una inversión cuyo beneficiario sería el propio Guillermo ORTEGA.
7. En la cuenta Cuenta "Caja X PC" figura un apunte de fecha 7/08/'03 entrega Guillermo Ortega para PC por instrucciones de PC por importe de 6000 euros.
8. María del Carmen RODRÍGUEZ ocupó cargos de confianza en el Ayuntamiento de Majadahonda designados por Guillermo ORTEGA, que pudieran corresponder a un favor hacia Francisco CORREA. En ese espacio temporal



entre 2003 y 2005, las sociedades SPECIAL EVENTS e EASY CONCEPT empiezan a realizar eventos para el Ayuntamiento.

9. Isabel JORDÁN señaló que era Pablo CRESPO quién conseguía los contratos del Ayuntamiento de Majadahonda cuando estaba de alcalde Guillermo ORTEGA y como jefa de gabinete María del Carmen RODRÍGUEZ QUIJANO. Las empresas de CORREA dejaron de trabajar para el Ayuntamiento de Majadahonda cuando salió del mismo Guillermo ORTEGA, Juan José MORENO y José Luis PEÑAS. CORREA le manifestó que no se preocupara porque tanto el alcalde como los dos concejales estaban bajo su control. Antes de salir del Ayuntamiento Juan José, que era el concejal de Hacienda, saldó todas las deudas pendientes con las sociedades SPECIAL EVENTS e EASY CONCEPT COMUNICACIÓN.
10. José Luis IZQUIERDO indicó que Pablo CRESPO era el que ordenaba el pago de 3000 euros mensuales tanto a Juan José MORENO como a José Luis PEÑAS, y también el que le ordenó que prepara un sobre con 50.000 euros y que lo pusiera a nombre de Guillermo ORTEGA.
11. Según la declaración de José Luis PEÑAS en sede policial Guillermo ORTEGA adquirió el vehículo modelo Mini cooper con matrícula 4978 CBW el día 14/11/02 desconociendo si el mismo fue pagado por Francisco CORREA. Francisco CORREA solicitó que el citado vehículo fuera entregado a Guillermo ORTEGA como contraprestación a una deuda contraída con el Ayuntamiento de Majadahonda, pidiéndole a José Luis que lo registrara a nombre del concesionario donde se adquirió, propiedad del cuñado de José Luis, siendo abonado el seguro por dicha empresa y recibiendo José Luis el dinero de Francisco CORREA con el fin de entregarlo al concesionario. En abril de 2007 José Luis pone el vehículo a su nombre si bien el usuario del mismo es Francisco CORREA.

4.6.4 JOSÉ VICTOR CAMPOS GUINOT

DNI.:18924789-K, nacido el día 15/01/1960 en Castellón de la Plana (Castellón), hijo de José y Josefa.

Posición



Fue vicepresidente de la Generalitat Valenciana y Consejero de Justicia y Administraciones Públicas. Dimitió en el año 2007.

Caja B de Pozuelo (Anexo II)

Consta un apunte sin fecha por el mismo importe en el debe y el haber de 63.220 euros y como concepto figura “entradas y salidas de milan”.

Compra de ropa en la tienda “MILANO”

En la relación de pagos a cuenta consta un pedido de fecha 28/01/’06 por un importe de 4.850 euros a su nombre que se corresponde con 3 trajes, 5 pantalones y 2 americanas todo ello a medida. Se abonan junto con otros pedidos mediante dos talones de 10.672 y 16.936 euros declarados por la tienda el día 15/09/’06 e ingresado en el BARCLAYS el día 20/09/’06 con cargo a ORANGE MARKET.

De esta información se puede concluir que:

1. Víctor CAMPOS ha ocupado puestos de responsabilidad dentro del organigrama de la Generalitat Valenciana, concretamente fue vicepresidente y consejero de Justicia y Administraciones Públicas.
2. Francisco CORREA a través de la empresa ORANGE MARKET SL en Valencia concurre desde el año 2005 a los concursos para la adjudicación de los stands de la Comunidad Valenciana en distintas ferias de turismo (FITUR, TCV, Expovacaciones, Sitc e Intur), habiendo obtenido la adjudicación desde 2006 a 2009.
3. Esta persona en el momento que ostentaba cargos de responsabilidad política recibe la visita a instancia de Álvaro PÉREZ ALONSO de José TOMÁS, responsable de la tienda de ropa “MILANO” de Madrid y persona de su confianza, en su despacho en la Generalitat Valenciana. En ese momento se realiza el encargo desde la tienda de Madrid, que posteriormente se entrega al cliente, y la organización se encarga de realizar el pago mediante transferencia o cheque contra la cuenta de una de las sociedades del grupo o en ocasiones en efectivo, y posteriormente de solicitar la emisión de una factura ad hoc de acuerdo a los requerimientos de Pablo CRESPO de Álvaro PÉREZ.
4. La ropa encargada es a medida requiriendo por tanto la toma de medidas de patronaje y la elaboración de la subsiguiente ficha para la empresa confeccionadora.



5. Concretamente el montante que al menos Víctor CAMPOS ha gastado en dicha tienda asciende a 4.850 euros. Dicha cantidad ha sido pagada con fondos procedentes de la empresa de Francisco CORREA ORANGE MARKET SL. Existen otros a cuenta con la denominación Comunidad Valenciana que no están individualizados, y que ascienden a 8.188 euros.

4.6.5 CARLOS CLEMENTE AGUADO

DNI.:03107923-W, nacido el día 13/07/1973 en Guadalajara, hijo de Carlos y María Beatriz.

Posición

Ex viceconsejero de inmigración de la Comunidad de Madrid, cesó el 23 de octubre de 2008 (Decreto 150/2008).

Diputado en la Asamblea de Madrid.

Fue director de Inmigración, Cooperación al desarrollo y Voluntariado entre 2003 y 2005, y viceconsejero de Inmigración entre 2007 y 2008.

Contabilidad de la Caja B

Cuenta Caja B actual (Anexo II)

Le consta un apunte de fecha 17/05/06 correspondiente a una entrega de un sobre de dinero por orden de Dvito, es decir de Francisco CORREA, que le lleva Andrés BERNABÉ con referencia Clemente por importe de 10.000 euros.

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede judicial

También hubo regalos para Carlos CLEMENTE, viceconsejero de inmigración, para el alcalde de Pozuelo y concejales de dicho Ayuntamiento, como Yolanda ESTRADA.

Ella sabe que Francisco CORREA le ha entregado a Carlos Clemente un sobre con 6000 euros cuando éste era viceconsejero de inmigración antes de las navidades de 2006, ya que anteriormente habían tenido varios actos realizados para esa consejería.

En una reunión con Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO hablaban de las entregas de cantidades de dinero a Alberto LÓPEZ VIEJO, Arturo GONZÁLEZ PANERO, de Carlos CLEMENTE AGUADO. No hablaban de cantidades pero si de entregas de dinero.

Intervenciones telefónicas



Antes de cesar como viceconsejero de inmigración ha dado instrucciones para saldar todas las deudas que tuvieran su consejería con las sociedades de Francisco CORREA, y éste a su vez ha hablado con Pablo COLLADO SERRA para que se cerciorara de la efectividad del pago.

De esta información se puede concluir que:

1. En la cuenta de "Caja B actual" consta un apunte de fecha 17/05/'06 correspondiente a una entrega de un sobre de dinero por orden de Dvito, es decir de Francisco CORREA, que le lleva Andrés BERNABÉ con referencia Clemente por importe de 10.000 euros.
2. Isabel reconoce que han realizado regalos para Carlos Clemente y que antes de las navidades de 2006 le han entregado un sobre con 6.000 euros.
3. Isabel señala que durante el tiempo en el que ha ocupado cargos dentro de la consejería ha dado actos para las empresas de Francisco CORREA. Existe una coincidencia temporal entre las entregas de dinero a Carlos CLEMENTE y la concesión de eventos a las empresas de Francisco CORREA.
4. En una reunión en la que participaron Javier NOMBELA, Francisco CORREA y Pablo CRESPO éstos hablaron de las personas a las que se les entregaban cantidades de dinero, entre las que se encontraba Carlos CLEMENTE.
5. Ha agilizado el pago de las deudas pendientes con las empresas de Francisco CORREA antes de abandonar su cargo.

4.6.6 RAFAEL BETORET PARREÑO

DNI.:18908159-C, nacido el día 28/11/1956 en Castellón de la Plana (Castellón), hijo de Trinitario y Magdalena.

Posición

Ha sido Jefe de Gabinete de la Consejería de Turismo de la Generalitat Valenciana hasta el 27/07/'07.

Grabaciones iniciales (Anexo I)

Isabel JORDÁN reconoce que desde la caja de las empresas de Madrid han anticipado dinero a ORANGE MARKET para pagar las nóminas, que incluso han pagado 30.000€ de una tienda que se llama MILANO para pagarle los trajes a Francisco CAMPS, que tiene la factura y que la ha pagado ella.

Caja B de Pozuelo (Anexo II)



Consta un apunte sin fecha por el mismo importe en el debe y el haber de 63.220 euros y como concepto figura "entradas y salidas de milan".

Declaración de Felisa Isabel JORDÁN GONCET (Anexo IV)

Sede judicial

A Rafael BETORET cuando era jefe de gabinete de la Consejería de Turismo le regalaban trajes de MILANO donde iba con Álvaro, desconociendo si la factura la pagaba ORANGE MARKET o SPECIAL EVENTS.

Compra de ropa en la tienda "MILANO"

En la relación de pagos a cuenta consta un pedido de fecha 24/01/'06 por un importe de 3.250 euros a su nombre que se corresponde con tres trajes, una americana y un pantalón todo ello a medida. Se abonan junto con otros pedidos mediante dos talones de 10.672 y 16.936 euros declarados por la tienda el día 15/09/'06 e ingresado en el BARCLAYS el día 20/09/'06 con cargo a ORANGE MARKET.

Compra de ropa en la tienda "FOR EVER YOUNG"

Figura su nombre en la relación de detalle de personas que figuran en Documento número 71 aportado por la empresa, con una cantidad de 6.700 Euros. Su nombre también figura en varias hojas de Listado de Encargos de Sastrería, en concreto en las Hojas con número de pedido 54477, 54489, 54464, 54490, 54461, 54488, 54491 (El único que le consta alguna fecha es 54477, con el 20 Feb.). En total, dichas hojas de pedido hacen mención a 5 trajes (Americana Pantalón), 1 Americana y 1 Abrigo.

Se hace constar de que todas las cantidades que figuran en el Listado de personas que figuran en el Documento 71, encabezado por la frase A./ATT. PABLO CRESPO (COMUNIDAD VALENCIANA), por un importe total conjunto de 30.678,90 Euros, se pagan en su totalidad, según los datos facilitados por la Empresa Forever Young, con Transferencias Bancarias y Cheques de las Empresas Servimadrid Integral y Diseño Asimétrico, entre el 28-06-2007 y 24-07-2007.

De esta información se puede concluir que:

1. Rafael BETORET ocupa puestos de responsabilidad dentro del organigrama de la Generalitat Valenciana, concretamente en la Consejería de Turismo.
2. Francisco CORREA a través de la empresa ORANGE MARKET SL en Valencia concurre desde el año 2005 a los concursos para la adjudicación de los stands de la Comunidad Valenciana en distintas ferias de turismo.



3. ORANGE MARKET SL ha obtenido desde 2006 la adjudicación del paquete de cuatro de ferias de turismo que incluye a FITUR, TCV, Expovacaciones, Sitc e Intur, con el siguiente desglose de valor de la adjudicación.

AÑO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (en euros)
2006	1.083.925
2007	1.089.600
2008	1.059.250
2009	915.820

Fuente: BOE y elaboración propia

4. José TOMÁS, persona de confianza de Álvaro PÉREZ ALONSO y responsable de la tienda MILANO en la calle serrano 29 de Madrid, recibe el encargo de este de viajar hasta Valencia para tomar medidas y enseñar tejidos a diferentes personas a las que deberá confeccionar prendas de vestir a medida, entre ellas se encuentra Rafael BETORET, hecho que tiene lugar en el mesón 5 jotás. En ese momento se realiza el encargo desde la tienda de Madrid, que posteriormente se entrega al cliente, y la organización se encarga de realizar el pago mediante transferencia o cheque contra la cuenta de una de las sociedades del grupo o en ocasiones en efectivo, y posteriormente de solicitar la emisión de una factura ad hoc de acuerdo a los requerimientos de Pablo CRESPO de Álvaro PÉREZ.
5. La ropa encargada es a medida requiriendo por tanto la toma de medidas de patronaje y la elaboración de la subsiguiente ficha para la empresa confeccionadora.
6. Concretamente el montante que al menos Rafael BETORET ha gastado en dichas tiendas asciende a 9.950 euros desglosado de la siguiente forma 3.250 euros en la tienda "MILANO" y 6.700 en la tienda "FOR EVER YOUNG". Dicha cantidad ha sido pagada con fondos procedentes de las empresas de Francisco CORREA SERVIMADRID INTEGRAL SL, DISEÑO ASIMÉTRICO u ORANGE MARKET SL.

4.6.7 PEDRO GARCÍA GIMENO

DNI.:20799278-X, nacido el día 07/12/1967 en Alcira (Valencia), hijo de Antonio y Teresa.

Posición



Es director general de la televisión valenciana CANAL 9.

Caja B de Pozuelo (Anexo II)

Consta un apunte sin fecha por el mismo importe en el debe y el haber de 63.220 euros y como concepto figura “entradas y salidas de milan”.

Compra de ropa en la tienda “MILANO”

En la relación de pagos a cuenta consta un pedido de fecha 25/01/’06 por un importe de 3.550 euros a su nombre que se corresponde con 7 pantalones y tres americanas todo ello a medida. Se abonan junto con otros pedidos mediante dos talones de 10.672 y 16.936 euros declarados por la tienda el día 15/09/’06 e ingresado en el BARCLAYS el día 20/09/’06 con cargo a ORANGE MARKET.

Compra de ropa en la tienda “FOREVER YOUNG”

Figura su nombre en la relación de detalle de personas que figuran en Documento número 71 aportado por la empresa, con una cantidad de 3.284 Euros. Su nombre también figura en varias hojas de Listado de Encargos de Sastrería de las cuales se ha hecho entrega, en concreto en las Hojas con número de pedido 54485, 9449, 9447, 9450, 9252, 9251 (Solo consta fecha en el pedido que figura en la Hoja 9252, siendo el 22-06-2007). En total, dichas Hojas de pedido hacen mención a 5 Trajes (Americana Pantalón), y 1 Americana.

Se hace constar de que todas las cantidades que figuran en el Listado de personas que figuran en el Documento 71, encabezado por la frase A./ATT. PABLO CRESPO (COMUNIDAD VALENCIANA), por un importe total conjunto de 30.678,90 Euros, se pagan en su totalidad, según los datos facilitados por la Empresa Forever Young, con Transferencias Bancarias y Cheques de las Empresas Servimadrid Integral y Diseño Asimétrico, entre el 28-06-2007 y 24-07-2007.

De esta información se puede concluir que:

1. Pedro GARCÍA ocupa el cargo de director general del canal autonómico Canal 9, y desde esa posición da trabajo a la empresa ORANGE MARKET SL. Además es una persona colaboradora habitual con los principales responsables de la organización Pablo CRESPO SABARIS y Álvaro PÉREZ ALONSO en proyectos de negocios, de hecho contemplaba la posibilidad de dejar la televisión ya entrar a participar en negocios conjuntos.
2. José TOMÁS, persona de confianza de Álvaro PÉREZ ALONSO y responsable de la tienda MILANO en la calle serrano 29 de Madrid, recibe el encargo de



este de viajar hasta Valencia para tomar medidas y enseñar tejidos a diferentes personas a las que deberá confeccionar prendas de vestir a medida, entre ellas se encuentra Pedro GARCÍA, hecho que tiene lugar en el mesón 5 jotas. En ese momento se realiza el encargo desde la tienda de Madrid, que posteriormente se entrega al cliente, y la organización se encarga de realizar el pago mediante transferencia o cheque contra la cuenta de una de las sociedades del grupo o en ocasiones en efectivo, y posteriormente de solicitar la emisión de una factura ad hoc de acuerdo a los requerimientos de Pablo CRESPO de Álvaro PÉREZ.

4. La ropa encargada es a medida requiriendo por tanto la toma de medidas de patronaje y la elaboración de la subsiguiente ficha para la empresa confeccionadora.
5. Concretamente el montante que al menos Pedro GARCÍA ha gastado en dichas tiendas asciende a 6.834 euros desglosado de la siguiente forma 3.284 euros en la tienda "MILANO" y 3.550 en la tienda "FOREVER YOUNG". Dicha cantidad ha sido pagada con fondos procedentes de las empresas de Francisco CORREA SERVIMADRID INTEGRAL SL, DISEÑO ASIMÉTRICO u ORANGE MARKET SL.

5 OTRAS INFORMACIONES DERIVADAS DE LA DOCUMENTACIÓN INTERVENIDA EN EL PISO DE JOSÉ LUÍS IZQUIERDO.

5.1 Antonio CÁMARA EGUINO

Posición

Fue secretario personal de José María AZNAR

Contabilidad B de Serrano

1.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

Consta una entrega de dinero recibido el día 6/09/'04 de origen desconocido por importe de 90.000 euros a Antonio CÁMARA.

Declaración de José Luis IZQUIERDO (Anexo IV)

Que en un documento resumen relativo a los ingresos y su distribución, figura una entrega de dinero a Antonio Cámara, siendo este un anterior empleado de Special



Events, que con anterioridad había trabajado para Presidencia de Gobierno, en el entorno del Sr. Aznar.

5.2 “PP VLC”

Contabilidad B de Serrano

1.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

Día 18/12/2002. Apunte donde figura una cantidad de 1.000.000 € sin constar la procedencia de la misma. Dentro de la distribución de esa cantidad y como primer concepto aparece PP VLC, con una cantidad asociada de 420.000 €.

Declaración de José Luis IZQUIERDO LOPEZ (Anexo IV)

Manifiesta que el dinero recibido se ha distribuido 420.700 euros para algo relacionado con el PP de Valencia.

A partir de la información anterior podemos concluir:

1. Que consta una entrada de procedencia desconocida y en el reparto de la misma corresponden 420.700 euros hacia el Partido Popular de Valencia.
2. No existe lógica en dicho traspaso ya que un dinero generado de las comisiones en adjudicaciones amañadas por Francisco CORREA se deriva a una formación política que no tendría que participar en este tipo de operaciones.
3. Esta entrega podría obedecer a una participación en la propia adjudicación mediante la intervención directa de los responsables políticos para direccionar el resultado del concurso hacia la empresa que presente Francisco CORREA.

5.3 * GALEOTE *

Contabilidad B de Serrano

1.-Hoja de ingresos y su distribución (Anexo III)

Figura un apunte del día 14/03/2004, en el que se refiere el siguiente concepto: C. de Salamanca. Sr. BLITZ - DISCOVERY – GALEOTE, con una cantidad asociada de 12.000 €.

Se continua investigando para determinar a cuál de las tres personas con apellido Galeote: José, Gerardo o Ricardo se refiere este apunte relacionado con el pago de un vehículo.



6 INFORMACIÓN OBTENIDA DEL ANÁLISIS DE LA MEMORIA EXTERNA ENCONTRADA EN PODER DE JOSÉ LUIS IZQUIERDO.

ARCHIVO **CAJA B ORANGE (Anexo II)**. Clave “bruja”. Contiene entradas y salidas de la caja B. Se nutre con dinero con origen de distintas procedencias entre ellas apunte: 31/08/2005 recibido de Pablo CRESPO entrada del PP de Valencia, 15.000 euros, se trata que Pablo CRESPO le da 15.000 euros procedentes del PP de Valencia. Apunte: 23/01/07 entrega a Pablo CRESPO para pago MILANO 4.821 euros, cree que es una factura de ropa de esta persona.

Conclusión: Figura un apunte de entrega de 15.000 euros al Partido Popular de Valencia procedente de la caja B de ORANGE MARKET.

ARCHIVO. **Caja de “pagos B” (Anexo II)**, clave de acceso “bruja”, Listado de ingresos y pagos año 2004 de la caja B, que contiene los siguientes apuntes: un pago a Arturo González Gil (Presidente P.P. en Argentina), por importe 1.620 € del 20/01/04.

En fecha 06/02/04 Álvaro Pérez entrega acto Mislata (Valencia) 16.200€.

En fecha 11/10/2004, Pablo Crespo “pago Seprona El Escorial” por importe de 1.000€.

Conclusión: consta un apunte de pago al presidente del Pp de Argentina por valor de 1.620 euros

ARCHIVO. **“Congreso regional de Valencia” (Anexo II)**, Desde septiembre de 2002 a enero de 2003, conteniendo los siguientes apuntes:

En fecha 10/12/2002 cobro en “A” por valor de 90.181.82€ y cuatro cobros en “B” en efectivo por importe total de 150.421€

Conclusión: figura un valor del congreso por 240.582,77 euros que se desglosa en facturación en dinero A por 90.151,82 euros, y en facturación por dinero B por 150.430,95 euros. Los cobros que constan son en A 90.151,82 euros, y en B por 150.421 euros recibidos en efectivo.

Este congreso al que se refiere es el X congreso regional del PP que se celebró en Valencia el 28/09/’02 donde Zaplana fue reelegido como presidente por cuarto mandato consecutivo, y Camps fue elegido secretario general.



Conclusión: El pago por los gastos de la organización del congreso del Pp en Valencia facturados por ORANGE MARKET SL y abonados por el PPV se realiza con dinero de procedencia A y B, entiendo por dinero B fuera del control fiscal y en efectivo.

7 Contenido de la caja de seguridad de Pablo CRESPO SABARIS

Caja de Seguridad número cinco ubicada en la entidad Banco de Santander sucursal sita en la calle Peregrina nº 1 de Pontevedra, cuyo titular es Pablo CRESPO SABARIS.

Se procede a su apertura con fecha 19 de febrero de 2009 encontrándose en su interior un sobre que contiene documentación figurando las siguientes hojas:

- Resumen general del periodo abril 1996 septiembre 1999 por un importe total de 1.027.466.019 pesetas
- Hoja número Uno: Resumen en B por importe de 536.566.019 pesetas
- Hoja número Dos: Relación de entregas con recibo en B de 439.300.019 pesetas
- Hoja número tres: Recibos
- Hoja número cuatro: Relación de entregas sin recibo

Los documentos hacen referencia a partidas de gastos del partido popular durante el periodo de tiempo comprendido entre abril de 1996 y septiembre de 1999.

En la hoja número uno donde figura una letra B mayúscula en negrita figura un documento resumen que recoge un importe de entregas con recibo de 439.300.019 pesetas, un importe de entregas sin recibo de 97.266.000 pesetas que hacen un total de 536.566.019 pesetas. Asimismo figura una nota que dice: “de los 97.266.000 sin recibo se están intentando localizar los justificantes de las siguientes firmas y por los importes que se detallan a continuación

- A-UNO ASOCIADOS SL 1 recibo por importe de 20.000.000 pesetas
- FCS 4 recibos por importe de 21.000.000 de pesetas
- SPECIAL EVENTS, SL 1 recibo por importe de 19.000.000 pesetas

Total 6 recibos por importe de 60.000.000 pesetas”.



En la hoja número dos donde figura una letra B mayúscula se recoge una tabla con los campos fecha, importe, acreedor, concepto, recibo y ordinal, que contiene nuan relación de los recibos pagados.

En la hoja número tres se recogen un conjunto de recibos.

En la hoja número cuatro se recoge una tabla con los campos data, importe, acreedor y concepto.

Del análisis de estos datos se puede concluir que existe un importe de los gastos generados por el Partido Popular que están justificados mediante recibos, y unos gastos no justificados de los que no existe recibo por importe de 97.266.000 pesetas (584.580 euros), que se tratan de justificar mediante la emisión por las empresas A-UNO ASOCIADOS SL, FCS y SPECIAL EVENTS de distintas facturas por un importe total de 60.000.000 pesetas (360.607 euros).

Dos de las empresas utilizadas para la emisión de las facturas justificativas de un gasto por prestación de servicio no realizado son Formación, Comunicación y Servicios, SA, entidad en la que consta como administrador único Francisco CORREA SÁNCHEZ; y SPECIAL EVENTS SL sociedad constituida en el año 1994 y de la que Pablo CRESPO SABARIS es administrador único. Dichas sociedades forman parte del entramado societario de Francisco CORREA SÁNCHEZ dentro del grupo de empresas dedicadas a la organización de eventos. En este momento, año 1996, las sociedades de Francisco CORREA: SPECIAL EVENTS y FCS ya trabajaban realizando los actos para el partido popular en Galicia. Con el fin de concretar la posible emisión de facturas falsas por dichas sociedades habría que analizar la documentación recogida en los registros practicados por si entre la misma se encuentran dichas facturas.

8 RESUMEN DE PAGOS EN EFECTIVO Y EN ESPECIE RECIBIDO POR DISTINTAS PERSONAS RELACIONADAS CON CARGOS POLÍTICOS.-

A lo largo del presente informe se han ido aportando distintos pagos en efectivo o en especie que habrían recibido personas con cargos políticos en distintas administraciones a nivel europeo, estatal, autonómico y local. El cuadro que se expone



a continuación expresa las cantidades totales que se infiere han recibido cada una de las personas:

PERSONA	CANTIDAD EUROS	OBSERVACIONES
Luís BÁRCENAS GUTIÉRREZ	1.055.166	Dinero en efectivo
Gerardo GALEOTE QUECEDO	245.918	Dinero en efectivo
Francisco CAMPS ORTIZ	12.783	En especie
Ricardo COSTA CLIMENT	7.325	En especie
Alberto LÓPEZ VIEJO	326.000	En efectivo
Benjamín MARTÍN VASCO	345.166	Efectivo y especie
Alfonso BOSCH TEJEDOR	250.612	Efectivo
Arturo GONZÁLEZ PANERO	642.942	Efectivo y especie
Ginés LÓPEZ RODRÍGUEZ	589.427,85	Efectivo y especie
Tomás MARTÍN MORALES	888.172	Dinero en efectivo
Jesús SEPÚLVEDA RECIO	542.992	Dinero en efectivo
José GALEOTE QUECEDO	464.568	Dinero en efectivo
Guillermo ORTEGA ALONSO	216.118	Dinero en efectivo
José Víctor CAMPOS GUINOT	4.850	En especie
Carlos CLEMENTE AGUADO	16.000	Dinero en efectivo
Rafael BETORET PARREÑO	9.950	En especie
Pedro GARCIA GIMENO	6.834	En especie

9 ANEXO: ADJUDICACIÓN DE LA VARIANTE DE OLLEROS DE ALBA POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LA SOCIEDAD TECONSA Y EL PAGO DE GRATIFICACIONES POR SU ADJUDICACIÓN:

En el Registro efectuado en el domicilio de José Luís IZQUIERDO LÓPEZ se intervino una carpeta de color azul registrado como "R-16 Documento 02". En su interior se encuentran múltiples documentos de interés para la investigación, y entre ellos cuatro papeles cogidos con un clip, dos de ellos grapados. **(Ver Anexo III)**

Uno de los papeles grapados se trata de un fax remitido el 05/12/02 a las 09:00 horas procedente de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, con número de fax 983.419.999. Se trata de una Adjudicación Definitiva de Obra, adjudicada el día 29-11-2002, siendo el sistema de contratación el de "concurso", tratándose de la



Variante de Olleros de Alba, C-626 de Cervera de Pisuerga a la Magdalena por Guardo, P.K. 4,100 al 8,600, Tramo: Olleros de Alba. El presupuesto de adjudicación de de 2.847.959,00 euros, el plazo de ejecución de 12 meses y la empresa adjudicataria TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. (TECONSA).

En el mencionado fax aparece manuscrito la cantidad del presupuesto de adjudicación pero descontándole el IVA, siendo **2.455.137,069** euros. Además aparecen las cifras **"73.650. = 12.255."**. Hay que mencionar que el 3% de 2.455.137,069 euros es 73.654,11207, aproximadamente 73.650 euros, y esto a su vez son alrededor de 12.255.000 pesetas (12.255). Como se deduce con todo lo que se explica a continuación los 73.650 euros es una parte del dinero que la empresa adjudicataria de la obra, TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. (TECONSA) abona a Paco CORREA y éste a su vez distribuye entre todas las personas que, al parecer, han hecho posible la adjudicación.

Por otra parte el papel que se encuentra grapado al fax está manuscrito y aparecen las cantidades de **"72.000 €"**, y aparte la anotación: **"Sobre c/ 24.000 € (4MM) T.O. 17.01.2003 ENT PC"** y la anotación: **"(1650€ de Diferencia Ent a PC)**. De estas anotaciones se deducen varias cosas, por una parte los 73.650 euros se convierten en 72.000 euros, siendo la diferencia entregada a PC (Paco Correa). Por otra parte se deduce que de los 72.000 euros, 24.000 euros se introducen en un sobre dirigido a "T.O." (aún sin identificar), entregado por "PC" (Paco Correa) el día 17 de enero de 2003., quedando 48.000 euros.

El tercer y cuarto papel están manuscritos y fechados el día 28 de enero de 2003. En ambos se señala una distribución de distintas cantidades. Por ser más significativo a continuación se describe lo contenido en uno de ellos que se corresponde a un papel tamaño folio, cuadriculado y manuscrito, deduciéndose lo siguiente:

Se recibe de PC (Paco Correa) 60.100 euros (10 millones de ptas), de los cuales son retirados para PC (Paco Correa) 12.000 euros (2 millones de ptas). Además hay que añadir lo **"RECIBIDO EN SOBRE 17-1-2003 – JUNTA CASTILLA LEON – DETALLE EN SOBRE"**, que son 48.000 euros (8 millones de pesetas). Esta cantidad es exactamente lo que se ha deducido del papel que se encuentra grapado al fax. Todo ello da un total de 96.100 euros (16 millones de ptas).

Los 96.100 euros se distribuyen como a continuación se detalla:

- 15.000 euros (2,5 millones de ptas) para **"T.O."** (aún sin identificar).



- 16.400 euros (4,4 millones de ptas) para “**G**” (aún sin identificar).
- 18.600 euros (3,1 millones de ptas) para “**J**” (aún sin identificar).
- 17.500 euros (2,9 millones de ptas) para “**PC**”, identificado como Paco CORREA.
- 18.600 euros (3,1 millones de ptas) para “**L**”, quien se identifica también con las siglas **LB**, y ello se deduce por lo siguiente:

Junto a la anotación de los 18.600 euros (3,1 millones de ptas) para “**L**”, aparece la anotación “**+6000 de sobre de PC – 4-2-03**”. Esto se corresponde con un apunte contable que se encuentra en el archivo de excell llamado “CAJA X PC” del pen drive intervenido a José Luís IZQUIERDO LÓPEZ, de fecha 04/02/2003: “**Mas Impte.sobre LB 3'1MM 28/1/03**”, cuya referencia es “**Instrucciones PC**”, por un importe de **6.000 euros**, del que se deduce que se está pagando a LB una cantidad de 6.000 euros, a la que hay que añadir un importe de un sobre por 3,1 millones de ptas (18.600 euros), siendo esta última cantidad la parte correspondiente de LB. Además la fecha que aparece de 28/1/03 es la misma que aparece como cabecera de la hoja cuadriculada en la que se contabiliza la distribución del dinero obtenido por la adjudicación de la obra.

Por otra parte, y según se colige a lo largo del presente Informe, las iniciales **LB** se corresponden con **Luís BÁRCENAS GUTIÉRREZ**, actualmente Senador Electo por Cantabria.

Al final de la hoja cuadriculada mencionada aparece la anotación: “1 SOBRE de PC 29500€ = 4,9 MM”. Esos 29.500 euros son la suma de los 12.000 euros mencionados en la parte superior de la hoja y que fueron retirados para Paco CORREA, más los 17.500 euros que le corresponden del reparto realizado.

Por otra parte esos 29.500 euros que le corresponden a Paco CORREA también son contabilizados en el archivo de excell “CAJA X PC” del pen drive intervenido a José Luís IZQUIERDO LÓPEZ. De esta forma aparece el siguiente apunte, de fecha 29-01-2003, “Parc.cobro's x 96.100 €”, por importe de 29.500 euros. De hecho este apunte contable explica que los 29.500 euros son la parte del cobro de los 96.100 euros.



Como conclusión a la reconstrucción efectuada de los distintos apuntes contables mencionados es la siguiente:

Todos los indicios hacen pensar que se ha producido una **adjudicación amañada** de la obra de la variante de Olleros de Alba, en la que hay una participación activa de la Organización de Francisco CORREA, así como de algún político que puede influir en la decisión por parte de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León de adjudicar la obra a la empresa TECONSA. Asimismo quedan acreditados unos pagos de 120.100 euros (96.100 euros repartidos entre varias personas más 24.000 euros para T.O.). Además de **Paco CORREA** han recibido dádiva por dicha adjudicación **Luís BÁRCENAS GUTIÉRREZ (L o LB)** y otras tres personas no identificadas hasta el momento, denominadas “**T.O.**”, “**G**” y “**J**”.

José Ramón BLANCO BALÍN es apoderado de la sociedad TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN desde abril de 2008, y durante el desarrollo de las intervenciones telefónicas se han producido conversaciones entre el propio Ramón BLANCO y Francisco CORREA, así como entre José Luis MARTÍNEZ PARRA y Francisco CORREA.

El presente informe ha sido elaborado por los funcionarios con carnés profesionales 78.777 y 81.067

Los Inspectores

C.P.: 78.777 y 81.067.-